



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**Católicas por el Derecho a Decidir en la búsqueda del empoderamiento
de las mujeres en la iglesia católica mexicana**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A N :

Miriam Edith de la Torre Vázquez

Tania Lizbeth Meléndez Elizalde

Directora de Tesis :Dra. María del Rosario Campos Beltran

Febrero, 2005

m 342348



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Cuando un trabajo, significa el esfuerzo, aunque no siempre tan constante, optimista y perseverante como se desearía; empero, sí el final de una etapa y el comienzo de otra que permita alcanzar, más que el éxito, el logro de sueños personales dirigidos a darle un sentido a la vida misma; y cuando la culminación de dicho trabajo fortalece los ideales y transforma más la conciencia, no puedo dejar de pensar y valorar la cercanía y apoyo, de cada persona que con sus múltiples y diversas palabras y actitudes generaron en mí la continuación, cuando a veces las fuerzas parecían agotarse.

La vida me deja conocer el mundo, ella me ha presentado todo su entorno y sabiamente me ha indicado los límites, derechos y responsabilidades que tengo con ella como mujer y ser humano. De esta manera, en la vida encierro la mística de algo superior que desconozco pero que he interpretado y en lo que me gusta creer, a ella agradezco.

Aprecio el amor invaluable e incondicional de mi madre, que apoyó hasta el final este trabajo mostrándome siempre cuánto cree en mí. Ella decidió traerme al mundo, optó por darme lo mejor de su existir, y además me enseña día a día la fortaleza e independencia con que ha luchado en su vida, éstas son bases que pretendo seguir el resto de mi camino.

A mi hija Galilea, que sé que me ama con el amor más puro e incondicional, y a quien amo igual, es de ella de quien he rescatado la esencia de la vida, pues su curiosidad y capacidad de asombro, me encantan y cuestionan sobre el mundo y sobre mí; la espontaneidad, alegría y frescura con que está tan dispuesta a aprehender la vida me responsabilizan sobre aquello que debo heredarle, y quizás mis pocos conocimientos y experiencias le permitan obtener circunstancias de más equidad y autonomía en el tiempo y espacio que le correspondan, porque quiero dejarle las mejores armas para que sepa luchar por sus metas e ideales. Y por las constantes muestras de amor; por su compañía y por darme motivos de lucha incansable.

A Conrado con quien he compartido y experimentado todo lo que aprendo día a día, él es parte importante de mi vida por ser quien me ayudó a repensar lo que quiero del mundo con cada vez más intensidad y pasión. Aprendemos juntos que el amor puede ser lo mágico de las emociones pero sobretodo es el compromiso de vivir de la mano con dignidad, respeto, confianza y entera libertad, haciendo conciencia de que la seguridad no existe. Y porque lleva conmigo la responsabilidad de un fruto.

Por supuesto a mi hermano, que acompañó toda mi infancia y con quien compartí mis temores y alegrías hasta que cada quien tomó su camino, y que no obstante sigue cerca de mí; a mi padre por impulsarme a continuar el camino del conocimiento, y a mi familia biológica que haya apoyado de corazón mi proyecto a seguir.

Otra familia con la que crecí ocho años, y me formó en casi toda mi adolescencia, con la que aprendí a amar de muchas maneras y que me unió por más que por apellidos y sangre: Shadday, en ella conocí a gente como Noé Miranda quien estuvo cerca de mí en los momentos más básicos, mostrándome la luzes que me definieron para elegir un proyecto de vida, y que sigo trabajando desde entonces. Tantos más son aquellos de quienes también aseguro una amistad por el resto de mi vida (por los fines de semana y todo el trabajo con el que crecimos espiritualmente).

A la gente y a las instituciones que han marcado cada uno de mis pasos y con su sólo ejemplo me han contagiado su entusiasmo y me han brindado mayores expectativas (A la UNAM y a sus profesores y profesoras).

Por supuesto en un lugar muy especial a Ma. Cristina Camacho quien ha significado guía y amiga invaluable por todo el apoyo dado y todo lo que sabe compartir.

A Enrique Dussel que en sus cátedras de Filosofía me estremecía y heredaba la conciencia del mundo en que vivimos la desigualdad y la búsqueda por una ética de la liberación tan necesaria desde una visión latinoamericana.

A Juan Guillermo Figueroa de El Colegio de México, que en una actitud sencilla, fraternal y ética, me abrió las puertas del conocimiento, dejando en mí experiencias que seguramente tendrán frutos.

A Beatriz Fuentes y Karina Sánchez, con quienes comencé a entender el significado de la amistad.

A Juan Carlos Jiménez y a Marcos Garnica porque han impulsado en mí la fortaleza y la perseverancia para crecer en sueños y ambiciones. Además de Carlos Martínez, Eloy Tapia, Alberto Valadez, Pedro Solís, Octavio Figueroa y Manuel Ramírez por su inteligencia, nobleza y sensibilidad que les hacen hombres y amigos especiales y diferentes.

A Gabriela Sánchez, de quien aprecio enormemente su delicadeza y la pasión que pone a lo que ama, además de la lealtad con que sabe ser amiga y por todo lo compartido que fortalece nuestra amistad.

A Christiane Oueda y Miguel Napoleón con quienes he encontrado las más agradables tertulias y de quienes su poderoso optimismo, apoyo, inteligencia y sensibilidad me han contagiado gran amor por la vida un sinfín de veces mostrándome también su cariño, lealtad y honesta amistad (por los días difíciles que fueron más suaves estando juntos).

A todas las mujeres y todos los hombres que tengan el sueño de vivir un mundo más justo y equitativo.

Por supuesto a Rosario Campos que nos ha instruido y beneficiado con la transmisión de sus conocimientos, depositando en nosotras confianza, sencillez y la calidad de su persona, a demás de permitirme encontrar en ella una amiga.

Finalmente a Tania Meléndez con quien emprendí la idea de este trabajo y con quien he crecido desde entonces ligando de tantas formas nuestra amistad que seguramente nunca culminará en tanto sigamos vivas.

Este trabajo trae para mí, grandes satisfacciones, pero principalmente me permite apreciar y valorar todo lo que me rodea para iniciar otra etapa que espero tener la oportunidad de vivir y seguir, al lado de la gente que me llene de pasión, sentido, intensidad y sabiduría para con la vida... porque así es como quiero vivirla.

Gracias por todo nueva y eternamente

Miriam

Agradezco a muchas personas el que esta tesis se haya realizado:

A Alejandro, por todo el aprendizaje y lo que hemos compartido a lo largo de este tiempo juntos, que de alguna manera se mezcla con cada uno de los temas que se abordan en este trabajo. Todas las experiencias vividas me animan a seguir luchando y creyendo en mis sueños. Gracias por lo brindado para que fuera posible la conclusión de este trabajo, por tu solidaridad, amor, y todo lo que significas en mi vida.

A Mamá y Papá: por el amor, sostén e impulso desinteresado e invaluable que me han ofrecido a lo largo de mis estudios y de mi formación como mujer. Hermanas <Chelo y Marlene>, hermano <Juan>, abuelos <Cuquita y Chavo>; por facilitarme herramientas esenciales para la vida, a ellas y ellos todo mi cariño y agradecimiento por siempre.

A Shadday y lo que representa en mi vida, empezando por su ser esencial que lo mueve y constituye, y que asimismo mueve y constituye mi vida.

A Miriam por acompañarme hombro a hombro en este caminar.

A Cintia Núñez, por su sustento y trabajo siempre ético y profesional que ha manifestado a lo largo de estos años.

A Rosario Campos por la generosidad que mostró al compartir sus conocimientos, su tiempo, e incluso su amistad. Mil gracias por ser un ejemplo de mujer.

A la familia Rodríguez Aguilar por el soporte en diferentes aspectos y el cariño que me manifiestan.

A mis amigas y amigos que sostienen parte de mi vida, no quisiera omitir a nadie, pues afortunadamente estoy rodeada de muchos, por esta razón no menciono a alguien en especial. A todos y todas, gracias.

A compañeros de carrera que me impulsaron a seguir en todo momento, principalmente a Gaby y Carlos MP.

En lo académico y profesional agradezco al PIEM-COLMEX por lo que aprendí en ese espacio. A Cristina Camacho, Juan Guillermo Figueroa, y demás profesores que me brindaron acompañamiento y enseñanzas para que esta tesis fuera realidad.

Dedico este trabajo con amor a: Juanito, Osiel, Ameyally, Galilea, Carolina, Valeria, Dara, Andrés y los y las que vienen... para que encuentren y construyan un mundo más justo y equitativo.

Tania

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO PRIMERO	12
TEORÍAS Y CONCEPTOS PARA REDEFINIR EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA CATÓLICA	
I.1 Construcción de Identidades Femeninas y Perspectiva de Género	12
I.2 La vida cotidiana: roles y estereotipos femeninos (distinción y exclusión de lo público y lo privado)	17
I.3 La iglesia católica en la sexualidad, la reproducción y el poder	20
I.4 La vía del empoderamiento como resistencia	28
I.5 Feminismo: historia y posturas	29
I.5.1. Feminismo en México	37
I.6 Feminismo católico y el intento de abrir espacios dentro de la iglesia: Teología Feminista	39
CAPITULO SEGUNDO	45
DETRÁS DE LA IDENTIDAD FEMENINA: EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN, EN EL DISCURSO DE LA IGLESIA CATÓLICA.	
II.1 Elementos para una mejor comprensión del tema	46
II.2 Las mujeres y los inicios del catolicismo	48
II.3 Siglos de oscuridad	53
II.4 La modernidad y las oportunidades de cambios para las mujeres en la iglesia católica	58
II.5 La iglesia y sus documentos en el establecimiento de la virginidad y los métodos artificiales de anticoncepción	62
II.5.1 La virginidad y anticoncepción en la Tradición católica	68

CAPITULO TERCERO	79
LA OTRA CARA DE LA MONEDA: CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR	
III.1 De la desigualdad al empoderamiento: Emergencia de Católicas por el Derecho a Decidir	80
III.1.1 La influencia del Concilio Vaticano II en la labor de Católicas por el Derecho a Decidir	82
III.1.2 Fundamentos teóricos: Teología de la Liberación, Teología Feminista, Teoría y Movimiento Feminista	89
III.1.3 Estructura y operación de Católicas por el Derecho a Decidir	92
III.1.3.1 Líneas de acción	95
III.1.3.2 Trabajo dentro de la iglesia católica ¿el sin-espacio?	97
III.1.4 La contrapropuesta de Católicas por el Derecho a Decidir a la construcción tradicional de las mujeres	98
III.1.5 El mayor anhelo: ¿llegar a las mujeres jóvenes católicas?	105
 CONCLUSIONES	 114
• La lucha con respuestas reales: posibilidades de cambio en el actuar de las mujeres jóvenes católicas	114
 BIBLIOGRAFIA	 118
 ANEXO	 123

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la humanidad ha experimentado momentos de tensión, conflicto, transformación y cambio, los cuales responden a las necesidades que el tiempo y espacio requieren, esto se ha dado con manifestaciones que cobran diversos matices y maneras de llevarse a cabo; tales fenómenos suceden con la intención de que exista una real evolución social, ya que no siempre situaciones, actitudes y condiciones de vida han sido óptimas y equitativas para todos los grupos sociales. El ser humano descubre que para poder transformar su realidad es importante organizarse y luchar por dichas necesidades; la experiencia le lleva, con todo y errores, a innovar y cambiar estrategias para el objetivo deseado.

Así el feminismo¹, cuya aportación a la historia y humanidad reviste gran importancia, dado que es a partir de este movimiento cultural, político e ideológico que la visión de lo cotidiano que vive cualquier sujeto (mujer u hombre) toma diferentes formas, ideas y acciones. La lucha activa del feminismo en México, lleva más de tres décadas, trabajando de diversos modos por la equidad en las relaciones que guardan hombres y mujeres.

No es posible negar, sea cual fuere el argumento, que las mujeres se encontraron durante muchos años en situaciones de desventaja y marginación, ejemplos de esta desigualdad los podemos ilustrar con los roles diferenciados tradicionalmente, que han tenido las mujeres frente a los hombres en el ámbito tanto público como en el privado.

Lo anterior tiene que ver con una visión dicotómica de lo público y lo privado, puesto que sigue siendo evidente en la cotidianidad de los géneros, que lo público ha involucrado a los hombres en sus relaciones con el manejo del mundo laboral, político, y el poder de ciudadanos que ellos mismos se han

¹ Dentro del índice escribimos palabras como **Feminismo**, **Teología Feminista**, **Teoría Feminista**, **Perspectiva de Género**, **Identidad Femenina**; con mayúsculas, para resaltarlas, pero durante el desarrollo del trabajo éstas se encontrarán con minúsculas.

adjudicado. En tanto que, a las mujeres, se les ha ubicado dentro del ámbito de lo privado otorgándoles espacios en la familia y el hogar, pero siempre de manera restringida, pues los varones en su posición "privilegiada" pueden intervenir en el ámbito de lo privado <"correspondiente a las mujeres"> en cualquier momento. Este espacio de lo privado tiene que ver de manera central con temas como la sexualidad y la reproducción, y es en estas cuestiones en donde instituciones, que pertenecen al orden de lo público, se inmiscuyen, como lo ha hecho la iglesia católica al establecer toda una moral que dirige las conductas de las personas al respecto.

El poder del catolicismo² se ha infiltrado en las conciencias humanas, determinando así sus actitudes y comportamientos cotidianos. La iglesia católica dentro de la cultura occidental ha logrado interiorizar lo religioso a los hábitos de la vida cotidiana definiendo prácticas sociales específicas a las identidades, femenina y masculina, que si bien no son obra de su propia creación, si resultan fuertes reproductores de éstas. A la identidad femenina se le han atribuido características particulares que excluyen a las mujeres del ámbito público y de los espacios de toma de decisiones, pues el papel de la mujer dentro de la iglesia es severamente sesgado a una participación meramente laica. En efecto, las mujeres pueden ser monjas o religiosas, sin embargo, no pueden aspirar a ejercer el sacerdocio, por ende se les ha negado la participación directa en concilios³, reuniones, congresos, etc., en donde se define el rumbo o cambios estructurales que la iglesia establece; por ejemplo en lo que se refiere a las enseñanzas morales en el tema de la sexualidad y la reproducción, los únicos que opinan y determinan las acciones del total de las personas que conforman esta institución, son los hombres.

² Creemos necesario hacer una distinción entre los términos catolicismo y cristianismo. Cuando hablamos de catolicismo nos referimos a la institución iglesia católica y al hablar del cristianismo aludimos a la base filosófica-teológica de dicha institución.

³ Retomando a L. Bouyer (1968) cuando hablamos de un Concilio, de acuerdo con la terminología católica, es una asamblea de obispos que se reúnen para tratar asuntos importantes que atañen directamente a la iglesia.

En México, la sexualidad y reproducción son temas que se tratan y abordan desde diferentes ámbitos como son, el gubernamental, el académico, el de la sociedad civil y la última y más importante para fines de esta investigación, la del Vaticano, que finalmente repercute en el discurso que la iglesia católica mexicana tiene al respecto.

La iglesia católica en México tiene una influencia histórica en el contexto social, político, económico y cultural, esto hace posible que sus estrategias de control hacia el cuerpo de la mujer tengan éxito. Y a pesar de que el Estado mexicano esté caracterizado como laico, en general la sociedad mexicana se mueve por conductas que devienen de un pensamiento católico.

Su influencia se infiltra desde diferentes puntos; los obispos con ayuda de grupos adinerados que existen dentro de esta institución, por ejemplo: la Asociación de Padres de Familia, el OPUS DEI, los Legionarios de Cristo, la Fundación "Vamos México", entre otras, los cuales son parte de grupos conservadores del país y tienen como objetivo común perpetuar las ideas de no trasgresión hacia las pautas y dogmas de la iglesia católica tradicional. Obedeciendo a los dictados del Vaticano y por supuesto, del Papa Juan Pablo II, quién define el proceder de las pautas de acción en general.

Un discurso básico que ilustra lo anterior, es el que tuvo lugar en la Ciudad de México en enero de 1999, en donde el Papa en una de sus visitas a esta ciudad, emitió en uno de sus mensajes principales de manera textual: "*Que ningún mexicano se atreva a vulnerar el don sagrado de la vida en el vientre materno*"; por lo tanto se puede entender este mensaje como una línea que la iglesia católica mexicana debe de seguir y tratar de alcanzar con todos los medios posibles, y esto incluye la regulación del aborto y de los métodos de anticoncepción⁴.

Con estos ejemplos tratamos de mostrar un panorama general de cómo es que la iglesia católica ha tratado de frenar acciones en materia de derechos

⁴ Para fines de esta tesis, rescataremos la idea de control sobre el cuerpo y el ejercicio libre de la sexualidad que toda persona tiene derecho a ejercer.

sexuales y reproductivos que por décadas el movimiento feminista mexicano ha impulsado. Las diferencias y los puntos de confrontación se hacen cada vez más intensos, pues es una realidad inminente que las ONG de mujeres en México, y las Redes Internacionales de mujeres tienen cada vez más incidencia en las sociedades, y en el caso de México, su existencia ha logrado cosas importantes. Como ejemplo de lo anterior mencionaremos un hecho que tuvo lugar en la Ciudad de Guanajuato en 1999. El gobierno de esta ciudad intentó reformar la ley para penalizar a las mujeres que abortaran en caso de violación. Este hecho ocasionó que las organizaciones de mujeres y gran parte de la sociedad civil de todo el país se manifestara en contra. El tema estuvo en debate y era tratado desde diferentes trincheras: programas de televisión, en los diarios de circulación nacional se trataba en la primera plana por columnistas de renombre, programas radiofónicos, seminarios y conferencias de corte académico, entre otros. Como resultado de esta fuerte oposición, el intento de reforma logró revertirse.

Además, gracias al fortalecimiento de la cultura laica⁵ en México, resulta como una realidad inminente el que los católicos y católicas cada vez se alejan más de las enseñanzas y normas morales que la jerarquía impone a sus fieles en cuanto a reproducción y sexualidad se refiere⁶, así lo demuestran resultados de encuestas que se han realizado en distintos países de América Latina, en donde mujeres y hombres católicos no están de acuerdo con las posiciones que tienen

⁵ La cultura laica se basa en el proceso de secularización y modernización cultural, en donde la sociedad tiende a actuar sin preceptos religiosos. Bobbio (2004: s/p) refiere: El espíritu laico no es en sí mismo una nueva cultura, sino la condición para la convivencia de las posibles culturas. La laicidad expresa más bien un método que un contenido.

⁶ Al respecto comenta Rodríguez (2002) Pese a las desigualdades y al empobrecimiento que experimentamos los países de América Latina, la modernización cultural y la secularización son procesos que van alcanzando paulatinamente a adolescentes y jóvenes de diferentes estratos sociales, así como de las áreas urbanas y rurales. La pluralidad de la sociedad mexicana del siglo XXI presenta configuraciones culturales complejas, dentro de las cuales las iglesias siguen ejerciendo gran influencia en las creencias trascendentales y en la reproducción de ritos vinculados a los ciclos de la vida y de la muerte, en tanto la religiosidad pierde importancia en la vida institucional y particularmente en las decisiones sobre los usos del cuerpo.

los dirigentes de ésta en temas como la sexualidad y la reproducción como menciona Clyde Soto (2003: 34):

En América Latina un 87 por ciento de su población total se reconoce católica, sumando aproximadamente 400 millones de los 976 millones de católicos en el planeta. Aunque nuestras investigaciones nos demuestran que los católicos no siempre obedecen las enseñanzas de la iglesia en materia de sexualidad y reproducción, el peso ideológico y cultural de más de 500 años de evangelización católica es parte de nuestra identidad y trasciende de la práctica confesional concreta.

Datos de una encuesta⁷ realizada recientemente en México refuerzan el argumento anterior. La muestra se integró con 2 mil 328 personas que se declararon católicas de 14 estados de la República Mexicana, cuyo rango de edad osciló entre los 18 y 69 años, y se levantó entre el 15 de julio y el 13 de agosto del 2003. La encuesta arrojó datos que tienen que ver con la aceptación o rechazo que los fieles guardan ante las enseñanzas de la iglesia en temas como sexualidad y política. En general, el 92% de las personas expresó un claro cambio en su forma de actuar en la vida cotidiana respecto de lo que impone la normatividad eclesial. Destacaremos los resultados vinculados con la 'desobediencia' en relación con la sexualidad, teniendo que el 85% se pronunció porque la iglesia permita utilizar condones a los católicos con el fin de prevenir el SIDA, el 65% porque permita a lesbianas y homosexuales expresar su orientación sexual, así mismo, el 84% de los encuestados consideró que se puede ser buen católico si se usan anticonceptivos⁸.

⁷ Encuesta de Opinión Católica en México, elaborada por Estadística Aplicada y Population Council para la organización Católicas por el Derecho a Decidir, julio, 2003.

⁸ Saldierna Georgina, La Jornada, 14 de noviembre de 2003, contraportada.

María del Consuelo Mejía y Guadalupe Cruz, dirigentes de Católicas por el Derecho a Decidir, informaron que los resultados confirman que la sociedad mexicana se encuentra en un proceso de secularización, y que los resultados del trabajo de campo serían entregados a la Conferencia del Episcopado Mexicano, luego de manifestar su esperanza en que dicha información propicie un cambio en la dirección de la Iglesia. Lo importante es que los jefes gobiernen considerando la nueva identidad de los católicos y ejerzan sus funciones pastorales con responsabilidad, apegados al sentir de la comunidad. De no hacerlo, los dirigentes eclesiásticos se aislarán cada vez más de sus feligreses y se ahondará el abismo que ya existe.

Consideramos que la iglesia y su jerarquía, sabe que existe este distanciamiento entre el actuar de sus fieles y sus dictados, saben que han fracasado en este rubro, y que existe una brecha entre institución y afiliados, por lo tanto sus estrategias se dirigen a utilizar todo su poder en alianza con los Estados y los grupos conservadores, para así lograr permear con su ideología al mayor número de personas. Es así como, a pesar de las contribuciones de la ciencia en materia de anticoncepción y reproducción en el último siglo, la iglesia no las ha aceptado, pues esto sería darle poder y determinación a la acción de los católicos y católicas, y esto reduciría dramáticamente el poder que la iglesia ejerce con sus feligreses.

Situándonos en este contexto, en la presente investigación tenemos como objetivo principal analizar la incidencia que tiene Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)⁹ como Organización No Gubernamental, en las mujeres jóvenes católicas mexicanas en cuanto a la transformación del esquema tradicional y desigual de la construcción de la identidad de género, que la iglesia católica, a partir de la época del Concilio Vaticano II hasta nuestros días reproduce en el ejercicio de la sexualidad y la reproducción.

La premisa central que orientó esta investigación a manera de hipótesis supone que Católicas por el Derecho a Decidir como Organización No Gubernamental difícilmente transforma el esquema desigual entre hombres y mujeres dentro de la iglesia católica mexicana como institución, pero puede incidir en el empoderamiento de algunas mujeres católicas.

Para responder a esta premisa nuestra metodología se desarrolló de la siguiente manera:

1) Analizamos las posturas que tiene la iglesia católica en cuanto a sexualidad y reproducción femenina se refiere, a partir de algunos documentos oficiales que la misma institución emite y divulga desde el periodo del Concilio Vaticano II <realizado de 1962-1965> a la fecha.

2) Revisamos la propuesta de la teología feminista en los temas ya mencionados como parte de una tendencia progresista.

3) Abordamos el caso de Católicas por el Derecho a Decidir para conocer la postura de esta organización, con base en la revisión de algunas de sus publicaciones.

4) Realizamos dos tipos de entrevistas¹⁰: una enfocada a algunas dirigentes de CDD. La información que recibimos en dichas entrevistas nos ayudó a conocer la manera en que promueven transformaciones en las mujeres católicas, los logros y fracasos obtenidos y a su vez nos permitió ampliar el panorama de su funcionamiento como ONG.

La segunda entrevista estuvo orientada a activistas de la organización que se denominan Promotoras de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes, a partir de dos variables sexualidad y reproducción, particularizando en las nociones de virginidad y anticoncepción. 5) Comparamos los roles y estereotipos de género que propone a las mujeres la iglesia católica, por un lado, y

⁹ En adelante CDD

¹⁰ Los guiones se encuentran en el anexo. Entrevistamos a tres dirigentes y a seis promotoras, cuyos datos se encuentran al final de la bibliografía.

por otro, CDD con base en la teología feminista, a fin de identificar los puntos de contraste.

6) Finalmente fusionamos la información recopilada para analizar la incidencia que ha tenido CDD en las mujeres jóvenes católicas que contactan y que posteriormente, se integran a la organización como activistas.

Una vez mencionados el objetivo, la hipótesis y la metodología abordados en la investigación, vale la pena añadir que en el proyecto de investigación inicial, plasmamos una segunda hipótesis, la cual suponía que el "grado de catolicismo" existente en las mujeres jóvenes católicas que tienen contacto con CDD, dependería de la mayor o menor incidencia en la modificación de sus concepciones y prácticas sexuales. Ésta no nos fue posible tratarla, debido a que dicha hipótesis se corroboraría con entrevistas a profundidad que no se pudieron llevar a cabo puesto que en nuestro primer contacto con la organización vimos que trabajaban con talleres dirigidos a jóvenes mujeres, a quienes pensábamos entrevistar, sin embargo en un segundo acercamiento con CDD nos encontramos con que estos talleres ya no se hacían por cuestiones de cambios en la logística que sufre la ONG, lo que nos dificultó realizar las entrevistas, por lo tanto nos dispusimos a trabajar con una única hipótesis.

Justificamos el tratamiento de esta temática pues el tema referente a la situación de la mujer dentro de la iglesia católica, en el caso de la sociedad mexicana, ha sido poco tratado. Los aportes al tema, en el contexto latinoamericano, se han derivado de la labor de teólogas feministas quienes resultan punta de lanza al tratar de analizar, desde una perspectiva de género, la situación que enfrenta la mujer dentro del marco de una sociedad predominantemente católica. Sin embargo, consideramos que es necesario ahondar en el tema desde una perspectiva que aborde el caso mexicano.

En lo que a nuestra búsqueda documental sobre este tema se refiere, encontramos que hay una necesidad dentro de los estudios de género, de abordar la temática de la identidad de las mujeres que se asumen como católicas, debido a que la iglesia es un espacio de socialización importante en donde se forman y

reproducen estereotipos que reflejan desigualdad e inequidad, lo que lleva a perpetuar condiciones sociales injustas e inequitativas.

Realizamos una revisión de las tesis de la carrera de Sociología que se han hecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y encontramos que existen un total de siete que han abordado de alguna manera el tema de las mujeres o de la construcción del género, pero esto no quiere decir que las tesis contengan una perspectiva de género como categoría de análisis. Como es sabido, no todas las investigaciones o trabajos que aborden a la mujer como objeto de estudio, necesariamente se tratan desde una perspectiva de género, y en el caso de las tesis de la ENEP-Aragón tan sólo dos intentaron darle esa perspectiva. También encontramos en esta búsqueda, que curiosamente, seis de las tesis las han realizado compañeras mujeres y sólo un compañero varón se ha dado a la tarea de realizar proyectos de investigación sobre mujeres.

En este sentido consideramos importante nuestra aportación a las tesis de la ENEP-Aragón, pues nuestro trabajo estará orientado en la línea analítica de los estudios de género que se han convertido en nuestros días en una herramienta importante en la investigación social, de la cual devine la perspectiva de género que nos permite entender la dimensión cultural que busca cambiar representaciones de lo masculino y lo femenino, generar nuevos discursos en las relaciones genéricas, nuevas normatividades y mecanismos que modifican las prácticas sociales.

Por lo tanto, consideramos importante que se incorporen a los planes de estudio de la carrera de Sociología, temáticas que aborden los estudios de género, para así incentivar al alumnado a preocuparse por estos temas.

Creemos fundamental el estudio constante de cuestiones como la desigualdad social que existe entre hombres y mujeres, y cómo es, que a la luz de la perspectiva de género podemos dilucidar sus implicaciones.

La investigación se desarrolla a partir de tres capítulos. En el capítulo primero haremos un recorrido teórico por los conceptos que nos ayudarán a realizar el análisis sociológico propio para alcanzar nuestro objetivo principal

mencionado anteriormente. Para ello retomaremos la forma en cómo se construye la identidad femenina desde el enfoque de género en contraste con los preceptos que la iglesia católica hace respecto a la sexualidad y la reproducción. Estos temas sirven de base para abordar las posturas del feminismo y el desarrollo de la teología feminista. En el capítulo segundo abordamos los argumentos de la iglesia católica acerca de cómo las mujeres -en comparación a los varones- deben ejercer su sexualidad y reproducción, específicamente en cuanto a la virginidad y el uso de métodos anticonceptivos. En el capítulo tercero contrastaremos la postura de la iglesia católica tradicional con la de CDD, respecto a los rubros mencionados anteriormente. Asimismo conoceremos el trabajo de Católicas por el Derecho a Decidir y cómo es que tratan de transformar el esquema desigual que la iglesia católica asigna a mujeres y hombres en México, para así identificar su impacto e incidencia en las mujeres jóvenes. Por último en las conclusiones analizamos la posibilidad de cambio que ofrece CDD a las mujeres católicas.

No existe lo social sin seres humanos, ni hombres y mujeres fuera de la sociedad. No es el individuo el tema de investigación biográfica desde la Sociología, sino el producto social de la biografía como muestra o pauta de trayectoria y de orientación cotidiano e histórico. Para el ser humano como individuo existe un mundo ya hecho. El individuo se confronta con una realidad estructurada y ordenada por símbolos y significados por instituciones, por relaciones de poder, por normas de diverso tipo que encuentra ya "hechas" en el mundo social. Pero a la vez para los seres humanos en singular, el mundo no está cerrado, la realidad cotidiana y las "reglas del juego" prefabricadas siempre contienen huecos y espacios por llenar. No hay una "realidad objetiva cerrada", sino que el individuo puede y se ve obligado a interpretar relaciones y reglas, a reducir informaciones y realidades accesibles, a votar por opciones y a construir nuevas reglas y realidades.

Juan Guillermo Figueroa, et.al (en dictamen, editorial, El Colegio de México),

La presencia del varón en el espacio de la reproducción: algunos resultados de investigación

I. TEORÍAS Y CONCEPTOS PARA REDEFINIR EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA CATÓLICA

I.1 Construcción de identidades femeninas y perspectiva de género

Preguntarse quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos ha sido un tema abarcado por los seres humanos desde que inició el conocimiento de la Grecia antigua hasta nuestros días; la inquietante pregunta ha ocupado largas horas de reflexión y vida de innumerables escritores filosóficos de quienes mucho habría qué decir, sin embargo lo que antes pudo ser tarea de la Filosofía solamente, en nuestros días, además lo es de disciplinas científicas como la Psicología, Antropología o Sociología ya que no basta con argumentar la existencia del ser de manera cartesiana u ontológica por ejemplo, sin mirar hacia la historia personal, hacia la familia y entorno que le rodea y que va desde la ubicación geográfica hasta todo aquello que tiene que ver con la cultura¹¹.

Hábitos, tradiciones, normas, leyes, valores, ideología e instituciones son pues, parte de una cultura que se va modificando y transformando de acuerdo a como los seres humanos vayan garantizando su subsistencia, por ello la cultura es vulnerable a cambios constantes ya que los modelos y formas de convivencia humana se estructuran según las necesidades de la época (Boff, 1978: 18 -19). No obstante hay rasgos culturales que difícilmente se transforman

Nos referimos en primera instancia a la identidad, la cual tiene las siguientes características: 1) Posee factores determinantes, no aleatorios, como el género, la clase social, la nacionalidad, la etnia, la religión o la ideología entre otros. 2) El cambio es una constante, y de acuerdo a las experiencias vividas se transforma. 3) Singulariza a los individuos haciéndoles específicos y particulares. 4)

¹¹ La cultura, es un conjunto de símbolos, creencias, ideales, costumbres, así como mitos y rituales que se transmiten a los integrantes de la comunidad y que orientan sus prácticas sociales (Peschard,

Otorga semejanzas y/o diferencias respecto a otro u otra. 5) Se organiza a través de condiciones socioculturales e históricas.

Además de estos elementos, Rafael Montesinos (2002:13) considera que a la identidad se le pueden agregar:

Elementos materiales y simbólicos que permiten a los individuos reconocerse como miembros de un grupo o clase social específica.

Lo anterior tiene que ver con las herramientas y símbolos que en la vida cotidiana son utilizados según el lugar en que cada quien se encuentre, no necesariamente por naturaleza, pues los hábitos, forma de vida y actitudes varían de acuerdo con lo que ha aprendido cada ser humano, desde el lugar en que se encuentra. Por ello al hacer alusión al caso de las mujeres, estamos claras de que no todas las mujeres del mundo tienen y viven su identidad de la misma manera. Por ejemplo, hilar en algunas culturas es una actividad femenina pero en otras lo es masculina; y los símbolos dentro de dicha cotidianidad varían también dentro de un marco cultural que hace a las mujeres de cada lugar seres con diferencias. No obstante, dentro de la confluencia de singularidades podemos encontrar algunos rasgos identitarios. En el caso de la identidad femenina la sexualidad y la reproducción se han convertido en ejes centrales, pues encontramos en dichas variables que las creencias, los valores y aprendizajes en torno a la relación con su cuerpo están en función del otro en lo que se refiere a la prohibición del deseo, la fantasía, el placer y la censura del deseo para ella misma (Mazzotti, Pujol y Terra 1994:3).

Retomando lo anterior, la primera de las estructuras que marcan nuestra identidad es la de género.

Las Ciencias Sociales, en la década de los setenta, al hacer la diferencia entre el sexo como característica biológica y el género como una definición social

1997). Dichos valores actitudes y concepciones consolidan a la estructura cultural regulando la vida social y las relaciones de género, asignando roles específicos a hombres y mujeres.

y cultural a la que subyacen roles y estereotipos específicos para hombres y mujeres, permitió el análisis de las relaciones de poder¹² que se encuentran en el trasfondo de las diferencias construidas culturalmente como elementos constituidos por relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, donde las relaciones de poder juegan un papel elemental (IMDOSOC, 2004).

El término género <gender> fue utilizado por académicas de habla inglesa y llegó a México en los ochenta, con las primeras traducciones en nuestro idioma¹³. La intención de este concepto, en principio, era hacer notar cómo las estructuras patriarcales¹⁴ se traducían socialmente en una supuesta superioridad de los hombres sobre las mujeres y en la asignación de la maternidad como centro de actividad femenina.

Desde la Antropología (IMDOSOC, 2004: 2) algunos y algunas comenzaban a escribir sobre la diferencia entre lo biológico y lo cultural antes de dicha época, como en la Inglaterra del siglo XII (Mary Astell), Francia en el siglo XIV (Cristina Pisán), y en siglo XVIII (Mary Wollstonecraft), concordaron en que las diferencias entre los hombres y las mujeres no provienen de la naturaleza sino de la distinta educación de los dos sexos, por lo tanto, el acceso de las mujeres a la instrucción debía prepararlas para asumir todas las funciones prohibidas socialmente (al estar determinadas como masculinas).

¹² Todas las personas tienen diferentes niveles de poder en diferentes contextos y relaciones. La sociedad ha establecido jerarquías que parecen naturales y confieren a una persona mayor poder que otra: hombre-mujer, esposo-esposa, padre/madre-hijo-hija, adulto/adulta-niño-niña, joven-vejejo/vejeja, maestro/maestra-alumno-alumna (Ruiz y Fawcett, 1999: pp. 35-36).

¹³ Aunque este término también tiene otras connotaciones en español, por ejemplo, podemos hablar de géneros literarios o musicales, y esto se refiere a tipos de literatura o música.

¹⁴ Patriarcado: palabra de origen griego que significa mandar, y tiene relación con los conceptos de patria y familia. Entendemos por patriarcado a un sistema social que tiene como característica principal la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, y la ampliación de este dominio sobre la sociedad en general.

Margaret Mead con *Sexo y temperamento* escrito en 1935 nos relata sobre tres sociedades primitivas¹⁵ de las que se estudian sus actitudes sociales en las diferencias de sexos. Por ejemplo, al referirse al noviazgo, el matrimonio y la paternidad, términos que se consideran innatos y así propios de uno u otro sexo, analizando la personalidad y la cultura. La autora concluye que los rasgos psicológicos atribuidos al temperamento femenino y masculino no se constituyen a partir de rasgos biológicos sino que se derivan de la estructura cultural.

Levi-Strauss en su obra *Antropología Estructural* (1980), plantea la necesidad que existe en la Antropología de explorar los puntos de comparación entre las culturas y al mismo tiempo la necesidad ineludible de estudiar minuciosamente las diferencias y con base en eso estudiar las culturas. Así nos acercamos a estudiar a los grupos sociales a partir de las diferencias, cuestión importante en los estudios de género.

También la Psicología dio sus aportaciones a estos estudios con Freud y Lacan que sostuvieron que las normas simbólicas de diferenciación sexual, así como el deseo son resultado de las normas culturales más que de la Biología.

La postura marxista de Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo* escrito en 1949, planteó que la mujer es el proyecto no proyectado pues es sexo porque es en función del varón, y propone la resignificación de la condición femenina para liberarse.

Respecto a la Sociología, nos encontramos en los setenta con una crisis en el funcionalismo norteamericano y el marxismo soviético de la que surgió la Sociología de la vida cotidiana, de donde toma forma la Sociología de género. Y así sociólogos como Pierre Bourdieu escriben sobre este tema en *La distinción* en 1979 y *La dominación masculina* en 1990 planteando la dominación arbitraria de los hombres sobre las mujeres como forma de exclusión.

¹⁵ Los Arapesh de las montañas, los Mundugumor habitantes del río, los Tchamuli que habitan en los márgenes del lago.

Por su parte Norbert Elías escribe *El cambiante equilibrio de poder entre los sexos* en 1985 con un estudio de conflictos y enfrentamientos entre grupos sociales y sexos desde el Antiguo Estado romano; y Anthony Giddens también escribe *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* obra de 1992, que percibe la intimidad como negociación necesaria entre iguales para la democratización.

Actualmente Marta Lamas (2002), ha aportado a la teoría de género un análisis donde plantea que el género es un sistema de relaciones culturales entre los sexos y una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, siendo entonces el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones.

Los estudios de género se ocupan de entender las desigualdades que ha tenido la sexualidad biológica -transformada en actividad humana- colocando al sistema de poder en un papel central. Y así, la perspectiva de género ha dado importantes aportaciones en este sentido, pues sirve de base para una nueva forma de plantearse viejos problemas como el estudio de la organización social. Ha permitido, además, sacar del terreno biológico las causas que determinan la diferencia entre los sexos, colocándolas en lo simbólico y ha dejado entrever cómo la diferencia promueve desigualdad, identificando, valorando y cuestionando la discriminación y exclusión.

Así, ser mujer o varón se registra y representa cultural y socialmente en una serie de derechos, deberes y prohibiciones con matices de privilegios que benefician a unos más que a otras, es decir, que se muestran poco equitativos sobre todo para el lado femenino en el terreno de lo público y lo privado.

I. 2 La vida cotidiana: roles y estereotipos femeninos (distinción y exclusión de lo público y lo privado)

La vida cotidiana es el espacio en el que la realidad presenta dimensiones macro y micro sociales, donde mujeres y hombres, clases sociales, grupos definidos de poder y subordinación se manifiestan diariamente en la rutina o la monotonía, a través de una cultura que forma parte de lo llamado regular o normal y que va desde una manera determinada de comer (incluyendo la variedad de alimentos), de dormir, de vestir y trabajar, hasta la reproducción de ideas, pensamientos, sentimientos y de usos y costumbres en tradiciones, modas, maneras de entretenerse, etcétera. Todo ello varía la cotidianidad de acuerdo al tiempo (época) y espacio (lugar: país, estado, ciudad, poblado, barrio, entre otras). Para Agnes Heller (1982: 9) la vida cotidiana es:

[...] el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que no pueda existir sin la reproducción particular y no hay hombre particular que pueda existir sin su propia autorreproducción.

Así, el mundo ya hecho aparecerá como el de siempre aunque cada sujeto auto-reproduzca su entorno con la posibilidad de transformarlo, de acuerdo a sus capacidades y circunstancias.

La sociedad moderna e industrial junto con el patriarcado acentuó la separación dentro de la vida cotidiana del espacio privado y público.

El ámbito privado (el hogar), está destinado a la mujer como eje y centro del espacio doméstico, y sus inquietudes giran alrededor de los intereses y deseos de los miembros de su familia.

El espacio público, predominantemente masculino, se identifica con lo que acontece fuera del hogar, tiene un valor económico, social y de prestigio, puesto

que es el generador de dinero, acción colectiva y poder, es también donde ocurre la historia y la política.

De esta forma al ámbito privado sólo se le otorga un valor simbólico. Es por ello que al ama de casa se le considera no trabajadora. Por otra parte la familia también perdió funciones económicas, sociales y políticas que tenía en la sociedad preindustrial reduciéndola a incluir sólo pareja, hijos e hijas, contribuyendo así a que las mujeres se aislen cada vez más de las ciudades. Bajo esta nueva organización las mujeres y los hombres ya no comparten la vida cotidiana como antes, cuando convivían bajo el mismo techo muchas personas vinculadas por lazos familiares y relaciones de trabajo.

Así, en las familias nucleares la diferenciación de roles y relaciones personales se acentúan estableciendo mundos separados. De esta manera mientras los hombres han trabajado en forma colectiva participando en actividades del orden público, las mujeres lo hacen individualmente permaneciendo aisladas por muchas horas en sus casas.

Las consecuencias de esto resaltan en la personalidad de mujeres y hombres que se adecuaron a los roles, los cuales significan la asignación de tareas y obligaciones "propias" de cada género, por lo tanto, las mujeres son promotoras de lo doméstico y maternal, además de tener estereotipos <en múltiples ocasiones adjudicados a la naturaleza> sin embargo, estos estereotipos son asignados culturalmente y aprendidos en el proceso de socialización. Las mujeres no nacen siendo débiles o sumisas, es en dicha socialización donde se les adjudican estos rasgos de ser sentimentales, débiles, intuitivas e irracionales; y los hombres cumplen con roles de expectativas de producción y poder porque su racionalidad es prioridad innata. De esta manera el aporte de las mujeres se invisibiliza socialmente.

La dicotomía entre estos ámbitos no significa que no tengan que ver el uno con el otro, ni que no encontremos a las mujeres en lo público y a los hombres en lo privado. El problema reside en las diferencias y restricciones con que la participación femenina ha chocado en las actividades públicas, en primera

instancia porque a ellas les implica muchas veces tener presencia en ambos ámbitos, y en segundo lugar porque su estancia en lo público no se desarrolla en plena igualdad con los varones. Al respecto señala Judith Astelarra (s/f: 12):

Podemos así decir que las mujeres tienen unos ámbitos sociales donde están presentes y otros donde están ausentes y que ellos se corresponden con la división sexual del trabajo de la sociedad moderna. Estaban y están presentes en el ámbito privado con todas las actividades que ello comporta. Estuvieron ausentes en el ámbito público del siglo XIX. La lucha de las sufragistas y la consolidación de la democracia moderna que extendió el estatus de la ciudadanía a todos los hombres y mujeres han producido una incorporación parcial al ámbito público. La incorporación de las mujeres al ámbito público, la podríamos definir como una presencia condicionada y una ausencia relativa. Esta presencia condicionada y ausencia relativa se produce en las actividades económicas, culturales, sociales y políticas.

La vida cotidiana pública y privada se vincula en sus contradicciones inevitablemente yuxtapuestas y compuestas de diferentes espacios y agentes conformando un solo mundo.

Dentro de la vida cotidiana se encuentra la historia, con sus formas, tradiciones e ideologías; y si en la familia se sintetizan influencias económicas, sociales, políticas y simbólicas, significa que las fronteras entre lo público y lo privado, lo individual y lo social, tanto como sus diferentes esferas y/o instituciones civiles, culturales, políticas, económicas y religiosas se encuentran íntimamente ligadas, y aunque la ausencia de las mujeres en el ámbito público se va desvaneciendo, no podemos asegurar que ésto ocurra en todos los casos, como sucede en el de la iglesia católica que es regida por varones aún de forma demasiado estricta (Sánchez-Mejorada: 135-137).

I. 3 La iglesia católica en la sexualidad, la reproducción y el poder

Milenariamente, en el patriarcado, el varón ha vuelto suya a la humanidad. Los semitas también le fueron asignando a dios una imagen de padre, lo que en principio, de acuerdo a lo que Enrique Dussel (1983:14) plantea, ha penetrado hasta en la teología:

El patriarcalismo ha penetrado atribuyendo al varón la totalidad, haciendo del "otro" oprimido.

La sociedad estructurada con base en el patriarcado o en una dominación masculina en palabras de Bordieu (2001), se refuerza por las instituciones como la familia, el Estado, la iglesia y la escuela, entre otras, así, los individuos vamos reconociendo esta forma de sociedad como común y la reproducimos en la cotidianidad, el lenguaje y los medios de comunicación, deviniendo en la forma en que pensamos, hablamos y actuamos, con lo que a lo largo del tiempo se torna como 'natural'. Sin embargo, esta forma en que se estructura la sociedad es irrpuesta, y las mujeres lo viven como algo pesado. A esto Bordieu lo llama un efecto de violencia simbólica, sutil y en ocasiones imperceptible e invisible hacia sus víctimas, tan es así que incluso las mismas mujeres, llegan a reproducir este esquema hacia otras mujeres.

Históricamente ha habido un control hacia el cuerpo de la mujer, es por ésto que una de las protestas más conocidas en el movimiento de liberación femenina fue el de quitarse el sostén como un símbolo de liberación.

La opresión en el caso de las mujeres se ha estructurado desde diferentes esferas, principalmente en la sexualidad y la reproducción, ya que éstas han significado el punto de referencia en las relaciones de poder utilizándolas como **foco de control social**.

La sexualidad no sólo involucra aspectos biológicos, además, está el deseo que inscribe sus marcas particulares en los cuerpos sensibles junto a vínculos de

intimidad que se desarrollan en un entorno social e histórico con prácticas reiteradas, compartiendo y discutiendo representaciones y valores sobre el placer, el poder y la resistencia que circula en las relaciones sociales (Burin, 2000: 149-150).

El término de sexualidad aparece por primera vez en 1889, siglo XIX, con el significado de "la cualidad de ser sexuado o tener sexo" considerando que el placer sexual era natural en los varones pero no en las mujeres, pues en ellas la satisfacción sexual aparecía como patología. Y en los niños y las niñas, la sexualidad era considerada contraria a su naturaleza.

Para Foucault la sexualidad debe ser "disciplinada" por un poder¹⁶ que genere mecanismos internos produciendo "cuerpos dóciles", controlados y regulados que sean incapaces de actuar espontáneamente a sus impulsos y deseos (Giddens 1992: 27-28). Esta represión surgió desde antes del siglo XIX en las mujeres¹⁷.

Así, el catolicismo determinado por preceptos morales de las conductas sobre la sexualidad de mujeres y hombres, deja principalmente a las primeras en una posición subordinada donde la sexualidad y reproducción son dos ámbitos de la vida que han definido centralmente la identidad de éstas a través de la historia. Ambos son sistemas de poder, que muy lejos de lo "natural", se han ordenado institucionalmente por el parentesco, el Estado y las formas de organización económica y cultural. Estos aspectos se asientan en una historia del cuerpo

¹⁶ El poder tiene al menos dos significaciones: una la de posibilidad, autoridad, potencia y producción; y otra la de omnipotencia, hegemonía, prepotencia y represión. Para Foucault, el poder alude a una dinámica de relación intersubjetiva donde las acciones de unos inciden sobre los actos de otros; no está depositado en un lugar fijo o en determinadas personas, sino que se mueve según la dinámica de fuerzas, es decir, circula. Por lo tanto, para que haya poder tiene que haber resistencia. El poder constituye una red que atraviesa las instituciones sin establecerse en ellas, allí donde el poder está presente la resistencia también lo está, así como sostiene ciertos saberes es sostenido por ellos (Banda, 2002: 11).

¹⁷ Analizaremos a la sexualidad y reproducción con mayor detenimiento en los próximos capítulos, empero es necesario hacer referencia a qué significa la sexualidad.

definida por mandatos y prohibiciones que van configurando la subjetividad y controlando el lugar social que las mujeres y hombres ocupan (Lozano, 1999: s/p).

Es importante entender de mejor manera que el poder y las relaciones que surgen de éste son históricas y transversales, porque no se limitan a un sólo país y se oponen a la cuestión de quiénes somos individualmente, lo que va de la mano con la identidad.

Para Michel Foucault (1988: 8) no se trata de atacar a la institución de poder sino de la forma en cómo se ejerce en la vida cotidiana, que es el caso de la iglesia católica, misma que se ha infiltrado en las conciencias humanas, determinando así sus actitudes y comportamientos cotidianos.

Todo poder se ejerce de unos sobre otros mediante la producción y el intercambio de signos y no es por nada una manifestación de consenso, sin embargo produce tanta aceptación como se desee porque se ejerce sobre "sujetos libres"¹⁸ pudiendo haber cualquier reacción, conducta y comportamiento. No obstante es claro que la libertad desaparece donde el poder se lleva a cabo.

Para dicho autor debe haber tres elementos que manifiestan el poder, éstos son:

- a) Capacidades objetivas, son las formas elementales del poder.
- b) Las relaciones de comunicación, son la información previamente adquirida o de trabajo compartido, es decir, actividades determinadas de elementos de significado vinculados a las relaciones de poder.
- c) Las relaciones de poder que pueden consistir en tareas obligatorias, gustos impuestos por tradición o por aprendizaje, ejercidos mediante la producción o el intercambio de signos.

¹⁸ Para Foucault (1988) hablar de "sujetos libres" puede ser paradójico, pues el sujeto es quien se sujeta o se ata. Por otra parte el sujeto se encuentra dividido en su interior o dividido de los otros (como el loco y el cuerdo, el sano y el enfermo, los malos y los buenos) la constitución de los sujetos implica la existencia de relaciones de producción y de poder. Es decir que en el momento en que son sujetos (sujetados) ya no hay libertad.

Aunque la coordinación de estos elementos no es ni uniforme ni constante, se pueden formar lo que él denomina "bloques" que son sistemas regulados y concretos.

Este concepto de bloques nos apoya en el presente estudio para referirnos a la iglesia como una institución que goza de determinados espacios, en cuyo interior existen reglamentos, actividades y personas con funciones propias y rostros definidos que aseguran la adquisición de tipos de comportamiento por comunicaciones reguladas como lecciones, órdenes, exhortaciones, signos codificados de obediencia, encierro, vigilancia, recompensas y castigos. Dentro de estas actividades encontramos desde las que se ejercen en los seminarios para los sacerdotes o los conventos para las monjas, hasta las misas y actividades pastorales para los creyentes o también llamados laicos. Todos ellos inscritos dentro de un sistema significativo vinculado a relaciones de poder específicas.

Otra de las características que se le pueden atribuir al poder es la violencia que destruye y fuerza, pero que en el caso de la iglesia no es empleada, pues el poder de dicha institución se articula sobre dos elementos: que el otro, sobre quien se ejerce, (y que dentro de la iglesia católica son los creyentes, los laicos) sea reconocido y que se abra frente a dicha relación, lo que ocurre gracias a la ideología que la iglesia ha transmitido.

La iglesia católica dentro de la cultura occidental ha logrado interiorizar lo religioso a los hábitos de la vida cotidiana definiendo prácticas sociales específicas a las identidades femenina y masculina, que si bien no son obra de su propia creación, sí resultan fuertes reproductores de éstas. Como mencionamos en el apartado anterior, a la identidad femenina se le han atribuido características particulares que excluyen a las mujeres del ámbito público y de los espacios de toma de decisiones, pues el papel de la mujer dentro de la iglesia es severamente sesgado a una participación meramente laica. En efecto, las mujeres pueden ser monjas o religiosas, sin embargo, no pueden aspirar a ser sacerdotas, por ende se les ha negado la participación directa en Concilios, reuniones, congresos, etcétera, en donde se define el rumbo o cambios estructurales que la iglesia debe tener; por

ejemplo, en lo que se refiere a las enseñanzas morales en el tema de la sexualidad y la reproducción, por supuesto los únicos que opinan y determinan las acciones del total de las personas que conforman esta institución, son los hombres.

En este tema podría surgirnos la duda de cómo se ha logrado esta forma de intervención dentro de algo que es tan personal como la sexualidad y reproducción. La respuesta puede tener que ver con el poder de la iglesia. Foucault (1988: 8) asegura que desde el siglo XVI, con el Estado moderno occidental, se desarrolló una nueva forma de poder político denominado "Poder Pastoral" que nació de instituciones cristianas, mismas que dieron origen al código ético distinto del mundo antiguo extendiendo nuevas formas de relaciones de poder.

El cristianismo es la única religión que se establece como iglesia postulando que los individuos deben servir no como príncipes ni magistrados ni educadores o benefactores sino como pastores, palabra que otorga un poder muy especial puesto que su objetivo es asegurar la salvación individual en el otro mundo (el cielo o llamado también reino de dios); el poder de un pastor tampoco está en alguien que ordene si no que está preparado para sacrificarse por la vida y salvar el rebaño (el pueblo de dios) empero se preocupa por cada individuo en particular, y su poder no puede terminar de ejercerse si no conoce el pensamiento interior de la gente, sino revela cada uno sus pensamientos más íntimos, lo que implica el conocimiento de la conciencia y necesita de la habilidad de guiarla. Esto se realiza en la confesión donde sabemos que cada fiel va a depositar en el sacerdote los pecados¹⁹ y secretos otorgando el poder al sacerdote para que brinde consuelo, consejo y libere de lo hecho (Foucault, 1988:8).

Anthony Giddens (1992: 29) habla también de la confesión como un instrumento interrogatorio y un modo de regular la vida sexual de los creyentes, sobre todo en la contrarreforma, a finales del siglo XVIII, dice entonces:

¹⁹ El pecado es un acto que se considera moralmente incorrecto en el catolicismo.

La confesión en sentido moderno es todo un conjunto de procedimientos por lo que el sujeto se ve incitado a producir un discurso de la verdad sobre su sexualidad, que es capaz de tener efectos sobre el mismo sujeto.

En la cotidianidad hombres y mujeres han valorado como propios de su intimidad conceptos tales como: virginidad, castidad, anticonceptivos o aborto, por ejemplo, y es claro que quienes han acatado sin derechos propios la toma de decisiones de sus cuerpos y para sus cuerpos, son las mujeres, aceptando los "preceptos divinos" que se manejan dentro de una iglesia hecha por hombres y constituida para ser dirigida por los mismos, y donde las mujeres no han podido transformarlos o al menos dar a conocer su opinión.

Al abordar el tema de la intimidad, Giddens asegura que ésta puede ser opresiva, puesto que se considera algo cerrado y estricto. Giddens da un peso fuerte a la intimidad porque a pesar de que se ha convertido en parámetro de "virtud", es decir, cuando las mujeres rechazan la tentación sexual respetando su virginidad, o rechazando los métodos de anticoncepción artificial, refuerzan su "intimidad" en nombre de la "sociedad respetable" y protegiendo a las instituciones que avalan estas actitudes llamando a estas mujeres entonces "virtuosas" (Giddens 1992: 17). Ser mujer o varón determina actitudes, pensamientos y hasta sentimientos transmitidos por modelos aprendidos y reproducidos a través de: la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación y la iglesia, por supuesto. Estas instancias contribuyen a la socialización primaria y secundaria de un individuo formando hábitos y valores que se traducen en roles y estereotipos que plasman papeles de género específicos para hombres y mujeres. Ejemplo de esto, pudiera ser la visión de hombría que por generaciones comparten los varones en diferentes y múltiples sociedades, pretendiendo el dominio sobre las mujeres considerando "por naturaleza" que el varón es superior a la mujer.

La sexualidad no sólo involucra aspectos biológicos, además, está el deseo que inscribe sus marcas particulares en los cuerpos sensibles junto a vínculos de

intimidad que se desarrollan en un entorno social e histórico con prácticas reiteradas compartiendo y discutiendo representaciones y valores sobre, el placer, el poder y la resistencia que circula en las relaciones sociales (Burin, 2000: 149-150). Así la sexualidad más que un hecho de reproducción humana, es una forma de expresar sentimientos y emociones, basada en un constructo social y cultural en el que hombres y mujeres responden a esquemas predeterminados que se reproducen sin cuestionar.

En tanto que la reproducción aunque es parte de la sexualidad se reconoce como un proceso vital de todo ser humano y debemos considerar que se valora únicamente como parte de la sexualidad femenina, ya que es en las mujeres donde se engendra la vida. Al respecto opina Josefina Franzoni (2002:13):

La reproducción, es por una parte, objeto de derechos humanos, y por otra, espacio de las políticas públicas de población que pretende regular la fecundidad. Los derechos sexuales reproductivos si bien se fundamentan en la capacidad de elegir el número y espaciamiento de los embarazos, no están al margen de otras dimensiones como son la crianza de los hijos, la socialización, el entorno sexual y corporal de reproducción. Es frecuente encontrar –señaló Juan Guillermo Figueroa- que el uso de métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados se contempla como la más importante condición para el ejercicio de los derechos reproductivos; pero también es cierto que no se pueden ejercer a plenitud cuando hay violencia sexual, relaciones desiguales de pareja legitimadas en estereotipos de géneros y, se ignora su dimensión sexual y corporal.

De esta manera la identidad genérica constituye parámetros que reconocen a individuos que pertenecen al género bien sea masculino o femenino. Al respecto Rafael Montesinos (2002:13) menciona –retomando a Kimel-:

Masculinidad y feminidad son construcciones relacionales, aunque "macho" y "hembra" puedan tener características universales, nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que haga referencia a la otra.

La Organización Mundial de la Salud integra la sexualidad como un componente definitorio de la salud integral del sujeto.

Retomando a Foucault (1988) consideramos que la iglesia católica ha buscado, con el paso del tiempo, mantener sus privilegios, tradiciones y estructuras de poder como institución, y lo ha alcanzado dominando las conciencias de hombres y mujeres, además de perpetuar el sistema patriarcal evitando que se muevan sus ideas fundamentales en lo que se refiere a sexualidad y reproducción, ya que de no ser así la iglesia reconocería a las mujeres y esto transformaría y redistribuiría el poder. Quizá un problema del catolicismo es que de acuerdo con dicho autor, las instituciones necesitan actualizar sus estatutos para mantenerse, lo que podemos evidenciar como algo que la jerarquía de la iglesia no acepta con facilidad y que viene causando debate, ruido y desconfianza en parte de la sociedad.

Pero ello no puede aceptarse pasivamente y a partir de esto, es que encontramos uno de los conceptos más interesantes de Foucault (1988: 20) que es la resistencia. El autor opina al respecto:

Si bien es verdad que no hay relaciones de poder sin "insumisión" y libertades esencialmente obstinadas, no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso. Toda relación de poder, implica, pues por lo menos virtualmente, una estrategia de lucha.

Por ello se transforman y actualizan las instituciones, por ello mantienen y preservan su poder. Y la iglesia católica lo ha sustentado en lo económico, pero también en lo ideológico, pues es a través de la ideología, como da sentido y

significado a lo sagrado y al ejercicio de la religiosidad, planteando la adopción de actitudes específicas en el terreno de la sexualidad, la cuál es vista con fines reproductivos únicamente.

I.4 La vía del empoderamiento como resistencia

Siguiendo el concepto de resistencia planteado por Foucault, surge dentro de la teoría feminista otra perspectiva distinta de entender el poder, desde la equidad. Nos referimos al empoderamiento²⁰, el cual responde a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder entre los sexos: el "poder desde dentro", que va más allá de las definiciones oficiales, institucionales y eminentemente patriarcales.

Se parte del hecho de que existe una situación de inequidad social entre hombres y mujeres, que se puede ver manifestada desde aspectos en la vida cotidiana de las personas: en su relación de pareja, en sus relaciones laborales, entre otros ejemplos; y también se manifiesta en situaciones que corresponden al ámbito público como podría ser el acceso limitado a puestos de poder que las mujeres tienen de manera desigual en comparación con los hombres.

El empoderamiento es un proceso, es un camino de liberación inacabado que crea cambios en la vida de las personas²¹. Para que este proceso se opere se necesita un trabajo en dos niveles.

El primero es crear una fuerza interior, en donde las personas <en este caso las mujeres> requieren de una sensibilización, una toma de conciencia de que se está en una posición de desventaja y desigual. Para conseguir esto es

²⁰ Traducción literal del término inglés *empowerment* que se refiere a la fuerza interna, al poder necesario para desarrollar las potencialidades y hacer valer los derechos individuales.

²¹ Al respecto comenta Pilar Alberti et. al (2002: 63): El empoderamiento no es la panacea [...] El empoderamiento no resuelve conflictos por sí solo; es posible, de hecho, que los saque a la superficie.

necesaria la información, conocimiento de que tal situación no tiene que ser así y de que existen los medios para ver de una manera distinta las cosas que les han enseñado a las mujeres que son "naturales" y que por lo tanto no hay manera de transformarlas.

La fuerza interior de una persona se convierte en poder cuando otras personas la toman en cuenta, y le otorgan esa capacidad de influencia social. De ahí que cuando hablamos de empoderamiento nos referimos a la toma de conciencia de las propias capacidades y potencial de influir en nuestro entorno.

A la par de este proceso interno viene el trabajo en un segundo nivel el cual consiste en incidir en cambios estructurales, en instituciones como el Estado, el gobierno y políticas públicas, en donde a nivel macro se promueva la equidad para todos los grupos sociales, individuos e individuos que conforman la sociedad.

El empoderamiento femenino es algo más que el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en el poder público; es un proceso que necesita de la auto-percepción, auto-reconocimiento y auto-valorización de las capacidades, pero también del derecho a tener derechos en el ámbito público.

Las mujeres han buscado poco a poco empoderar sus cuerpos en el espacio privado que les corresponde por derecho, en su proyecto de vida y su derecho a tomar decisiones que les involucran.

Es así como la resistencia, caracterizada en el feminismo, hace una interesante aportación social, y sobretodo cuando esta resistencia se traslada a la iglesia católica, institución que históricamente se ha caracterizado por sus tendencias conservadoras.

I. 5 Feminismo: historia y posturas

El feminismo es un término que ha sacudido conciencias tanto en varones como en mujeres, al cuestionar e intentar reivindicar aspectos ciudadanos, políticos, laborales, educativos, sexuales y reproductivos, así como actitudes y prácticas

que han privado a la mujer de dignidad y derechos que poco a poco y muy lentamente ha tenido que irse ganando. No obstante, sus demandas no han sido estructuradas siempre con las mismas tendencias, sus enfoques han cambiado y la historia se ha encargado de ello.

La opresión de las mujeres vivida en una sociedad dominada de manera masculina, orilló a una movilización política, (Bordieu, 2001:1):

[...] la cual abriría a las mujeres la posibilidad de una acción colectiva de resistencia, orientada a reformas políticas y legales.

Se atribuye el origen a Charles Fourier, quien hizo uso de la palabra feminismo en 1830, aunque la palabra se generaliza en la década de 1890 como símbolo emancipatorio de la mujer.

El feminismo plasma en el mundo un sin fin de aspectos revolucionarios, los cuales tienen como objetivo reconceptualizar y deconstruir las ideas cotidianas respecto a cómo se relacionan los sexos y cuál es la supuesta estructura social en que se deben alinear.

Dentro de lo que llamamos y conocemos como feminismo es necesario distinguir entre lo que es la "teoría feminista" y "el movimiento feminista": La primera se ha manifestado a lo largo de la historia de distintas formas y con distintos personajes, algunos ya mencionados anteriormente, empero, además podemos mencionar al teórico feminista discípulo de Rene Descartes, Francois Poulaine de la Barre quien señala que *el entendimiento no tiene sexo* en 1643, seguido por Mary Wollstoncraft en 1792 quien habla de la *vindicación de los derechos de la mujer*. Flora Tristán con su feminismo socialista en 1843 hace mención de la frase *el más oprimido de los proletarios tiene a alguien más oprimido que es su esposa*, Simone de Beauvoir que en 1949 publicó el libro *El segundo sexo* - mencionado también anteriormente- y que es punta de lanza del feminismo del siglo XX, después de su denuncia, donde asegura que la mujer no se sitúa como sujeto, y que su acción no ha sido sino simbólica porque carecen de

una historia y de solidaridad, pues viven dispersas entre los hombres, afirmando que antes que apoyar a una mujer proletaria, apoyan a los burgueses, o a hombres blancos antes que a una mujer negra; de esta manera carecen de una esencia (de Beauvoir,1997). Estos son sólo algunos ejemplos de un enorme recorrido que involucra a muchas más personas que han contribuido al desarrollo de la teoría feminista desde diversas corrientes teóricas.

Actualmente y de acuerdo a un estudio hecho por investigadoras del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana -IMDOSOC (2004)- existen cerca de 32 feminismos que se derivan de tres modelos teóricos, de los que nos interesa resaltar sobre todo dos de ellos²²: el liberal y el europeo socialista.

El modelo liberal se da antes de los años sesenta, está encaminado a buscar el sufragio femenino, el acceso de las mujeres a la educación básica y a diversas profesiones. Se pretende en dicho modelo la autonomía e igualdad económica como *individuas*²³ haciendo énfasis en los derechos.

En lo que se refiere al tema de la sexualidad y reproducción abarcan temas como la legalización del aborto, el control natal y el divorcio, lo que genera una absoluta autonomía.

De este postulado puede generarse una posición que exalta las diferencias sin igualdad, reflexionando acerca de la esencia cuyo objetivo es la revaloración devaluada por el discurso dominante y la diferencia sexual que reconoce la connotación cultural y formas de representación simbólica asignadas a cada uno de los sexos dentro de ciertos contextos de interacción social; esto último dio pauta para hablar del género como categoría de análisis, el eje primordial es el cambio cultural reconociendo las diferencias de representación simbólica entre ambos sexos.

El modelo europeo-socialista, al unísono del liberal, busca acceso a la educación, a las profesiones, a la autonomía e igualdad económica. Desarrolla

²² Elegimos estos dos modelos teóricos debido a que eran afines a nuestro objeto de estudio.

²³ Nos referimos a este término, según el liberalismo, a *individuas* en términos de individualidad, o de trabajar por derechos de los y las *individuas* e individuos.

una estructura con base en la idea de igualdad sin diferencia, en el cual las mujeres deben ocupar lugares que ocupaban los hombres y viceversa liberándose del ámbito privado y poniendo sus esperanzas en el público, lo que ha traído logros principalmente en la igualdad de oportunidades jurídicas, laborales y sociales entre hombres y mujeres, con lo que éstas acceden a niveles de dominio, además de cuestionar que los hombres no participen en trabajos domésticos y/o en el cuidado de los hijos e hijas. Para este modelo se ha considerado necesario erradicar las diferencias, incluso biológicas (IMDOSOC (2004))²⁴. Así dicho modelo puede desembocar en un enfoque igualitario consiguiendo la equidad con los varones por medio de leyes que uniformen a los derechos para ambos.

Sin embargo, vale la pena enfatizar que pese a las posibles opiniones contrastantes en apariencia, ambas comparten que el patriarcado no es un sistema justo y es lo que debe ser modificado y trabajado fuertemente para encontrar un futuro lejos del sólo discurso y mucho más próximo a la real equidad genérica que promueva y reconozca la diferencia biológica y de esencia, pero al mismo tiempo, la igualdad dé oportunidades en los ya mencionados ámbitos público y privado.

Aportaciones como estas han dado cuerpo y enriquecido los conceptos teóricos, que van construyendo otros tipos de feminismos que retoman de estas dos ideas centrales y que al mismo tiempo van constituyendo y dando más fuerza al llamado movimiento feminista, el cual se le ha definido de diferentes formas hasta describirse, según Ana Lau (1987: 18) como:

Un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político imperante. Este movimiento en última instancia,

²⁴ Exposición de Ángeles Corte en el Curso de Perspectiva de Género en México -discernimiento cristiano-, 29 de enero de 2004.

busca transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzar una condición igualitaria y democratizar la sociedad.

Sabemos que fue la Revolución industrial una de las causas que generó la división más tajante de los ámbitos público y privado, lo que dio pauta a la marginación y dependencia económica de las mujeres, así como a la no participación en lo público en lo que se refiere al derecho de votar, a ocupar cargos públicos, a tener propiedades, a dedicarse al comercio o a abrir cuentas bancarias; quitándole de esta manera la categoría de ciudadana. Gloria Conde (2000: 21) nos dice al respecto:

En este país (Francia) se instaura el sufragio universal el 24 de junio de 1794, pero será ejercido exclusivamente por varones. Se cierran en noviembre de 1793, los clubes y sociedades populares de mujeres. Con la promulgación del Código Civil el 21 de marzo de 1804, Bonaparte declara a las mujeres de inferioridad de derecho. En Francia y otros países como Inglaterra y Alemania, se niega el acceso de la mujer a la enseñanza superior.

No obstante hubo mujeres con la conciencia de la marginación que sufrían, y fueron las mujeres de clase media con determinada cultura las que formaron los primeros movimientos feministas. Pese a que este primer movimiento tenía como debilidad tomar al varón como modelo y menospreciar lo femenino como la maternidad, es poco cuestionado que su primera participación fue relevante.

Así en Europa, desde 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, primero con la entrada de las mujeres a las universidades y después, con la incorporación de éstas al trabajo industrial, las mujeres comienzan a participar directamente en el ámbito público, debilitando de manera importante la sumisión que les caracterizó por mucho tiempo, Juan Brom (1987: 202).

En países como Francia se da un primer movimiento feminista en 1870 promovido por dos masones (León Richer y Mary Desraimes) que buscaban la

independencia económica, el divorcio y la enseñanza superior, y aunque no tuvieron éxito por sus tendencias anticlericales, en la última década del siglo XVIII Marie Maugeret, con un movimiento de tendencias católicas, lucha por la educación y el derecho al voto, conquistando fácilmente provincias y generando más de 400 congregaciones religiosas femeninas.

Por su parte en Gran Bretaña entre 1832 y 1928 se da un famoso movimiento a partir de la obra antes mencionada de Mary Wollstencraft, aunque será John Stuart Mill la figura más influyente y a mediados del siglo XIX, ya había movimientos feministas bien organizados como el *Nacional Society For Women Suffrage* (1867).

En lo que toca a Estados Unidos el movimiento anterior llega rápidamente y en 1869 es Elizabeth Cady Staton y Susan B. Anthony fundan *Nacional Women's Suffrage Alliance* para conseguir el voto sin violencia además de buscar la protección de las mujeres en el trabajo y cuando se dé la explotación sexual por parte del hombre. Otras feministas después piden el derecho al divorcio y al control natal.

Durante los inicios del siglo XX se comenzaron a dar los estudios sociales sobre la mujer por una parte, y por otra hubo varios esfuerzos feministas por ganar un lugar en espacios públicos.

Es de esta manera que las mujeres van alcanzando espacios importantes aunque algunos después les fueron arrebatados nuevamente. Por ejemplo, antes de la Primera Guerra Mundial la *Internacional Council of Women (ICW)* continuó su lucha por la obtención de los derechos económicos, familiares y políticos; obreras, católicas, protestantes, israelitas, masonas, etc. tuvieron importantes logros como el ingreso económico a la trabajadora casada, leyes y sanciones contra el abandono paterno, prohibición del trabajo de infantes, igualdad entre instituciones y abolición de prostíbulos. Asimismo *International Woman Suffrage Alians (IAW)* buscó el sufragio femenino. La Primera Guerra Mundial también facilitó la entrada femenina al ámbito público, con el derecho al voto que se obtuvo en 21 países. La ICW y la IAW se ocuparon de la prevención de la guerra y la

defensa de las trabajadoras y mujeres en general; sin embargo en Francia, el Senado de católicos reaccionarios y masones negaron el derecho al voto a la mujer.

Para 1920, se aprobó la ley que prohibía el control de nacimientos y aumentaba castigos al aborto provocado. Para las rusas la revolución comunista de 1917 facilitó el acceso a tales derechos, gracias a sus constantes luchas por la igualdad y leyes sociales que entendieron intelectuales como Kollanti, Lenin y Trosky, (aunque estos últimos no en plena convicción) creando comunas por la igualdad con servicios colectivos; empero el poder no se ocupó de aquellos intereses y los stalinistas consideraron que una sociedad socialista requería el regreso de los roles masculinos y femeninos tradicionales de la familia.

Finalizando la Segunda Guerra Mundial ante el retorno masculino, los homenajes a mujeres fueron muchos, no obstante se les envió de vuelta a casa viéndose obligadas a aceptar salarios inferiores en el resto del campo productivo. El malestar sobre todo de las mujeres clasemedieras se adueñó de sus conciencias. Hubo que esperar un poco más, pues fue hasta 1947, cuando las mujeres obtendrían derechos, bajo la convicción de que los papeles femeninos, precisamente, no eran cuestión natural, sino prejuicios de costumbres y leyes arcaicas donde las mujeres eran más o menos cómplices, lo que las incentivaba a recobrar la dignidad. Tal llamado se escuchó en toda clase social y continente, inspirando la lucha feminista iniciada por norteamericanas y francesas en movimientos de liberación. Así, los siguientes 20 años las mujeres fueron adquiriendo terreno, aunque todavía de manera muy limitada.

Entre 1940 y 1960 muchos grupos fueron disminuyendo su activismo o desapareciendo, pero después de 1965, el feminismo pasa de la etapa reformista a la revolucionaria y son estudiantes y profesores quienes encabezan los movimientos emancipatorios de las mujeres otorgando un papel central a la sexualidad como fuente de opresión de las mujeres, convirtiendo así lo personal en político (Conde, 2000).

Gracias a los progresos de la medicina, se perfeccionaron los anticonceptivos eficaces, lo que permitió a las mujeres separar la sexualidad de la procreación, y a partir de entonces las mujeres llevan una gran batalla por la abolición de legislaciones que censuran el aborto.

En países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra a partir de 1973 se práctica en gran medida la contracepción. En 1967, se instaura la libertad del aborto en Inglaterra, para 1973 toca a Estados Unidos y a continuación Francia en 1975 entre otros países europeos.

Otra batalla fue la de evitar que la violación fuera tomada legalmente como pena o castigo menor.

Alrededor de este contexto mujeres con instrucción superior a la de sus madres, normalmente universitarias, inician un movimiento de mujeres en América del Norte y Europa. Surgen entonces movimientos como la NOW (Nacional Organization Women) o el WLM (Women Liberation Movement) que si bien probablemente no fueron tan precisos y fuertes sí se desarrollaron aun más durante 1969 y 1970, actuando entonces como grupos de presión política, e incentivando tendencias culturales y filosóficas.

En 1968 se desarrolla el *Movimiento de Liberación de la Mujer*, al que se incorpora Simone de Beauvoir, quien influida por Jean Paul Sartre, en su concepto de libertad, rechazará el matrimonio y la maternidad queriendo conquistar el terreno profesional de los varones considerando que la independencia económica liberará de la opresión.

Otras feministas radicales como Kate Mollet consideran que más que destruir las bases biológicas del poder masculino es necesario destruir las estructuras culturales que han dado lugar al patriarcado, incluso algunas de sus seguidoras llegan a proponer la separación total de los hombres creando una sexualidad exclusiva por medio del celibato, el autoerotismo o el lesbianismo, y en términos más radicales aún habrá las que promuevan que las mujeres son superiores a los hombres.

En México, surge una ferviente lucha por los derechos de la mujer que es hasta nuestros días cada vez más fuerte y reconocida, aunque aún vastos sectores de la sociedad se empeñen en opacarla. En países latinos comienzan también a darse brotes de organización y movimientos pro-mujer con mayor fuerza y tintes políticos, pese a que siguen siendo subordinadas. Es quizás el inicio de todo un proceso que se fortalece a partir de los sesenta, a la par de revueltas sociales esparcidas por todo el mundo.

1.5.1 Feminismo en México

En México, como menciona Ana Lau (1987), la lucha de las mujeres ha sido ardua e incluso algunas historiadoras que se han dedicado a la tarea de reconstruir la historia de la lucha de las mujeres en México, aún no se ponen de acuerdo en cuándo empieza con ceneza esta lucha. Algunas hablan de principios del siglo XIX, hay quien considera la década de 1920, y otras señalan que al movimiento de los setenta le anteceden las luchas del Frente Único por los Derechos de la Mujer (FUPDM) de la década de 1930, otras aseguran que surge a finales del siglo XX. Para fines de este trabajo, retomaremos la historia de este movimiento a partir de la década de los setenta.

Las mujeres mexicanas de clase media universitarias se organizaron a partir de los sucesos de la revuelta estudiantil de 1968, y después de que estos sucesos abren una etapa de "apertura democrática" en el país, en donde la efervescencia de la izquierda mexicana avala la lucha feminista, a pesar de un primer rechazo a involucrase con cualquier tipo de poder institucionalizado y en especial con partidos políticos.

Con esto, comienzan a infiltrarse en sindicatos y movimientos organizados a donde llevaban sus demandas. Es importante resaltar, que en este marco histórico de los setenta, el hecho de que gracias a los progresos de la medicina se perfeccionaran anticonceptivos eficaces y que en México cada vez era más

sencillo y económico la adquisición de los mismos, también les permitió a las mujeres separar de su cotidianidad, sexualidad de procreación y ésto cada vez las empoderó más.

Para la década de los ochenta muchas feministas habían obtenido lugares importantes dentro de los partidos políticos y se crearon publicaciones periódicas de divulgación con corte feminista que tienen como objetivo, precisamente, divulgar y hacer llegar a la sociedad, a través de sus escritos, lo que se resumía en la frase estandarte del movimiento *"lo personal es político"*.

El feminismo académico se desarrolló a pasos agigantados, en espacios dedicados a la investigación y docencia superior que dieron lugar a los estudios de la mujer como materia digna de análisis, ya sea como seminarios, diplomados y programas de especialización.

Todo esto marca el antecedente de la etapa ONGista del movimiento, en donde dadas las condiciones sociales y políticas, estos precedentes se concretizan en la creación de las ONG de mujeres, que día a día surgen en México con sus particulares objetivos, pero enarbolando en primer lugar la lucha por los derechos de las mujeres.

Las ONG y el feminismo académico que en nuestros días se conoce como estudios de género, intentan institucionalizar todos aquellos servicios que presta el Estado, como menciona Virginia Guzmán (2002: 19):

Que aquello que se hace desde el Estado no sea simplemente el producto de la voluntad pasajera de una autoridad sensible, sino que tenga una institucionalidad que asegure su reproducción y generalización.

El trabajo ha tenido grandes alcances, sin embargo la realidad burocrática nos deja ver que hay hermetismo y es necesario sensibilizar desde la perspectiva de género para llegar a las metas deseadas en cuanto a la equidad que promueve el feminismo.

I. 6 Feminismo católico y el intento de abrir espacios dentro de la iglesia: la Teología Feminista

Dentro de este recorrido histórico a través de las distintas formas en que el feminismo se desarrolló en el mundo, resulta sumamente necesario, para fines de esta investigación, poner especial atención en un tipo: el feminismo católico.

Con el objetivo de buscar por un lado mejoras educativas y sociales para las mujeres, pero intentando conciliar de manera pacífica, la oleada radical que propone un nuevo papel de las mujeres en la sociedad y la familia, surgen en 1909 en Italia, grupos de Acción Católica que fundan un grupo llamado *Unión de Mujeres Católicas Italianas*; y en 1910 la *Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas*, la cual es impulsada en 1947 por Pío XII y Papas que le sucedieron (Conde, 2000).

Otro tipo de feminismo es el teológico que inicia impulsado en esta época, por Mary Daly quien se declara poscristiana y considera necesario destruir al sistema patriarcal desarrollando una cultura separada de los hombres.

El feminismo teológico surge del protestantismo en Estados Unidos exigiendo el derecho a estudios de teología y el sacerdocio. Es en 1930 que se ordenan varias mujeres de estas iglesias. Para 1965 la *Alianza Internacional Juana de Arco*, asociación llamada católica, pedirá el diaconado y en 1969 el sacerdocio. En dichos años el Concilio Vaticano II plantea a la iglesia católica las reivindicaciones de grupos feministas, pero para 1976 la Santa Sede confirma que sólo los varones pueden ser sacerdotes, sin embargo la influencia del feminismo ya había entrado en algunas teólogas y órdenes religiosas y ello provocó múltiples tensiones en la jerarquía, abandonos de vocación y divisiones fuertes en familias religiosas (Conde, 2000).

Para 1970 algunas teólogas buscaron fundamentar al movimiento feminista uniéndolo con la teología de la liberación. En 1973, surge en Estados Unidos el grupo *Catholics For a Free Choice (CFFCH)*, de inspiración católica, pero que pugna por los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, cuestiona las

estructuras patriarcales de la religión católica tradicional y lucha porque las mujeres puedan tener una participación más relevante dentro de la institución iglesia.

Si bien hablar de teología de la liberación, quizá resulta paradójico en América Latina, cuando se piensa en cómo esta religión fue impuesta con violencia en los pueblos indios bajo la dominación en la conquista española. Pero una vez que la conquista se consumó, en el siglo XX surge una reflexión en torno a la evangelización vista desde la situación peculiar de Latinoamérica que se centra en la pobreza, así se da esta interpretación de la fe cristiana a través de la experiencia de los pobres. Es un intento de leer la Biblia y las doctrinas cristianas fundamentales con los ojos de los pobres. Al mismo tiempo es un intento por ayudar a los pobres a interpretar su propia fe de una nueva forma. Esta teología reconoce que el pobre no lo es por sí mismo, sino que hay una serie de factores sociales estructurales que lo han llevado a la situación de minusvalía que padece, por esta razón hace una crítica fehaciente hacia las instituciones que consolidan tal situación. Por lo tanto, no se piensa sólo en un ser humano en concreto sino en una estructura social que tiene como componente central la injusticia.

Fruto del Concilio Vaticano II, surge la encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio*, que plantea de modo frontal la responsabilidad de la iglesia hacia los pobres, y así darles una opción preferencial en el análisis teológico.

La teología tradicional comienza sus reflexiones con algún tema teológico y luego hace la aplicación a la vida. La teología de la liberación comienza con los problemas del pueblo, reflexiona a la luz de la Palabra de Dios para llegar a una acción. El método que usa se identifica en tres fases: ver, juzgar y actuar; los cuales son pasos de reflexión.

Actualmente esta teología no es muy bien aceptada por la iglesia tradicional por estar enmarcada en un análisis marxista de la realidad, argumentando que esta visión propicia más la confrontación que la unidad entre los pueblos, además de que ha traído "problemas" a la institución, pues en varios países de Latinoamérica han surgido movimientos sociales rebeldes que se sustentan en

esta ideología, y ésto a la iglesia católica como institución le ha ocasionado malestar con los gobiernos.

La teología de la liberación abre la posibilidad de pensar, leer, mirar, interpretar a dios desde otras perspectivas, distintas a las tradicionales. Así surge la teología feminista, la cual tiene como fundamento básico el rechazar la tradición patriarcal²⁵ de la teología:

La teología de la liberación debe ser superada; adolece de una falla: la perspectiva de la mujer. El hombre no está hecho a imagen y semejanza de Dios. Es lo contrario: Dios está hecho a imagen y semejanza del hombre"²⁶

Esta propuesta pretende tener una visión humano-céntrica, igualitaria, en donde es necesario un cambio de estructura teórica a la teología, es decir, pensar hombre y mujer en una perspectiva de igualdad siendo diferentes; pensar el misterio cristiano desde esa perspectiva.

En la religión católica existe una clara opresión en contra de la mujer²⁷. En las últimas décadas las mujeres gracias al proceso de empoderamiento han diferido de cuestiones estructurales que "deben" seguir según sus roles. En muchas ocasiones se ha usado la Biblia para sustentar la opresión hacia las mujeres, sin embargo hay mujeres que han optado por utilizar la Biblia para defender el derecho a ser tratadas igualitariamente. Las teólogas feministas son mujeres que se resisten a abandonar el catolicismo y otras religiones y se

²⁵ Las diferencias y vertientes que existen dentro del feminismo se diluyen notablemente cuando la meta común es identificar al patriarcado como objeto sujeto de transformación.

²⁶ Palabras de la teóloga Ivonne Gebara en un taller sobre Teología feminista celebrado en Caracas en Octubre, 1993; en Merola, Giovanna, Teología feminista latinoamericana, No. 147, Pág.6, Venezuela, 1994.

²⁷ Cabe mencionar que no sólo en la religión católica se da esta discriminación, puesto que en otras iglesias de inspiración cristiana se manifiesta exclusión hacia las mujeres con distintos matices. Incluso en otras religiones diferentes al cristianismo.

proponen para sí mismas y para las otras, el derecho de ver a dios con ojos de mujeres.

La teología feminista surge de un proyecto grande dentro de las Ciencias Sociales que es la teoría feminista. Propone una nueva imagen de dios, el cual ya no es absolutamente masculino, así como un nuevo entendimiento de la iglesia, en donde es importante dejar de verla como jerárquica. Se dirige de manera central a la realidad específica de las mujeres haciendo una interpretación del evangelio y de la Biblia (sagradas escrituras) con miradas feministas comprometidas con la justicia, lo cuál lleva a la exigencia de ver a la mujer como alguien autónomo, con derecho a la participación en las decisiones dentro de la iglesia, del ejercicio sacerdotal, de la vivencia de una sexualidad placentera desligada de la reproducción, y a controlar su capacidad reproductiva, entre otras cosas.

El objetivo fundamental de la teología feminista es deconstruir las propuestas de la cultura hegemónica que nos rodea, reflexionando sobre los significados de la divinidad, la religión y sus implicaciones en las relaciones de género, intentando universalizar las experiencias de lo verdadero y bueno.

El pensamiento teológico es diverso y tiende a expandirse por innumerables vertientes, una de estas es la feminista, Judith Rees (1997:34):

La teología es una importante, y cuidadosamente realizada reflexión crítica sobre –y una expresión de– el significado y el valor de nuestra experiencia de Dios...¿Quiénes somos nosotras para hacer teología? Somos el pueblo de Dios. No existe un sistema teológico universalmente correcto que puede ser aplicado a todos los pueblos, en todas partes, en todo momento. Por consiguiente, cuanto más la teología refleje la experiencia específica y particular de quiénes le den forma, tanto más creíble es para los demás [...]

La metodología que sigue recoge las experiencias de dios que hay en la vida cotidiana y al feminismo como una perspectiva ideológica, con ésto se pone

especial atención a las dificultades que subyacen de vivir en una sociedad sexista. Con base en el sexismo como precedente de injusticia social se reflexiona y articula el pensamiento teológico.

La característica de justicia es realmente importante para reflexionar teológicamente. Se necesita tener fe en un dios/diosa justo/justa, pues se apela porque en algunas vertientes de la teología es posible mirar, vivir, entender a dios como mujer.

En la historia de las teologías cristianas, incluso en las más liberales, como lo es la teología de la liberación, todavía existe una denigración del cuerpo, y en especial del femenino. La teología feminista reconoce al cuerpo como algo importante en el "círculo hermenéutico", en donde las experiencias sentidas, vividas por éste, también son importantes de recoger al hacer teología. Cuerpo y sexualidad están íntimamente ligados como menciona M. Judith Ress (1997: 38):

Centrada en el cuerpo, la teología feminista es sensual/sexual. Su espiritualidad está cimentada en su sensualidad/sexualidad —esto es—, en nuestras experiencias de los anhelos/sentimientos/necesidades de nuestro cuerpo por relaciones/conexiones con otros participantes del mundo.

Así, la sexualidad se desmitificó como algo escondido, perverso, malo que el ser humano posee, y que por siglos la teología tradicional había inculcado.

Otra propuesta de la teología feminista es tener presente que dios está en la vida, por ello a partir de la cotidianidad está dios, a partir de lo que somos, no como una divinidad que está por encima de los seres humanos, como lo plantea la teología tradicional. Por lo tanto, esta visión plantea a un dios más humano que entiende la realidad particular de cada persona.

La lógica epistemológica, el ser y hacer de dios, desde la perspectiva feminista, se da de la siguiente manera: de la acción a la ideología. Cuando en las teologías tradicionalistas esto se da de manera contraria.

La teología históricamente ha sido hecha por hombres, y a pesar de que cada vez logren más derechos las mujeres y aparentemente, día a día ganen una situación social más similar con respecto de los varones, en el fondo, las vivencias son totalmente distintas.

Hombres y mujeres son educados de diferente forma, los roles, estereotipos de género, los sitúan en trincheras desiguales, esto hace que vivan, creen, esperen y diserten de manera distinta. Por lo tanto, la interpretación masculina de los textos bíblicos o de la religiosidad es disímil a la de las mujeres.

Con base en esta corriente epistemológica y hermenéutica de hacer teología, y en el contexto social en el que se sitúan las ONG feministas en nuestro país, surge Católicas por el Derecho a Decidir, que marca una diferencia peculiar, pues presenta un feminismo católico, cosa que pudiera parecer contradictoria, y sin embargo aparece gracias a los movimientos liberales dentro de la iglesia que se conjuntan con la ideología feminista²⁸.

En este capítulo hicimos un recorrido teórico por los distintos temas que sustentan el total de la tesis, con ésto sentamos las bases para analizar en los próximos capítulos cuál ha sido la posición de la iglesia católica tradicional en la designación de la identidad femenina y cómo las mujeres han establecido mecanismos de resistencia y autonomía como sujetos de acción.

²⁸ Este tema se desarrolla a profundidad en el capítulo tercero.

II. DETRÁS DE LA IDENTIDAD FEMENINA: EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN, EN EL DISCURSO DE LA IGLESIA CATÓLICA.

En el capítulo anterior pudimos revisar los ejes teóricos de la identidad femenina y los estudios de género para comprender de mejor manera cómo se forman los roles tradicionales de las mujeres en lo que se refiere a la sexualidad y reproducción. Elaboramos también un análisis desde la perspectiva de Foucault en cuanto a la relación entre la iglesia y el poder para la formación ideológica de los roles particularmente femeninos, así como el importante papel de la sexualidad en la intimidad bajo el poder desde la óptica de Giddens. Revisamos de igual manera algunas de las diferentes posturas del feminismo y la historia de dichas mujeres, primordialmente de aquellas que son católicas, y que buscan hasta hoy, bajo los estandartes de la teología de la liberación y la teología feminista, la deconstrucción de una nueva identidad que les permita el empoderamiento en la toma de decisiones de sus cuerpos, en lo que se refiere a la sexualidad y la reproducción, cosa nunca antes imaginada por el clero.

El presente capítulo estudiará los elementos que se formaron y estructuraron para mantener a las mujeres subordinadas y distantes del poder de la jerarquía católica, así como las múltiples decisiones que la jerarquía toma en cuanto a la virginidad y los anticonceptivos, de manera arbitraria y sin consultar a las propias mujeres.

Para alcanzar este objetivo, haremos un breve repaso histórico a través de la revisión de la Biblia, la Tradición²⁹ y el Magisterio, y analizaremos el discurso de la jerarquía católica en los temas de la virginidad y el uso de anticonceptivos, bajo el puente inevitable del matrimonio y la maternidad; con documentos dirigidos a sus seglares -como cartas y encíclicas- de las que pondremos mayor atención a

²⁹ Utilizaremos en adelante Tradición con mayúscula cuando hagamos referencia a la Tradición de la iglesia católica.

aquellas que corresponden al siglo XX, propiamente, a las elaboradas después del Concilio Vaticano II.

II.1 Elementos para una mejor comprensión del tema

Es cierto que no podemos asignar una sola identidad cuando nos estamos refiriendo a las mujeres de todo el mundo, y que tampoco es cosa fácil definir a las de un mismo país, como es el caso del nuestro, cuando vivimos en una sociedad multicultural, es decir, plural, que integra a más de dos culturas con sentidos y significados distintos, además de contradicciones en sus valores y concepción del mundo³⁰ (Batalla, 1987: 232-233).

No obstante, hay tendencias que los estudios de género han marcado como generalizadas. Una de las más importantes es la falta de reconocimiento al derecho de dichas mujeres a decidir sobre sus cuerpos cuando hablamos concretamente de la sexualidad y la reproducción.

Así, los temas de virginidad y anticoncepción dentro de la iglesia católica han sido de suma relevancia sobre todo a partir de la conciencia y el debate que el feminismo trajo consigo, ya que los varones de la jerarquía católica han tomado decisiones correspondientes al cuerpo de las mujeres bajo una doble moral y la ventaja de su poder económico e ideológico, pero que no suelen aceptar interpretando estos temas como algo ya establecido e inamovible.

La iglesia católica comenzó a extenderse en la vida cotidiana y social, desde que obtuvo legitimidad como institución, llegando a la intimidad de todo ser humano inmerso en la cultura occidental e infiltrándose en otras culturas para ampliar sus dominios; un ejemplo de esto pudiera ser la conquista de América y de nuestro territorio (México propiamente), haciéndole de ésta, una conquista espiritual

³⁰ Nos referimos al mundo de Occidente y al indígena que forman la base de una serie de circunstancias dentro de nuestro país con un sincretismo de costumbres y tradiciones.

y moral también, violentando su cultura al eliminar deidades mesoamericanas y sustituirlas por las imágenes católicas como ocurrió con Tonatzin que representaba a la madre tierra en el prehispánico y que fue sustituida por la virgen de Guadalupe, imponiendo poco a poco con esta figura un modelo de mujer que tiene que ver hasta la fecha con la mujer que la institución católica impone³¹, o como ocurre con figuras que siendo símbolos importantes de la cultura del prehispánico, se sustituyeron por santos de tradición católica; o bien, como ocurrió con pirámides dedicadas a cultos que fueron destruidas para cambiarlas por templos o capillas católicas³².

Para comprender mejor el papel jerárquico que juega la iglesia debemos especificar todo aquello en lo que se sostiene para defender sus argumentos que exponen y dejan ver su ideología.

Así pues, nos encontramos con tres bases: Las Escrituras o la Biblia, La Tradición y el Magisterio:

1. La iglesia sostiene que para dar a conocer a los seres humanos la voluntad divina, encontramos lo que ellos denominan Sagradas Escrituras o Biblia que, afirman, están escritas por inspiración del espíritu santo, una de las tres personas de la divinidad católica (las otras dos personas son Dios-Padre y Jesús-hijo).

2. En cuanto a la Tradición se refiere, es la palabra de dios encomendada por Cristo y el espíritu de verdad, a los apóstoles, íntegramente transmitida para ser conservada, expuesta y difundida en su predicación, de acuerdo con lo que dicen los jerarcas y el clero.

³¹ Sabemos que al hablar de la virgen de Guadalupe estamos refiriéndonos también a María y al culto tan relevante que guarda con sus respectivos simbolismos que tienen que ver con la sexualidad (madre-virgen), y que abordaremos más adelante con detalle.

³² Aunque lo anterior parece muy antropológico se menciona únicamente con fines históricos que sustenten la idea de cómo la iglesia católica ha ido involucrándose en culturas distintas imponiendo su ideología.

3. Finalmente, como parte del Magisterio, encontramos a los apóstoles que heredaron el liderazgo de Jesús comenzado por el apóstol Pedro y continuado actualmente por el Papa y el episcopado³³ (de Miguel, 1979: 48).

De esta manera abordaremos la historia de la iglesia, de acuerdo con documentos que pertenecen a estas tres bases, e iremos descubriendo la manera cómo el judeo-cristianismo fue estructurando la discriminación hacia el sexo femenino y exaltando la supremacía masculina.

II. 2 Las mujeres y los inicios del catolicismo

Es importante iniciar este análisis con el conocido mito³⁴ de la narración de Adán y Eva en tanto que éste se encuentra en el Génesis o la primera parte de la Biblia, del Antiguo Testamento como un primer ejemplo cuyas implicaciones marcan el destino de las mujeres puesto que la iglesia asegura que desde el momento, en que daba inicio el mundo y el paso de los seres humanos por él, dios contribuyó marcando diferencias entre varones y mujeres.

El relato dice que después de haber creado al mundo, y al hombre y a la mujer, les prohibió determinantemente comer del fruto que se encontraba en el árbol del conocimiento del bien y del mal, no obstante fue Eva, la primera mujer, la que desobedeció (1994: Génesis cap.3, Vers. 11-13,16-19):

El Señor Dios le preguntó ¿quién te hizo saber que estabas desnudo? ¿Acaso has comido del árbol del que te prohibí comer? Respondió el hombre: -la mujer que me diste por compañera me ofreció el fruto del árbol y comí- Entonces el Señor Dios dijo a la

³³ Este esquema fue discutido en el Vaticano II, concluyendo que era necesaria la investigación para que se tomara en cuenta que los hombres inspirados al escribir el Antiguo y Nuevo Testamento se encontraban dentro de un género literario y de una época histórica-cultural específica.

³⁴ Puede ser importante mencionar que los mitos son historias fantásticas que mantienen algo de la realidad que pretende dejarse en la el subconsciente de la sociedad.

mujer: -¿qué es lo que has hecho?- Y ella respondió: -La serpiente me engañó y comí [...] A la mujer le dijo: Multiplicaré los dolores de tu embarazo, darás a luz a tus hijos con dolor; desearás a tu marido y él te dominará. Al hombre le dijo: Por haber hecho caso a tu mujer y por haber comido del árbol prohibido, maldita sea la tierra por tu culpa. Con fatiga comerás sus frutos todos los días de tu vida. Ella te dará espinas y cardos, y comerás la hierba de los campos. Con el sudor de tu frente comerás pan, hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste formado, porque eres polvo y al polvo volverás.

Así, Adán pasó a la historia como un hombre inocente y extraviado; con la advertencia de que los varones no escucharan a las mujeres. En cambio, Eva, pasó a ser la gran tentadora y modelo de carácter seductor del sexo femenino.

Hablaremos en este capítulo de otras dos figuras míticas que la iglesia ha impuesto como modelos contrapuestos para las mujeres: María Magdalena, la prostituta o bien María la madre de Jesús, la virgen e inmaculada. Ellas han formado parte de una moral que ha penetrado en gran parte a la ética religiosa que construye roles en la identidad refiriéndose a las mujeres desde dos únicas posibilidades a elegir: o es la virgen que se mantiene intocable y de preferencia dedicada a la vida en servicio de la iglesia como religiosa, o es madre y esposa abnegada y sumisa que todo lo sacrifica o da a cambio de nada; todo lo que no pertenezca a estos esquemas puede ser pecado y convertir a las mujeres en seres que manipulan y manejan por naturaleza y cercanía a lo maléfico. Sobre la dicotomía de las mujeres: virgen-madre, nos dice al respecto la reciente Carta a los obispos de la iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y el mundo (2004: s/p):

Aunque la maternidad es un elemento clave de la identidad femenina [...] La vocación cristiana a la virginidad [...] tiene al respecto gran importancia. Ésta contradice radicalmente toda pretensión de encerrar a las mujeres en un destino que sería sencillamente

biológico. Así como la maternidad física le recuerda a la virginidad que no existe vocación cristiana fuera de la donación concreta de sí al otro, igualmente la virginidad le recuerda a la maternidad física su dimensión fundamentalmente espiritual: no es conformándose con dar la vida física como se genera realmente al otro. Esto significa que la maternidad puede encontrar formas de plena realización allí donde no hay generación física.

Es decir, que fuera de esto las mujeres pierden el derecho de decidir sobre sus vidas, además de que aunque se opte por la virginidad su "destino natural" será en cualquier caso la maternidad en el sentido de procurar al otro.

En México, aún el sector minoritario de la población que se dice ateo o que practica otra religión diferente de la católica, se reproduce bajo los mismos esquemas machistas que apoya el catolicismo, al excluir notablemente a la mujer, negándole poder de elección frente a un proyecto de vida, así como el derecho de su cuerpo, convirtiéndolo para ellas mismas en su no cuerpo porque no puede conocerlo ni mucho menos disfrutarlo.

El catolicismo ha generado en las mujeres la negación de sus derechos al condicionarla para la prohibición de una sexualidad placentera dejando entrever que si la busca encontrará a un dios sanguinario y vengativo, omnipotente, omnisapiente y omnipresente que ordena y castiga todo aquello que los jerarcas de esta institución prohíben y no es cumplido, porque son ellos quienes asumen el deber de vigilar y castigar.

Estas ideas fueron fortificadas en la época antigua, la justificación se encontró en la sangre que hasta hoy se considera símbolo de peligro, por lo que en varias sociedades la menstruación femenina ha motivado una serie de tabúes como el que se generó en la tradición judía donde según las leyes de Yavhé, establecidas en sus orígenes hebreos, toda mujer era impura durante los días de menstruación y en los días posteriores al parto, de acuerdo a lo que explica Jenny Lodoño (1955:8):

Cuando la mujer tenga menstruación, permanecerá impura durante siete días. El que la toque quedará impuro hasta la tarde. El lugar en el que duerma o se siente quedará impuro. El que toque su cama, lavará sus vestidos, se bañará y quedará impuro hasta la tarde. El que toque lo que está sobre su cama o sobre su asiento será impuro hasta la tarde. Si un hombre se acuesta con ella, contrae la impureza de su menstruación; quedará impuro durante siete días y dejará impura la cama en la que duerma.

Sobre esto mismo en la Biblia (1994:162-163, Levítico, cap. 15, vers. 19-30) encontramos lo siguiente:

Cuando una mujer tenga flujo de sangre varios días fuera del periodo menstrual, o cuando su menstruación se prolongue fuera del tiempo normal quedará impura mientras le dure el flujo, serán impuros lo mismo que durante la impureza menstrual [...] Cuando termine su flujo contará siete días, pasados los cuales quedará pura. El octavo día tomará dos palomas, dos pichones y los presentará al sacerdote [...] y así hará sobre ella, en presencia del Señor, el rito de expiación por la impureza de su flujo.

Desde el Antiguo Testamento podemos observar de manera por demás clara, el temor de un pueblo totalmente patriarcal, hacia la figura femenina y los misterios que en ella viven en cuanto a la menstruación y la maternidad, valiéndose de la naturaleza para la exclusión.

De esta forma comienzan a darse algunas de las tantas diferencias de género, excluyendo a las mujeres y colocándolas en un rango de inferioridad frente a los varones.

Sin embargo, de acuerdo con el Nuevo Testamento las primeras comunidades cristianas promovían la igualdad y buscaban deshacer cualquier tipo

de injusticia y manutención del yugo, las bases del catolicismo³⁵ comenzaron con comunidades basadas en la sencillez, pues en un inicio el cristianismo primitivo se componía de ascetismo y la idea de predicar valores como la honestidad, el servicio constante, la fraternidad, la solidaridad y la humildad, éstos eran base de su religión, como encontramos en la Biblia (1994:1647, Hechos cap. 2, vers. 44-46) por ejemplo:

Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común. Vendían sus posesiones y haciendas y las distribuían entre todos, según las necesidades de cada uno.

De esta manera, su intención primera no estaba en el lucro y el poder político, sino en lograr una determinada igualdad persiguiendo afanosamente la dignidad y derechos de hombres y mujeres por igual; aunque hemos de admitir que ya para este momento histórico, culturalmente la sociedad tenía sesgos sexistas que hacían referencia a la superioridad masculina y no era posible eliminarlos.

La nueva doctrina cristiana pretendía abolir la exclusión a los más rechazados, no obstante esta época era complicada para asumir una equidad con las mujeres; y la iglesia se formó lentamente masculina y patriarcal, empero con fuerte participación de las mujeres en ella, por supuesto, siempre desde roles subordinados como se percibe en San Pablo, quien consideraba a los hombres como cabeza de las mujeres (La Biblia, 1994 p. 1777, Efesios, cap. 5, vers. 22-27):

Que las mujeres respeten a sus maridos como si se tratara del Señor; pues el marido es cabeza de la mujer como Cristo es cabeza y al mismo tiempo salvador del cuerpo que es la Iglesia. Y como la

³⁵ El cristianismo es también base de otras sectas constituidas actualmente como iglesias.

iglesia es dócil a Cristo, así también deben serlo plenamente las mujeres a sus maridos.

De esta manera las mujeres tenían nulas oportunidades de convivir en sociedades de igualdad.

II.3 Siglos de oscuridad

El tiempo siguió su curso y a pesar de que durante la Edad Media en la organización de la iglesia destacaron algunas mujeres debido a su rango y santidad al grado de reprender al Papa siendo escuchadas, como es el caso de Matilde de Magdiburgo o Hildegarda de Berger, abadesas que gobernaron como principesas y obispas de aquella época, Margarita de Miguel (1979:190).

Hubo personajes también como San Agustín, Obispo de Hipona, que afirmaba que lo que más abatía la mente masculina eran las caricias femeninas y los contactos corporales.

San Jerónimo veía de manera similar en las mujeres a una enemiga, comenta Margarita de Miguel (1979:89) sobre esto:

Si visitaréis a vuestra madre, sea estando sola; porque si hay con ella otras, quedará en vuestro pecho alguna llaga secreta. Mirad que las criadas que la sirven, todas son vuestros enemigos, que os andan en asechanzas para haceros daño, porque cuanto ellas son más viles y bajas, tanto son más aparejadas para cualquiera caída y bajeza.

Como podemos observar a las mujeres solteras se les concebía como seres perversos que no pierden oportunidad de asechar a los varones a quienes se les ve como víctimas e inocentes de cualquier responsabilidad que tenga que ver con el sexo.

Poco a poco en el Medioevo la vida clerical llegó a ser un Estado millonario gracias a la labor de siervos y de guerras de despojo en las cruzadas organizadas por la misma iglesia, deteniendo por una parte levantamientos e insurrecciones de los pobres bajo el prenio de consolación del paraíso posterior a la muerte; y por otra parte heredando testamentos y grandes fortunas de los ricos para encontrarse con la "misericordia de dios" ante el lecho de su muerte y malgastando fortunas en placeres terrenales. Así, la iglesia católica comenzaba a sustentar su poder en lo económico, pero también en lo ideológico.

En esta época los prejuicios del período anterior se asumen en medio de un ambiente que se acompaña de un rechazo hacia el cuerpo humano y a la sexualidad, misma que era difundida como un conjunto de creencias que convertían a las mujeres en seres inferiores y sobre todo inclinadas al mal en su supuesta debilidad frente a la tentación, lo que las volvía representantes del llamado demonio, por lo que había que combatir las y dominarlas.

Para los patriarcas de la iglesia las mujeres eran las que desataban mecanismos de erotismo y sexualidad y así se convirtieron lentamente en las responsables de "los pecados de la carne", por lo tanto era a ellas a quienes había que reprimir.

Como vimos anteriormente, en la Biblia aparece una figura de gran importancia, pues la han convertido en símbolo de gran parte de las mujeres: María Magdalena: pecadora y tentadora, la mujer-sexo y mujer-demonio que trata de personificar la condición psico-cultural que se ha asignado a las mujeres como de manera innata.

Las consecuencias de la divulgación de estas ideas fueron concepciones que fomentaron en las mujeres vergüenza de sus cuerpos y funciones biológicas desde niñas, tales como la menstruación, el parto y el erotismo; nos argumenta Jenny Lodoño (1955:13) al respecto, retomando al teólogo San Agustín, que manifestó:

Mujer debieras ir vestida de luto y andrajos, presentándote como una penitente anegada en lágrimas, redimiendo así la falta de haber perdido al género humano. Tú eres la puerta del infierno, tú fuiste la que rompió los sellos del árbol vedado, tú la que violaste la ley divina, tú la que corrompiste a aquel a quien el diablo no se atrevía a atacar de frente. Tú fuiste la causa de que Jesucristo muriera.

Por su parte, Santo Tomás de Aquino³⁶, continúa Jenny Lodoño (1955:13) señalando, sobre la visión tomista que se tenía de las mujeres:

La mujer es una mala hierba que crece rápidamente. Es una persona incompleta cuyo cuerpo alcanza su desarrollo completo más rápidamente sólo porque es de menos valor y porque la naturaleza se ocupa menos de él.

Tomás de Aquino justifica la relación hombre-mujer única y exclusivamente porque sólo sirve para la procreación, ya que como observamos se pretende avergonzarla y repudiarla por ser objeto de tentación para todos los varones.

Dichos prejuicios, elaborados no por hombres malos e ignorantes, por supuesto, fueron constituyendo en la sociedad hispanoamericana por generaciones, prejuicios y maneras de pensar basadas en una superioridad masculina dejando en el subconsciente de las mujeres y los hombres la cultura patriarcal, sexista y hasta misógina.

La sexualidad así, se convirtió en un elemento de suma importancia ante la apropiación de conceptos y actitudes que cualquier creyente ha tenido que asumir, es decir, aceptar aún en la posibilidad de no estar totalmente de acuerdo, como guía de su voluntad en la cotidianidad y donde hombres y mujeres valoraron como propios de su intimidad conceptos tales como virginidad, castidad, la negación a

³⁶ Filósofo y teólogo cuya gran influencia rompió con la tradición platónica de San Agustín para fundar una nueva escuela con principios aristotélicos heredando al Magisterio de la iglesia por medio del Derecho Canónico un conocimiento profundo que deben tener todos los sacerdotes y religiosos.

las relaciones extramaritales, o del aborto en la época Medieval, y que continuada ha negado en el siglo XX los métodos artificiales de anticoncepción.

Sin embargo, quienes sobre todo tuvieron que acatar sin derechos propios la toma de decisiones de sus cuerpos y para sus cuerpos, fueron las mujeres, al ser ellas quienes engendran, adjudicándoles la mayor responsabilidad para aceptar lo que la iglesia compuesta de varones ha respaldado.

La iglesia afirma, a la fecha, que ser madres es lo único que consuela al vacío que, dicen, hay en las mujeres en cuanto a la "naturaleza" de su identidad, confundiendo su rol con el de procrear hijos bajo calificativos de dependencia del esposo, servicio a todos, invisibilidad, anulación de su sexualidad y castración ideológica de su propio placer; además de encontrarse con paradojas como la exaltación a la maternidad, y por otra parte la premiación de las mujeres que renuncian a ella. Ello ocurría marcadamente en la época medieval. Al respecto comenta Jenny Lodoño (1995:56):

Si era una casada estéril podía ser repudiada por el marido. Si era soltera madura se convertía en burla de los demás. Al mismo tiempo la mujer que, habiendo preservado su virginidad escogía el celibato y profesaba en una orden religiosa, podía llegar a los altares.

La Edad Media guarda gran relevancia cuando hablamos del poder económico y político del llamado Santo Oficio de la Inquisición que surgió en Europa en 1233. Este cobra importancia sobre todo cuando, el Pontífice Inocencio IV, autoriza la tortura funcionando como brazo represivo de la iglesia y adquiriendo el poder de control sobre los cristianos ante nuevas ideas³⁷ que comenzaban a abrir paso a una etapa diferente económica y socialmente.

Así aquellos que pensaban diferente a lo establecido por la iglesia o defendían saberes ancestrales sufrían las penas y castigos de tan oscura época. En la Biblia (Éxodo: 22,17) se dice:

No dejarás con vida a la hechicera

Esto se convirtió entre los siglos XIII al XVIII en otra razón por la que cuantiosas mujeres sufrieron persecuciones y torturas.

Pero por otra parte inmiscuyéndose en aspectos privados de la vida de los individuos, los sacerdotes aprovecharon su condición de confesores y averiguaban desde situaciones familiares hasta sentimentales. Se adentraban en un lenguaje erótico que en muchas de las veces inducían al contacto carnal. Y mientras éstos reprimían la poligamia de los indios y la sexualidad de mujeres y hombres, rompían constantemente los juramentos de castidad manteniendo relaciones poligámicas a su antojo.

No obstante quienes eran condenadas a las prácticas de tortura, como la hoguera y la decapitación fueron sobre todo mujeres. En tanto que los sacerdotes podían recibir castigos como el ser cambiado de parroquia o uno o dos años sin profesar su fe si eran sorprendidos en actos sexuales (Lodoño, 1995: 68).

En cuanto a las mujeres religiosas, como las monjas, no podían tener contacto con el mundo, encontrándose en aislamiento total que se generó después del siglo XI cuando separaron a frailes de monjas aumentando la brecha de desconocimiento sobre la mujer y dedicándolas únicamente a la vida contemplativa y a la oración, todas recibían una modesta educación y enseñanzas pero sólo las que se consideraban propias de su sexo, y nunca fue el mismo tipo que la educación impartida a seminaristas quienes profundizaban en la filosofía y teología por ejemplo.

A pesar de todo, los conventos significaron cierto grado de libertad para las mujeres de la colonia que no querían casarse y además hubo pequeños destellos de aptitudes artísticas e intelectuales (Lodoño, 1995: 118).

Empero la iglesia, ha aprovechado la participación de las mujeres de forma conservadora pues brinda beneficios exclusivos a los varones hasta hoy,

³⁷ Nos referimos a la modernidad <que se explica de mejor manera en el siguiente apartado> que aunque en temprana edad, ya se daban casos aislados de nuevas ideas.

negándoles la oportunidad de transformar su condición subordinada para bien suyo o al menos para tener oportunidad de dar conocer su opinión.

II.4 La modernidad y las oportunidades de cambio para las mujeres en la iglesia católica

La modernidad que se genera tras el siglo XVIII, con el Renacimiento, es un proceso que da origen a nuevas formas de pensamiento, cambia las pautas culturales de los sujetos, la religión pierde importancia como medio absoluto de ver el mundo considerando que las respuestas de la iglesia en cuanto al ser no eran únicas y que la razón es la idea principal junto con la ciencia que ofrece un sin fin de formas de concebir al mundo, dando a los seres humanos la oportunidad de ser los dueños de sus vidas. La tradición occidental se dedica entonces a analizar y criticar cualquier punto de vista para superarlo.

Sin embargo ello no transformó la condición de las mujeres en aspectos verdaderamente relevantes y a pesar de todo el catolicismo continuó siendo fuente ideológica fundamental hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

A esto se añadieron algunos aspectos importantes que fomentaron bajo el llamado amor romántico de sociedades premodernas, ideas específicas en los roles femeninos, como el de madre, esposa y "ama" de casa (Giddens, 1992: 47-48).

Para complementar esta idea nos remontaremos al siglo XVII. En esta época las muestras de afecto físico (como besos y/o caricias) no eran muy frecuentes en los esposos. No obstante la licencia sexual por parte de hombres y mujeres dentro de la aristocracia en asuntos extramaritales se convirtió en una práctica común de la época cargada de un carácter apasionado y erótico junto con la característica de amor a primera vista.

Durante el siglo XVIII, el amor romántico asumió los ideales novelescos, amalgamando amor con libertad y junto con la modernidad, en el dominio de la

razón, el control del futuro y la seguridad psicológica, el amor romántico se institucionaliza en la creación del hogar, un cambio de relaciones entre padres e hijos y la invención de la maternidad como algo supremo.

En el amor romántico la identidad del yo se valida, principalmente en las mujeres, a partir del otro y formando la dependencia.

El poder patriarcal se "debilitó" con la separación y el puesto de trabajo y el control de las mujeres en la educación de los hijos e hijas, aumentó en la medida que el número de éstos disminuyó. El centro del hogar pasó de la autoridad del padre al afecto materno y la idealización de la madre se propagó por dicho amor romántico y la modernidad. Se asociaron ideas de maternidad y femineidad como cualidades de la personalidad de las mujeres.

Con la división de los ámbitos público y privado el fomento del amor se utilizó para la subordinación de las mujeres al hogar y la relativa separación del mundo exterior.

Para los varones en cambio el amor romántico y la pasión se disolvieron, separando la comodidad del hogar de la sexualidad que se practicó sobre todo con amantes y/o prostitutas. Si el amor romántico en algún momento tuvo tintes subversivos, estos se frustraron con la asociación del amor con el matrimonio y la maternidad; y por la idea de que amor verdadero una vez encontrado es para siempre (Giddens, 1992: 48-51).

De esta manera la figura femenina continua subordinada al prototipo planteado por el catolicismo, arrastrando con ello pocas posibilidades de transformación en la identidad de las mujeres frente a los varones, no obstante las luchas constantes de la corriente feminista causan grandes debates y "molestias" al clero cuando hablan de la reivindicación femenina puesto que el catolicismo no coincide en que dicha identidad sea una construcción histórico-cultural. Al respecto se dice en el Documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe:

Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo³⁸ (2004), lo siguiente:

La iglesia se siente ahora interpelada por algunas corrientes de pensamiento, cuyas tesis frecuentemente no coinciden con la finalidad genuina de la promoción de la mujer.

Y así, insisten en que son ellos quienes deben dar presupuestos básicos para una "recta comprensión" en la colaboración que las mujeres y los varones deben tener en la iglesia y el mundo reconociendo sus diferencias.

Su problema está en que las feministas destacan la condición de las mujeres como subordinadas y en desventaja dados los abusos de poder masculino, llevándolas a una rivalidad en la identidad y los roles que perjudican directamente a las familias.

Reiteran también en que la eliminación de diferencias biológicas destruye la idea de familias bi-parentales (es decir, compuestas de madre, padre e hijos), pretendiendo nuevos modelos de familias que apoyan al mismo tiempo la sexualidad polimorfa, refiriéndose concretamente a la homosexualidad. Y bajo la interpretación bíblica justifican desde la naturaleza del matrimonio hasta la diferencia de los sexos, hombre-mujer, en el plano físico, psicológico y espiritual.

³⁸ El Papa lo aprobó durante una audiencia con el cardenal Joseph Ratzinger, y ordenó su publicación. Dicha carta manifiesta como objetivo central: Ante la "ideología de género", que dice que el género es un rol que la cultura y la sociedad nos han asignado, la "Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el Mundo" nos propone tratamiento justo y ausencia de discriminación; el género, la paternidad y la maternidad como una vocación; la complementariedad entre sexos, y su realización por medio de un don sincero de sí. Y afirma que la Virgen María se presenta a la Iglesia y a toda mujer como el "espejo en el que reconocer la propia identidad, así como las disposiciones del corazón, las actitudes y los gestos que Dios espera de nosotros".

Por supuesto que la naturaleza femenina, insisten, debe ser reivindicada, como a continuación podemos percatarnos (idem, 2004):

Y sin embargo, este simbolismo parece indispensable para comprender el modo en que Dios ama a su pueblo: Dios se hace conocer como el Esposo que ama a Israel, su Esposa. Si en esta relación Dios es descrito como <Dios celoso> (cf. Ex 20,05; Na 1,2) e Israel denunciado como esposa <adúltera> o <prostituta> (cf. Os 2,4-15; Ez 16, 15-34), el motivo es que la esperanza que se fortalece por la palabra de los profetas consiste precisamente en ver cómo Jerusalén se convierte en la esposa perfecta: <porque como se casa joven con doncella, se casará contigo tu edificador, y con gozo de esposo por su novia se gozará por ti tu Dios (Is 62,5). Recreada en <justicia y en derecho, en amor y en compasión> (Os 2,21), aquella que se alejó para buscar la vida y la felicidad en los dioses falsos retornará [...]

La reivindicación debe ser ofrecida por el varón, desde el punto de vista del clero, el hombre es la salvación de su mujer. Y lo masculino y femenino se revelan como pertenecientes ontológicamente a la creación, es decir, distintos desde el principio como posibilidad de colaboración al mundo.

Por otra parte en cuanto a las mujeres, la iglesia-institución vincula la vida de las mujeres en su "capacidad intuitiva" de darse a los otros, dar la vida como una estructura profunda e innata de la personalidad femenina. Sobre esto mencionan en su carta a los obispos de la iglesia (idem, 2004):

Es ella la que [...] posee una capacidad única de resistir las adversidades, de hacer la vida todavía posible incluso en situaciones extremas, de conservar un sentido del futuro y, por último, de recordar con las lágrimas el precio de cada vida humana.

Por ello, en el catolicismo el papel de las mujeres es "insustituible"; Según Juan Pablo II (1995: 5):

Normalmente el progreso se valora según categorías científicas y técnicas, y también desde este punto de vista no falta la aportación de la mujer. Sin embargo, no es ésta la única dimensión del progreso, es más, ni siquiera es la principal. Más importante es *la dimensión ética y social*, que afecta a las relaciones humanas y a los valores del espíritu: en esta dimensión, desarrollada a menudo sin clamor, a partir de las relaciones cotidianas entre las personas, especialmente dentro de la familia, la sociedad es en gran parte deudora precisamente al «*genio de la mujer*».

Enfatizando que el signo femenino es central y fecundo, dejando en sus manos la responsabilidad de la identidad misma de la iglesia, una identidad mística, desde la referencia de María como espejo de actitudes tales como la obediencia humilde y amorosa al grado de decir <hágase en mí según tu palabra> (La Biblia, Lc. cap.1, vers. 38).

II. 5 La iglesia y sus documentos en el establecimiento de la virginidad y los métodos artificiales de anticoncepción.

Como observamos en el apartado anterior, María se convierte en un claro modelo de identidad femenina al ofrecer alternativas exclusivas en la dicotomía de virgen-madre, ello hemos de revisarlo a continuación bajo un análisis de documentos oficiales del Magisterio como cartas y encíclicas de la segunda mitad del siglo XX, hasta la fecha, dirigidos a sus fieles y creyentes -donde la iglesia católica respalda su doctrina- tomamos lo que se refiere a la virginidad, y en lo pertinente a la reproducción el tema de la anticoncepción, denotando en algunos casos ciertas

contradicciones que se siguen confrontando ante la idea de la liberación humana, en cuanto a la dignidad y justicia de mujeres en nuestro caso.

Al respecto los Evangelios del Nuevo Testamento escritos en la Biblia, no pueden ocultar las paradojas que se perciben en la práctica de la Tradición católica; por supuesto que las interpretaciones siempre dependerán de las inclinaciones de cada quien (cosa que es de por sí ya muy conflictiva) pero existen preceptos básicos de los que ni el ala conservadora del catolicismo ni los más progresistas ponen en tela de juicio, por ejemplo, menciona la Biblia (1994: Mateo, cap. 23, vers. 39): "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" que efectivamente independientemente de la postura, la esencia radica en el mínimo respeto a todo ser humano. Ida, Magli (1993:19) comenta sobre esto:

En Europa, desde hace más de dos mil años se perciben dichas contradicciones: El empuje hacia la liberación llevada por Jesús y así hacia todas las libertades y por otra parte los ritos conceptos que niegan esa libertad.

Es entonces que dichas contradicciones en las que se ha enredado el catolicismo, abren las puertas de formas distintas de interpretación a las oficiales y sabiendo esto de ante mano nos ocupamos del estudio sobre las cartas y las encíclicas en cuanto a lo que atañe a las mujeres, y por supuesto también a los hombres pero de manera diferente a la que se ha manifestado según lo que hemos apreciado a lo largo de la historia³⁹ en dos aspectos: su sexualidad y su reproducción.

³⁹ Nos referimos a la intervención de los estudios recientes de masculinidad en donde se sostiene que el varón debe involucrarse con la reproducción activamente y no desde fuera como siempre lo ha hecho, al hacer ver que el varón también reproduce aunque en su cuerpo no se forme un ser humano, su aportación es fundamental, tanto como su deber de formar parte de ello de manera conciente y responsable.

No podemos negar que algunos sacerdotes cuyo contacto directo con católicos y católicas seculares se han permitido un concepto de la sexualidad diferente al tradicional de la jerarquía, como el sacerdote Luc-Henri Ginhoul que escribe el libro *Mujer vocación del hombre* promoviendo una teología de la feminidad que no vea al sexo femenino como pecado sino como parte misma de la divinidad (de Miguel 1979: 101).

El Concilio Vaticano II, promovido por Juan XXIII, en 1962 se convirtió en parte aguas y promotor de una iglesia que buscaba la renovación, intentando dar una visión más actualizada en temas como el ejercicio de la sexualidad humana dentro del matrimonio a pesar de convocar exclusivamente a varones, de acuerdo a como lo plantea Margarita de Miguel (1979: 173-174):

Queremos [...] que a este Concilio Ecuménico [...] acudan nuestros queridos hijos cardenales, los venerables hermanos patriarcas primados, Arzobispos, ya residenciales, ya sólo titulares, y además todos los que tienen derecho y deber de asistir al Concilio Ecuménico.

En la primera sesión se consultaron temas de la liturgia, la revelación, la unidad de los cristianos, las medidas de comunidad social y la iglesia, considerando la presencia femenina innecesaria para dichos temas. Juan XXIII fallece sin ser declarado ningún documento.

Pablo VI⁴⁰ es elegido el 21 de junio de 1963 y en septiembre del mismo año convoca a la segunda etapa del Concilio donde nuevamente en ausencia femenina se discuten los temas de la iglesia, los obispos y el Comunismo.

Vale la pena hacer mención que en el Vaticano I había quedado muy claro el poder del Papa sobre la iglesia universal; en tanto que en el Vaticano II se ~~añade a dicho poder la ayuda de los obispos como órganos consultivos y deliberantes en las decisiones del poder central.~~

⁴⁰ Llamado también Paulo VI.

Para la tercera sesión fueron elegidas cuidadosamente trece mujeres: ocho religiosas y siete seglares, superiores generales de congregaciones femeninas pero acuden únicamente como "representantes silenciosas", sin voz ni voto.

Es hasta la cuarta sesión que se elige a un matrimonio católico mexicano con doce hijos a quien se le pedía opinión cuando consideraban importante.

Pablo VI en 1966 dirige algunas palabras al 52 Congreso de la sociedad italiana de Obstetricia y Ginecología diciendo, de acuerdo a lo que refiere Margarita de Miguel (1979:182-183):

Para nos, la mujer es el reflejo de una belleza que la supera, es el signo de una bondad que nos parece sin límite, el espejo del ser humano ideal, como Dios le ha concebido, a su imagen y semejanza. Para nos, la mujer es una visión de pureza virginal que restaura los sentimientos afectivos y morales del corazón humano. Para nos, ella es en la soledad del hombre, la aparición de su compañera que conoce el don supremo del amor, el valor de la colaboración y de la ayuda, la fuerza de la felicidad y la diligencia, el heroísmo habitual del sacrificio. Para nos ella es la madre –inclinémonos- la fuente misteriosa de la vida humana, donde la naturaleza sigue recibiendo el soplo de Dios, creador del alma inmortal. Para nos ella es la criatura más dócil ante toda formación, y, en consecuencia, apta para todas las funciones culturales y sociales, particularmente para las que son más afines a la sensibilidad moral y espiritual. Para nos ella es la humanidad que posee mejor actitud ante el atractivo religioso, la humanidad que al mismo tiempo sigue esta atracción, se eleva y se sublima en la expresión más auténtica de la feminidad; la humanidad que, cuando canta suspira o llora, parece converger naturalmente hacia una figura única y suprema, inmaculada y dolorosa, la mujer privilegiada, bendita entre todas las mujeres, la Virgen, madre de Cristo, María.

Así nos percatamos de que tanto Pablo VI como Juan Pablo II retoman los temas de sexualidad y reproducción, sin dar el énfasis ni significado que se pretendía dar originalmente.

Pablo VI, Papa que dirige a la iglesia de 1963 a 1978 se enfrenta ante una sociedad con grandes necesidades de cambio por el crecimiento demográfico y la guerra fría, que traen como consecuencia cada vez más desempleo y pobreza sobre todo en países de tercer mundo como la India, África y América Latina.

La jerarquía, para finales de los sesenta, hace manifiesto que aunque la iglesia está consciente de los problemas de pobreza, de explosión demográfica y todo lo que ello conlleva en lo que se refiere a educación, salud y habitación entre otros; y aunque no ignora por los cambios de identidad que viven las mujeres ante las necesidades marcadas por el desempleo; así, como los avances y progresos tan importantes de la ciencia en lo que se refiere al dominio del cuerpo, de la vida psíquica y de la social como una alternativa interesante para resolver los problemas antes mencionados. Aparentemente, lanza la cuestionante crítica de validez, aceptando que la iglesia pidió ayuda de científicos de diversas disciplinas y de la misma iglesia en cuanto a fieles laicos que no pertenecían a ninguna congregación, teólogos y algunos sacerdotes para tomar decisiones en lo que se refiere a la regulación de la natalidad, por ejemplo.

No obstante concluye que sería la jerarquía quien diría la última palabra de acuerdo a su "recta conciencia"⁴¹ y al derecho que dicen tener, de intervenir en estos asuntos por ser de "la ley moral natural"; de acuerdo con ello argumenta Pablo VI (1968: 5):

Ningún fiel querrá negar que corresponda al Magisterio de la Iglesia el interpretar también la ley moral natural. Es, en efecto, incontrovertible [...] que Jesucristo, al comunicar a Pedro y a los

⁴¹ La jerarquía se refiere a la "recta conciencia" cuando hace alusión al derecho, por una parte, que hay en los seres humanos de confiar en la conciencia bien informada, no obstante, por otra parte considera que la recta conciencia está dirigida por la divinidad, englobándola así en parte de la moral que dichos jerarcas han establecido como parte ideológica de la institución católica.

apóstoles su autoridad divina [...] los constituía en custodios y en intérpretes auténticos de toda ley moral, es decir, no sólo de la ley evangélica, sino también de la ley natural, expresión de la voluntad de Dios, cuyo cumplimiento fiel es igualmente necesario para salvarse.

Incluso Pablo VI exhorta al celibato en la iglesia y miles de sacerdotes y religiosas que tenían la idea de una iglesia diferente después del Concilio Vaticano II, abandonan a la iglesia desilusionados.

Ante esta situación hay quienes piensan en dar el sacerdocio a las mujeres para cubrir la falta de sacerdotes pero se rechaza la idea por parte de la jerarquía y la iglesia sigue siendo exclusivamente de varones.

Para 1968 se lanza la encíclica *Humanae Vitae* donde la iglesia católica nos habla de la sexualidad, misma que antes buscaba "escondarse o negarse"; pero en esta encíclica se establece como aquella que abarca la unidad del cuerpo y alma, refiriéndose a la capacidad de amar, procrear y establecer vínculos de comunión con otros, debiendo aceptar su identidad sexual natural y bien diferenciada, y complementándose de la opuesta tanto en el matrimonio como en la vida familiar, porque es en dicho matrimonio que se permiten las relaciones genitales únicamente.

La píldora es rechazada y surgen múltiples protestas de científicos en Europa como Alemania y Holanda además de Estados Unidos que cuestionan la infabilidad del Papa y para 1972 hay creyentes que comienzan a no escuchar lo que la iglesia diga, sin embargo no sucede lo mismo con los creyentes de Sudamérica que halagan la encíclica⁴².

⁴² Programa de televisión "El Vaticano, el poder del papa Pablo VI y la píldora", en Perfiles de nuestro mundo, martes 15 de junio 2004, 22:00, México, Canal 22.

II. 5. 1 La virginidad y anticoncepción en la Tradición católica

La virginidad es uno de los tabúes formados por la iglesia católica como una cualidad que otorga valor a las mujeres más que a los hombres. No obstante la idea se ha transformado en las mujeres creyentes, actualmente a pesar de que hay mujeres jóvenes, que se consideran católicas, no creen ya en la virginidad como lo establece la iglesia: Tal y como constatamos en algunas de las entrevistas realizadas:

*Yo creo que es como ya un mito o sea, te parece muy cinico...
(Barrios, entrevista, 30/04/04)*

Esa virginidad no existe porque el himen se rompe a través de muchas cosas no necesariamente de una relación sexual, pero sigo enfatizando que la virginidad se lleva como un concepto, en el cual podría decirte que yo me mantengo virgen en muchas cosas, en mi espacio, porque a pesar de que he tenido relaciones sexuales hay cosas que tú mantienes muy presentes, y por ejemplo estar con un hombre no significa que con todos los hombres va a ser lo mismo, entonces ese concepto de virginidad puede irse reafirmando con cada persona con la cual estás. (García, entrevista, 02/04/04)

*[...] para mí, es como un mito que surgió hace muchos años por querer controlar a la mujer en determinados aspectos de su vida, pero considero que no es relevante, bueno para mí no es relevante.
(Santamaría, entrevista, 30/04/04)*

Sin embargo, aún con lo anterior, la "pérdida de la virginidad" es diferente para un chico que para una chica, porque en tanto que para los varones es una ganancia de los emblemas de la masculinidad, para las chicas es complemento de una entrega, con la idea de elegir correctamente el momento y la circunstancia (como podemos apreciarlo en la entrevista de Elba), lo que puede convertirse en un proceso de dolor y ansiedad, además de un choque de ideas que se contraponen bajo la idea romántica ya mencionada de autonomía y estabilidad (Giddens, 1992: 55).

El matrimonio y la virginidad son dos llamados a los que la institución exhorta como estados ideales de todo ser humano, como ya habíamos expuesto, porque manifiestan dos modos de vivir la alianza de dios con su pueblo; aunque la virginidad alcanza un rango de superioridad en el llamado reino de dios.

Si nos referimos en primer término a la virginidad, particularmente femenina, encontramos en el Antiguo y en el Nuevo Testamento valores totalmente diferentes.

En el Antiguo Testamento, por ejemplo, bajo la espera del Mesías, la función más importante de las mujeres es ser madre y prolífica, pero antes de esto es fuente de "fuerzas oscuras e incontrolables", por lo que la virginidad no es algo deseable puesto que es casi temida por el misterio que encierra, y una vez que la mujer es conocida el cónyuge la domina y se apropia de su cuerpo y su alma.

En esta época las mujeres no podían permanecer vírgenes ni mucho menos involucrarse en asuntos públicos ni en la búsqueda de la libertad, y cuando así lo llegaron a hacer sobre ellas cayó la ira del pueblo de Israel convirtiéndolas en prostitutas o tiranas ya que se interpreta, fueron arrastradas por las fuerzas misteriosas y oscuras.

Cuando hablamos del Nuevo Testamento pocas veces se ubica también a las mujeres, no obstante la diferencia la hace la predicación de Cristo porque su trato hacia ellas es diferente, como en el caso de la adúltera (La Biblia, Juan 8: 1-9) en el que Jesús se enfrenta a los fariseos para perdonarla y devolverle su dignidad.

Otro ejemplo puede ser la amistad que sostenía con Marta y María cuando en esta época las mujeres se encontraban en un rango de inferioridad muy bajo, por lo que no era bien visto hacer amistad con ellas. De hecho la compañía de mujeres fue muy frecuente y criticada hacia Jesús, puesto que había por parte de éstas una dedicación a algo que no era precisamente el hogar.

Ahora, refiriéndonos al tema de la virginidad, en la selección de sus apóstoles, Jesús no buscó necesariamente el celibato y la virginidad de éstos, por ejemplo, escoge a Pedro como base de su iglesia siendo casado.

Continuando con el Nuevo Testamento encontramos a Saulo o San Pablo, que en este sentido no niega la igualdad cristiana entre mujeres y hombres, sin embargo apoyado en tradiciones judías, como el Génesis concluye que las mujeres fueron hechas para los hombres debiendo permanecer tranquilas y sumisas.

Las mujeres continúan siendo pecadoras y agrega que sólo se salvan en la maternidad (de Miguel 1979:61-69). Así, San Pablo (I Timoteo: 2.15) dice al respecto:

Y no fue Adán quien se dejó engañar, sino la mujer que, seducida cayó en el pecado. Se salvará sin embargo por su condición de madre, siempre que persevere con modestia en la fe, el amor y la santidad.

Para el siglo VII San Aldelmo alaba la virginidad como estado de excelencia, Margarita de Miguel (1979:90) retoma lo siguiente:

La virginidad es el oro, la castidad la plata, el matrimonio el bronce.
La virginidad es la riqueza, la castidad es la mediocridad y el matrimonio la pobreza.

Y continúa añadiendo calificativos a la virginidad de ser la paz, el sol, la reina y la patria entre otras, exagerando en la virginidad el estado máximo e ideal para mantener la pureza llegando al extremo de promover la castración. Otros menos apasionados pero bajo las mismas convicciones se aislaban en cuevas o elevadas columnas permaneciendo en oración día y noche para mantenerse fuera del alcance de las mujeres (de Miguel, 1979: 90).

El matrimonio siendo aceptado no era considerado como un estado ideal del ser humano.

Se asocian entonces, matrimonio y sexualidad porque sólo es permitido a los esposos el acto sexual o coito bajo la exigencia de no limitar la procreación, estando abiertos a generar vida en cuanto se presente.

La maternidad entonces adquiere un sentido de suma importancia para el catolicismo y sobre todo, cuando en toda religión la sexualidad es un vehículo que imagina diferentes personificaciones y la iglesia ha mezclado el sacrificio con la sexualidad pues a esta se le han añadido calificativos de sagrada y prohibida al mismo tiempo, si pensamos, por ejemplo, en que María fue virgen y así sagrada, y no obstante dio a luz a un hijo. En cuanto a esto, encontramos en la Biblia (1994: Génesis cap. 1, vers. 18-23) lo siguiente:

Este fue el principio de Jesucristo: María su madre estaba comprometida con José; pero antes de que vivieran juntos quedó embarazada por obra del Espíritu Santo. Su esposo José pensó despedirla, pero como era un hombre bueno quiso actuar discretamente para no difamarla. Mientras lo estaba pensando, el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: 'José, descendiente de David, no tengas miedo de llevarte a María, tu esposa, a tu casa si bien está esperando por obra del Espíritu Santo, tú eres el que pondrás el nombre al hijo que dará a luz. Y lo llamarás Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados. Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por boca del profeta: 'La virgen concebirá y dará a luz a un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que significa Dios-con-nosotros.

Y aunque no sabemos mucho sobre esta mujer, pues no hay relatos en la Biblia que la mencionen tan constantemente; en América Latina el marianismo nace en la colonia construyendo a María una imagen de mujer que fue madre y sufrió, pero que al mismo tiempo representa pureza y castidad a pesar de haber

concebido a un hijo y la iglesia católica ha dado por hecho que nunca tuvo que ver con varón alguno lo que la hace diferente de cualquier mujer, dejando claramente la impresión de que el acto sexual es denigrante y sólo la mujer ordinaria o que por "naturaleza" es pecadora tiene la osadía de involucrarse en dichas relaciones sexuales, ésto puede compensarse y cambiar de visión si se contrae matrimonio ya que se adquiere autorización, bajo la condición de que la vida sexual tenga como objetivo primordial la procreación ya mencionada. Esto lleva a una manipulación de la capacidad de procreación con la maternidad vista como "natural". Lo que ésto debe implicar, lo encontramos en la carta encíclica elaborada por Pablo VI, llamada 'Sobre la regulación de la natalidad' (25 de julio de 1968: 3):

El gravísimo deber de transmitir la vida humana ha sido siempre para los esposos, colaboradores libres y responsables de Dios creador, fuente de grandes alegrías, aunque algunas veces de dificultades y angustias.

Las mujeres nacen predestinadas al servicio de los demás y a la dependencia, perdiendo su identidad y convirtiéndose en madres pro-creadoras.

La encíclica nos corrobora también, la idea que siempre ha sostenido la iglesia de que el matrimonio no es una construcción social sino natural cuya misión principal está en la procreación (Pablo VI: 7-8):

El matrimonio no es [...] efecto de casualidad [...] es una sabia institución del creador para realizar en la humanidad su designio de amor [...] Los esposos [...] tienden a la comunión de sus seres [...] para colaborar con Dios en la generación y educación de nuevas vidas [...] es por fin amor fecundo, que no se agota [...] sino que está destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas.

La iglesia católica también se ha encargado de establecer principios donde debe haber una superioridad masculina e inferioridad femenina, enseñando durante generaciones a las mujeres que son símbolo de debilidad, delicadeza, sumisión, pasividad y tienden además al sacrificio.

El sacrificio que lleva a lo sagrado se retoma por discípulos de Jesús como una necesidad y entonces el catolicismo, traiciona lo que Jesús, su fundador peleaba con fuerza en sus actitudes y palabras de acuerdo a lo que la Biblia nos deja ver: la liberación de la prisión del poder y que para el tiempo de Jesús se convertía ya en una necesidad del pueblo judío que buscaba un Mesías que les libraría de la esclavitud en que se encontraban ante el pueblo romano y que los más desprotegidos tomaban como algo que les beneficiaría.

Bajo esta idea de sacrificio las mujeres se han formado roles de madres y esposas que deben darlo todo olvidándose de sus cuerpos y sentimientos, olvidándose de ver por ellas y sus proyectos de vida personales, porque necesitan entregarse a los suyos para sentirse verdaderamente "mujeres".

Indudablemente el placer y la genitalidad marcan el inicio individual en el ser, quizás por ello se la ha convertido en un misterio, un tabú, un lugar escondido y hasta codiciado, pero al mismo tiempo con vergüenza, porque pudo haber sido el lugar de la violencia, la abnegación, del displacer y el sufrimiento en la medida en que las mujeres han internalizado sus cuerpos como de los otros (Mazzotti, Pujol, Terra, 1994: 7).

Aunque en apariencia la iglesia promueve la paternidad responsable que implica una recta conciencia, la misma institución limita la libertad a proceder arbitraria o autónomamente en la regulación natal, lo que nos lleva directamente a nuestro tema sobre los anticonceptivos, quedando excluida hasta la interrupción directa del acto sexual ya que ésta hace imposible la creación.

La esterilización directa, perpetua o temporal en hombres y en mujeres está prohibida; no así, el control natal natural como el método del ritmo, puesto que Pablo VI afirmaba que éste respeta el orden establecido por dios.

Otro argumento que utilizó para oponerse a los anticonceptivos es que si éstos se permitieran darían pauta a la infidelidad conyugal y acabarían por perder el respeto a las mujeres sin preocuparse del equilibrio físico y psicológico de ellas (Pablo VI: 13-15) desentendiéndose del sin fin de amas de casa que actualmente están contagiadas por el virus del papiloma humano o por el VIH SIDA, entre otras tantas infecciones de transmisión sexual.

En otra de sus actas y documentos pontificios con relación a la Ética sexual (1975: 7) la iglesia avala su preocupación por aquellos seres humanos que cada vez más están preocupados por la dignidad y vocación humanas basados en su inteligencia para descubrir los valores de su propia naturaleza, pues la iglesia asegura que ninguna persona puede proceder por su personal arbitrio, y se sustenta en el Documento *Gaudium et spes* (1966: 1037) para reafirmar lo siguiente:

En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley, que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer [...] tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana por la cual será juzgado personalmente.

De esta forma la iglesia pretende eliminar en toda persona la idea de libre conciencia para asumir a la ética sexual tal cual la dispone la jerarquía, recordando que es la institución la que debe urgentemente oponerse a los "graves errores" y normas de conducta ampliamente difundidas socialmente y por los medios de comunicación.

Y tal como refiere la iglesia, el matrimonio es la única institución válida para la procreación de la prole, y determina a las relaciones extramatrimoniales como aquellas que se oponen a la doctrina cristiana, ya que considera que no garantizará la sinceridad y fidelidad de la relación entre hombres y mujeres, valorándola como un desenfreno que excluye a la dignidad humana, porque finalmente no

despliegan el objetivo del matrimonio, que como ya mencionamos, consiste en la reproducción de la prole, y si ésta se logra, no garantiza la convivencia y el desarrollo estable de dichos hijos e hijas (Declaración Persona humana sobre algunas cuestiones de ética sexual, 1975: 11-12).

Es sin embargo, bien sabido que aun en las familias cuyos matrimonios se consolidan socialmente, no se garantiza la estabilidad; además dicha declaración quita la libertad a toda persona de tener una familia diferente al modelo de familia establecido.

Wojtyla, hoy el representante de la iglesia católica, considera que las mujeres no tienen ningún lugar cultural, destinadas así, a la función natural de la procreación tal como señala en la carta apostólica *Mulieris Dignitatem* (15 de agosto de 1988, s/p, núm. 1):

Los Padres de la reciente Asamblea del Sínodo de los Obispos se ocuparon nuevamente de la dignidad y la vocación de la mujer. Entre otras cosas abogaron por la profundización de los fundamentos antropológicos y teológicos necesarios para resolver problemas referentes al significado del ser mujer y ser hombre. Se trata de comprender la razón, las consecuencias de la decisión del Creador que ha hecho que el ser humano pueda existir sólo como mujer o como varón.

Solamente partiendo de estos fundamentos, que permiten descubrir la profundidad de la dignidad y de la mujer, es posible hablar de la presencia activa que desempeña en la Iglesia y la sociedad.

La maternidad la expresa en *Mulieris Dignitatem* (1988, s/p núm. 4) como una creatividad de la que depende la humanidad y así el acto sexual es un dato que revela al ser humano el significado de la relación del ser:

La mujer es la representante y arquetipo de todo el género humano, es decir, representa aquella humanidad que es propia de todos los

seres humanos, ya sean hombres o mujeres [...] De esta manera considerándola realidad mujer-Madre de Dios, [...] esta realidad determina el horizonte esencial de la reflexión sobre la dignidad y sobre la vocación de la mujer.

Aunque aparentemente desde el Concilio Vaticano II a principios de los años sesentas hasta nuestros días, la iglesia pretende dar una connotación positiva a la sexualidad, la historia católica nos revela que el acto sexual no podrá dejar de verse como pecado y la abstinencia sexual se ha considerado una vía casi única para conocer y amar a dios, como ejemplo denotamos que el pecado original aparece como el uso del sexo por el cual fuimos engendrados o ligados a éste.

San Bernardino de Siena sostiene que sin el pecado de Eva, todas las mujeres parirían sin lesión como María la virgen, añadiendo que los estadios ideales de la mujer son: ser virgen, casada o viuda, cosa que como es de suponerse sólo se aplica a mujeres y no a varones. En el cristianismo la única culpa del macho es la homosexualidad y ello depende de una lógica esponsal con dios⁴³, por lo cual el adulterio más grave en relación con dios es la relación sexual con otros machos. Ida, Magli (1993: 407) cuenta al respecto lo que San Bernardino manifiesta:

Oh mujeres, no mandéis por ahí a vuestros hijos, mandad a vuestras hijas [...] si ellas fueran presas y deshonradas, al menos no hay tanto peligro o pecado como en aquello.

Ello nos indica que las mujeres como personas no son tan importantes, pero al mismo tiempo aparecen las contradicciones cuando exigen de la mujer una

⁴³ Para Ida Magli la lógica esponsal depende de una relación doble que coexiste entre la iglesia y los sacerdotes, donde éstos resultan ser machos ante las mujeres y son además la parte femenina ante Dios que es el máximo macho, sin embargo consideramos que no es importante profundizar en esto pues sale un poco del tema que es de nuestro real interés.

virginidad y sumisión como lo dice Pablo en el Nuevo Testamento (La Biblia, 1994, 1ª Carta a Timoteo, cap. 2, vers. 11-15):

Que la mujer sea sumisa y sepa aprender en vez de molestar. No permito que la mujer enseñe ni que quiera corregir a su marido; que se quede tranquila, pues Adán fue formado primero y después Eva. Y no fue Adán el que se dejó engañar, sino la mujer, y por ella vino la desobediencia. Se salvará por supuesto gracias a la maternidad, con tal que lleve una vida ordenada, perseverando en la fe, el amor y la obra de santificación.

Lo anterior es indispensable para entender el comportamiento psicológico y sociológico de la organización que sostiene Wojtyla, y con él la iglesia con relación a las mujeres cuyas manifestaciones se han expresado en *Mulieris Dignitatem* (1988) y en la Encíclica a María *Redemptoris Mater* (1987). Pareciera que el actual representante de la Iglesia ha sentido la necesidad de intervenir en el actual debate sobre la condición de las mujeres empujado por el contexto de una sociedad que seguramente le preocupa puesto que las mujeres alcanzan cada vez más protagonismo y autonomía. Wojtyla ha dado a María el papel de mujer perfecta tanto por su virginidad como por su maternidad (últimamente las viudas ya no se nombran porque alcanzan un estado de vejez cuando la sexualidad ya no las define).

El desarrollo lógico de la mujer, desde la visión de la iglesia católica, se ha entendido como papel que resulta un "don" convirtiéndose además en víctima de sacrificio al marido y a los hijos o de lo contrario como virgen consagrada guardando el don de su virginidad a dios.

Pero a María se le ha visto también como la mujer muda y de la misma forma la historia de las mujeres se ha topado con la prohibición a hablar, por ello no se le permite el sacerdocio, pues bajo una teología sexuada pareciera que la mujer no puede decir palabras verdaderas que creen la realidad, y María como figura representante que se le ha construido es obediencia y silencio.

Ésta es entonces la idea de la mujer perfecta que la jerarquía promueve desde hace mucho ya, una visión que no produce beneficios para la mayoría de las mujeres que se enfrentan con una realidad distinta, de la que la iglesia sostiene tan asiduamente y que dificulta en mucho la dignidad humana de miles de éstas, generando que o se mantenga la doble moral, ocultando las prácticas de anticoncepción o de rompimiento virginal, con una carga de culpa fuerte, u optando por el alejamiento del catolicismo por la diferencia de ideas.

En este capítulo abordamos la postura de la jerarquía católica en lo referente a sexualidad y reproducción, con los temas específicos de virginidad y anticoncepción, analizando la manera en que ha excluido a las mujeres del poder patriarcal que la iglesia detenta.

Católicas por el Derecho a Decidir, como Organización No Gubernamental persigue la reconstrucción de nuevas ideas en cuanto a estos temas desde hace algunos años. En el próximo capítulo describiremos sus inicios, desarrollo, procesos e incidencia que va generando en el empoderamiento de las mujeres jóvenes, católicas, mexicanas.

III. LA OTRA CARA DE LA MONEDA: CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR

La iglesia católica es una institución patriarcal por excelencia, en ella se establecen claramente las jerarquías, roles, estereotipos y actitudes entre hombres y mujeres, lo cual determina sus pautas de acción. Esto, como se menciona detalladamente en el capítulo anterior, está enmarcado en un esquema desigual, que deja a las mujeres en desventaja para con los hombres, pues su papel dentro de la iglesia, y asimismo, dentro de la sociedad, es minorizado.

A raíz de los cambios sociales que se dan en todo el mundo, en las décadas de los sesenta y setenta, e impulsadas por los movimientos sociales con características feministas, aunado a las transformaciones y cuestionamientos que se dan dentro de la iglesia a partir del impacto del Concilio Vaticano II, surge pocos años después Católicas por el Derecho a Decidir, quien incorpora las ideologías de cambio y lucha por los derechos de las mujeres; y a pesar de que la iglesia católica parece una institución inamovible en sus pautas de conducta, organizaciones como ésta dentro de la iglesia han decidido cuestionar y reformar la estructura tradicional de la misma. Católicas por el Derecho a Decidir confronta a la ideología patriarcal y manifiesta expresamente que basadas sobre todo en el Concilio Vaticano II, la iglesia no está únicamente en el clero y la jerarquía católica, sino que va más allá, es decir, que todos los bautizados son iglesia, lo cual da otro sentido a la toma de decisiones.

Este capítulo, aborda los postulados y manera de actuar de la organización CDD, asimismo analiza cómo es que esta organización impacta en la identidad y el empoderamiento de las mujeres jóvenes católicas. Este objetivo se logrará con base en la información bibliográfica, hemerográfica y sobre todo con el apoyo de las entrevistas realizadas a las dirigentes y promotoras de CDD.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

III.1 De la desigualdad al empoderamiento: Emergencia de Católicas por el Derecho a Decidir

Ciertamente la iglesia católica ha manifestado a lo largo de la historia una actitud desigual hacia hombres y mujeres. Católicas por el Derecho a Decidir, es una Organización No Gubernamental (ONG) que busca transformar la visión desigual entre hombres y mujeres que se ha promovido dentro del catolicismo.

Por lo tanto, CDD apela entre otras cosas, a la desintegración del esquema de poder desigual que ha enmarcado por siglos las relaciones entre los géneros. Las acciones de ésta organización se dirigen hacia el cambio de patrones culturales y religiosos machistas-patriarcales que son impuestos en nuestras sociedades, y que los sujetos reproducen. Al respecto menciona Güereca (2003) que la organización pretende incidir en un reacomodo simbólico en la estructura genérica de la sociedad mexicana frente a los códigos de moral sexual tradicionales.

Esta organización argumenta básicamente sus diferencias para con la iglesia, con el derecho que tienen todos los católicos y las católicas a cuestionar aquellas enseñanzas de la iglesia que no son ciertamente infalibles. En este sentido la ONG profundiza en una cuestión primaria ¿Qué es lo católico?, ¿qué debemos entender, hoy por hoy, acerca de lo que circunscribe un pensamiento católico?. Para responder estas preguntas es necesario cuestionar si ¿lo católico es aquello que dio origen y que fundó la iglesia-Institución?, o de lo contrario, ¿lo católico es aquello que dicta el discurso actual de la iglesia?, lo cual necesariamente se relaciona de manera directa con lo que dice la jerarquía y el Papa como figura principal y con mayor autoridad⁴⁴.

⁴⁴ Reflexiones dichas por Juan Guillermo Figueroa (CEDDU-COLMEX) con la ponencia, "Reflexiones sobre sexualidad y derechos humanos en el ámbito de la Iglesia Católica", en el marco del Coloquio VI Encuentro del PIEM, 13 y 14 de noviembre 2003, en El Colegio de México.

Como menciona Blancarte (1996), la naturaleza misma del catolicismo justifica la diversidad de pensamiento e ideas en que se vive esta religión, el mismo nombre 'católica', significa 'universal', así que a pesar de las distintas disputas que existen dentro de esta organización religiosa, se debe de tener claro que en la iglesia es normal que se den diferentes interpretaciones de cómo se debe actuar. La diversidad unitaria del catolicismo es posible cuando se tiene un proyecto social común, pero cada grupo enfatiza desde su punto de vista particular en un asunto. Existe un postulado básico en la Sociología de las religiones que menciona Blancarte (1996: 19):

Ninguna agrupación religiosa vive al margen del mundo o de su entorno social.

Con esto se puede validar la existencia de una agrupación *sui géneris* como lo es CDD, ya que a pesar de que disiente y cuestiona diversos planteamientos de la jerarquía católica, ellas como organización y de manera personal, manifiestan y defienden su identidad religiosa como católicas.

[...] no es que esté la iglesia y aparte Católicas, sino que nosotras somos iglesia. Hay un reposicionamiento de que nosotras decimos somos iglesia y con esa autoridad nosotras hablamos. Que es importante la voz del Papa, es importante la voz de los sacerdotes, pero también es importante nuestra propia palabra. Y con esa autoridad decimos: no hay un pensamiento único, no hay una sola voz en nuestra iglesia, sino hay una pluralidad de voces, de pensamientos y de prácticas religiosas, y en ese sentido decimos que hay una pluralidad y nosotras somos una parte de esa iglesia que piensa distinto a su jerarquía de la iglesia y que por tener este derecho a disentir no dejamos de ser iglesia.

(Cruz, entrevista, 15/04/04)

III.1.1 La influencia del Concilio Vaticano II en la labor de Católicas por el Derecho a Decidir

Católicas por el Derecho a Decidir retoma un suceso importante en la iglesia católica a principios de los años sesenta, que es el "Concilio Vaticano II", pues a causa de esta reunión, el catolicismo comenzó a tener una crisis que desató sectores dentro de la iglesia que propusieron y dieron indicios de una visión diferente de dios, de su forma de relacionarse con él y de vivirlo, como es el caso de la teología de la liberación (que muestra vida desde 1959) y posteriormente, la teología feminista que son los fundamentos básicos de la ideología que subyace en CDD y de los cuáles se hablará en el siguiente apartado.

Católicas por el Derecho a Decidir, responde al llamado del Concilio, en donde se introduce una nueva eclesiología dentro de la doctrina y se invita al pueblo de dios, es decir a laicos, a participar de manera abierta en la estructuración de la institución. A pesar de este llamado las mujeres continúan siendo seres subordinados dentro de la iglesia. CDD dice al respecto (Mejía, 1996: 7):

Nuestro papel en la iglesia parece ser la extensión del que se nos asigna tradicionalmente en el hogar: callar y servir

Antes de pasar de lleno al Concilio Vaticano II y su influencia en el trabajo de CDD, haremos un breve paréntesis para explicar el marco en que se da dicho Concilio.

Los concilios en la iglesia se comenzaron a celebrar desde fines del siglo II d.c.; y hasta el Concilio Vaticano II <convocado por Juan XXIII> se han celebrado veintiuno. Este último concilio ha sido considerado uno de los eventos más importantes en la historia de la iglesia católica.

El 25 de enero de 1959, el Papa Juan XXIII convocó a los cardenales del mundo a la celebración de un concilio ecuménico y a una reforma del código de

derecho canónico, sin lugar a dudas, el Papa tenía la certeza de que la iglesia necesitaba una renovación interna en muchos aspectos, sin embargo, el más importante de estos fue el Concilio, pues tenía como objetivo fundamental la adecuación al mundo contemporáneo del mensaje de salvación.

El Papa Juan XXIII (Ángelo Guiseppe Roncalli), demostró a lo largo de su vida una vocación de servicio e interés en efectuar una relectura actualizada con el tiempo que se vive de las obras clásicas del pensamiento cristiano. En la época de este Papa, existían, a su vez, otros obispos revolucionarios que cuestionaban la infalibilidad de la Tradición y los prejuicios dentro de la historia de la iglesia. Juan XXIII se atreve a convocar a este Concilio a pesar de que sabía que con esto también reuniría a las voces que no estaban de acuerdo con cuestionar la estructura eclesial. A pesar de esto Juan XXIII tuvo más que una posición dogmática, la de conciliar tanto con protestantes como con ideologías laicas.

Roncalli, tiene una tradición de izquierda pues estuvo inmerso en el mundo obrero, y su manera de enfrentar la realidad de la injusticia en las desigualdades sociales, fue siempre desde la trinchera de la iglesia. Siempre se demostró fiel a la institución y era discreto al manifestar sus cuestionamientos a la misma.

Antes de celebrarse la segunda sesión del Concilio, el 3 de junio de 1963 muere Juan XXIII, y su sucesor el Papa Paulo VI, dada la cercanía que tuvo con Juan XXIII, decidió continuar con el Concilio; sin embargo, la conducción que le dio Paulo VI al Concilio decepcionó a muchos sectores progresistas de la iglesia. Como ejemplo de esto, tenemos la siguiente mención de Elvira (1993: 67):

Paulo VI consiguió eludir incluso la sola discusión de asuntos que estaba decidido a no ventilar. De haberse decidido la iglesia a hablar claro y abiertamente sobre cuestiones como el control de la natalidad y el celibato de los sacerdotes, posiblemente se hubieran dejado atrás muchos lastres, lo cual permitiría acercarse mejor a los problemas de nuestro tiempo. Se sabe que a la larga la represión no resuelve los problemas, sino que los agrava. En este sentido, el

Concilio fue una oportunidad que no se aprovechó; las ataduras de siglos no son fáciles de romper.

Este hecho nos demuestra como la iglesia católica es una institución basada en un sistema jerárquico, dentro de ella no hay posibilidad de democracia; el Papa tiene el poder absoluto de conducir la institución de la manera que él juzgue conveniente.

Durante el Concilio Vaticano II, hay un reconocimiento por parte de los cardenales de que comparten el poder con el Papa, sin embargo, aceptan que éste mantiene la primacía y sigue siendo la única cabeza del catolicismo.

Con lo anterior tenemos que la iglesia a pesar de que en el Concilio muestra una disposición franca y abierta hacia el desvanecimiento de la estructura jerárquica, en la práctica vemos como la iglesia sigue dando pautas de comportamiento a los feligreses desde las cúpulas más altas de poder. En este sentido CDD ha tenido serios problemas para dialogar con la jerarquía y para que ésta acepte su propuesta, pues tal parece que la jerarquía no tiene presente los postulados del Concilio Vaticano II al respecto.

A pesar de que el Concilio no tocó exactamente la problemática de las mujeres, sí abrió el terreno para que las nuevas interpretaciones de los textos sagrados que toman poder en el marco de la reunión, se llevaran a cabo y así empezar a cambiar la hermenéutica sexista.

Asimismo, en el discurso del Concilio parece haber una contradicción pues por un lado se habla del matrimonio como una relación personal de amor y por otro lado se sigue enfatizando como fin del matrimonio la procreación pues se juzga como moralmente incorrecto el que las parejas utilicen métodos de regulación natal.

En este Concilio se establece la "Declaración sobre la libertad religiosa", lo que pone de manifiesto una aceptación de que los Estados tienen plena autonomía en los dictados de la iglesia. Declarar un Estado laico es un signo de modernidad. El Concilio acepta que la ley civil no debe adecuarse a sus

enseñanzas morales y la obliga a no promover leyes que puedan imponer prácticas o límites a personas de otras religiones o a quienes no practican religión alguna. Es una aceptación por parte de la iglesia misma, de que existe una separación entre Estado e iglesia. Pero a pesar de esta declaración, tal parece que algunos dirigentes católicos siguen pensando que tienen un lugar sagrado en las decisiones políticas, de acuerdo a lo que manifiesta un comunicado de CDD-Argentina (2003: 35):

El laicismo es la base de la moderna sociedad civil de ciudadanos, liberada del peso de totalitarismos religiosos y políticos, de dogmas y poderes inapelables. Sólo el marco ético del laicismo puede articular la convivencia de una sociedad plural sobre la base de la tolerancia y el respeto a la diferencia.

Es importante señalar que sólo un Estado laico puede garantizar la igualdad y el derecho que todas las personas tienen, sin importar su raza, religión, edad o sexo, entre otras cosas. Asimismo, esta laicidad debe asegurar la no intervención de las religiones en las decisiones que las mujeres tomen acerca de sus cuerpos, y estas decisiones se relacionan con la forma en que ejercen su sexualidad y reproducción.

En México existe un Estado laico, y no obstante la iglesia católica y la cultura católica ha sido la institución reguladora de la sexualidad de las personas por excelencia. Y para esto ha impuesto normas claras al respecto que van en el orden de prohibir las relaciones sexuales fuera del marco del matrimonio. Con lo anterior, las mujeres solteras, viudas, divorciadas, que viven en unión libre con su pareja, se les tienen restringido el ejercicio libre de su sexualidad.

Según el pensamiento católico, la libertad de conciencia es la base de la dignidad humana, las cuestiones en relación a la reproducción y sexualidad recaen en las mujeres y sus parejas, en su libertad de acción, en su conciencia, no se puede permitir que la jerarquía de la iglesia tome esas decisiones y menos en

un Estado laico. CDD hace un llamado a los Estados democráticos a defender y garantizar la separación con las iglesias y exhorta a la corresponsabilidad que tiene la sociedad civil de vigilar y exigir que esto se mantenga.

Otra contribución del Concilio Vaticano II es la nueva forma de entender a la iglesia, como "El pueblo de Dios", es decir, hablar de la iglesia no es hablar de la jerarquía, sino la iglesia debe ser entendida como el todo, como el conjunto en general de personas que integran la institución, mismas que son el total de los bautizados y en éste rubro encontramos a niños, niñas, mujeres y hombres laicos de todas las edades, clases sociales y razas; además de sacerdotes y monjas de todas las ordenes pastorales.

Con relación a lo anterior, encontramos que existen serias contradicciones en cuanto al discurso oficial plasmado en el Concilio Vaticano II y las prácticas que operan dentro de la iglesia, ya que existe un abuso de poder en la jerarquía, pues sus enseñanzas morales no son, en ningún momento, puestas a consideración en el total de la iglesia. Son arbitrariamente tomadas e impuestas por los líderes de la institución, sin tomar en cuenta el parecer de la totalidad, y sin evaluar si estas enseñanzas están acordes con la realidad que los católicos y católicas viven cotidianamente.

A partir del Concilio Vaticano II, se propone regresar a manos del pueblo de dios lo acumulado por los funcionarios eclesiásticos, el concepto de 'pueblo' hace alusión a los laicos. A todo el pueblo de dios se le invita a participar de manera abierta con los cambios sociales, y a este llamado responde CDD y se constituye como una ONG.

*"[...] antes yo pensaba que la iglesia era la institución, la parte de los cimientos y ahora ya entendí que tú formas parte de la iglesia"
(Santamaría, entrevista, 30/04/04)*

Una conclusión importante que deviene del Concilio Vaticano II, y que es digna y relevante de mencionar es que la iglesia se comprometió a actualizar sus

enseñanzas morales en función de los avances de la ciencia⁴⁵. Esto, por supuesto, no lo hemos visto en concreto en lo que a la sexualidad y reproducción humana concierne, pues hemos escuchado y leído a Juan Pablo II reconocer la teoría de la evolución de Darwin, de Copérnico, pedir perdón por las atrocidades cometidas por la iglesia durante la inquisición utilizando el nombre de dios como estandarte, entre otras cosas, declaraciones plasmadas en la Comisión Teológica Internacional realizada en el año 2000. Sin embargo, cuando se trata de temas como el aborto, la anticoncepción y la equidad de géneros en la sociedad, el Vaticano sigue manteniendo una actitud anacrónica y cerrada en donde la jerarquía continúa dando numerosas razones morales para perpetuar el rol sumiso de la mujer en la familia⁴⁶.

Aquí la iglesia sigue utilizando un doble discurso, pues en Vaticano II acepta la importancia que tiene la ciencia en muchos ámbitos de la vida, pero de manera conveniente también dice que ella tiene la última palabra respecto a cuáles son los paradigmas que ella tomará en cuenta y calificará de válidos. Se aceptó la libre investigación científica, aunque se hizo hincapié en que esto no significa necesariamente que se aceptaran todas las hipótesis científicas, por lo tanto es otra contradicción. Es decir, se reserva el derecho a decidir que hipótesis científicas son válidas, y cuáles no, esto para cuidar su sistema doctrinario.

Consideramos que la iglesia y su jerarquía, sabe que existe un marcado distanciamiento entre el actuar de sus fieles y sus dictados, saben que han fracasado en este rubro, y que existe una brecha entre institución y afiliados, reforzamos este supuesto con las siguientes palabras de integrantes de CDD:

⁴⁵ Op cit. Ponencia Juan Guillermo Figueroa.

⁴⁶ Esto se sigue dando a pesar de que en la iglesia existen algunos teólogos que hoy por hoy defienden que no hay razones morales para sancionar un aborto. En cuanto a los métodos anticonceptivos, está científicamente probado que en la utilización de muchos de ellos, no cabe la existencia de "micro-aborto". Y que la teoría de género ha sido valiosa para el desarrollo de las sociedades en el último siglo, ya que desesencializa la desigualdad natural entre hombres y mujeres. Reflexiones dichas por el Sacerdote Jesuita Alberto Munera con su conferencia "Reflexiones éticas y reproducción", en El Colegio de México, 19 de julio de 2004.

La jerarquía debería poner los ojos más en la realidad en lugar de opinar y meter tanta mella, ver a la sociedad y ver lo que le está ocurriendo, que la gente no asume totalmente lo que digan [...] (Solís, entrevista, 15/04/04)

[...] es preocupante porque se crea un abismo entre lo que realmente vivimos los y las católicos y lo que piensa o dicta un pequeño grupo que en teoría no tiene actividad sexual. La cuestión de la doble moral, no es que yo quiera decir que es bueno o malo esconder lo que uno realmente hace, pero, lo terrible es que esta clandestinidad esta ocasionando enfermedades, muertes, sufrimientos, aislamiento de mucha gente; que salgan casos como el escándalo de los abusos sexuales, no creo que sea tan de gratis, igual y tiene que ver con el como nos ponemos este modelo pequeño del deber ser al que acceden muy pocas personas y a todas las demás personas que tenemos otra forma de ser y de actuar no se nos considera, entonces este clandestinaje ocasiona los abusos sexuales, por ejemplo. Los placeres se esconden y se transforman en lo clandestino y se vuelven monstruosas. (Ariza, entrevista, 02/04/04)

Por lo tanto, las estrategias de la jerarquía se dirigen a utilizar todo su poder en alianza con los Estados y los grupos conservadores, para así lograr permear con su ideología al mayor número de personas. Es así como, a pesar de las contribuciones de la ciencia en materia de anticoncepción y reproducción en el último siglo, la iglesia no las ha aceptado, pues ésto sería darle poder y determinación a la acción de los católicos y católicas, y en consecuencia se reduciría dramáticamente el poder que la iglesia ejerce con sus feligreses.

En el Concilio Vaticano II hubo apertura hacia muchos temas que nunca antes habían sido discutidos dentro de la iglesia, y que resultaron genuinamente resaltados, por ejemplo el acercamiento con otras religiones y con sectores ateos o masones, el ecumenismo, la libertad religiosa, entre otros, sin embargo en temas relativos al celibato sacerdotal y el control de la natalidad fueron frenados y esquivados.

Ciertamente, el Concilio Vaticano II fue un hecho sin precedentes dentro de la iglesia, pues a pesar de sus numerosas contradicciones y fluctuaciones entre las ideologías conservadoras y las progresistas, existen muchos acuerdos

realmente renovadores que quedaron plasmados en el documento final. Sin embargo, el estancamiento que la iglesia vive se debe a que los líderes subsecuentes al Concilio han pertenecido predominantemente a la esfera conservadora. La postura Tradicional católica-doctrinal-intransigente, tiene como característica fundamental su rechazo absoluto a la modernidad y el liberalismo, de ahí los problemas que tiene la jerarquía católica para alcanzar un entendimiento con el mundo moderno. Al respecto CDD señala que:

[...] uno de los ejes principales de CDD es la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, porque es uno de los ejes donde se han generado mayores dificultades, tanto al interior de la iglesia como en la sociedad. Hablar de sexualidad y los diversos temas que conllevan a la sexualidad, ha generado un conflicto grande de cerrazón por parte de la jerarquía católica, principalmente al no querer abrirse a estos temas: la homosexualidad, el aborto, la anticoncepción, el placer, de la vivencia sexual; y para nosotras esa cerrazón es absurda porque no responde a una realidad de la población que está viviendo conflictos, situaciones difíciles en el ejercicio de su sexualidad y que la iglesia lo ha puesto en un segundo término en apariencia pero es algo donde no quiere tocar esos temas abiertamente y donde a nosotras se nos tacha porque visibilizamos eso [...] (Estrada, entrevista, 22/06/04)

III.1.2 Fundamentos teóricos: Teología de la Liberación, Teología Feminista, Teoría y Movimiento feminista

Empezaremos este apartado con la pregunta planteada por Dickey Young (1993: 9):

¿Se puede ser feminista y cristiana al mismo tiempo?

Según lo expuesto por la autora, no es una tarea fácil, sin embargo han habido dos formas de resolverlo: algunas feministas han decidido alejarse de la religión-tradición-cristiana, y otras se han dado a la tarea de reformar el pensamiento cristiano y rehacer la teología desde una perspectiva femenina.

La iglesia ha sido calificada como la institución patriarcal vigente de mayor fuerza. La hermenéutica que aplica el mensaje evangélico es masculina y ésta puede llegar a ser misógina. Sin embargo, la tradición desigual entre hombres y mujeres no ha sido genuina, pues se ha adaptado y fortalecido según el cristianismo se fue relacionando e insertando con otras sociedades. Las mujeres no siempre tuvieron una participación sesgada en el quehacer teológico y eclesial como lo ilustra Mejía (1996:43):

Cuando San Pablo se encontró con el mundo greco-romano las mujeres de aquellas civilizaciones –de acuerdo a sus cartas– desempeñaban un papel más protagónico, y así el cristianismo primitivo contó con las primeras diaconisas y transmisoras del mensaje de los evangelios, lo cual San Pablo aceptó pese a su cultura rabínica [...] En el siglo. XII las mujeres contaban con la libertad para estudiar las ciencias teológicas, al igual que los hombres, lo cual, siglos más tarde se les niega.

Con base en lo anterior, podemos visualizar que la situación de las mujeres dentro de la iglesia no es algo inamovible, y que en distintas cosas ha tenido que cambiar y adaptarse al contexto histórico-cultural al que se va enfrentando.

Un paso por demás significativo en el avance y actualización de la iglesia, fue en sí mismo la aparición de la teología de la liberación como menciona Mejía (1996:45):

La teología de la liberación desplazó a la filosofía como única ciencia fundante de la teología. Dio paso a las ciencias sociales como base para la elaboración teológica.

Cuando esta nueva forma de hacer teología surge, a la par existían mujeres que ya estaban incorporadas activamente en la corriente ideológica del feminismo y en las luchas sociales que se gestaban. La teología de la liberación

permite a las mujeres ver con sospecha las lecturas tradicionales que de los textos sagrados y de la religión en general se hacían, así, algunas cristianas empiezan a dedicarse a la labor teológica, haciendo una reinterpretación de los pasajes bíblicos.

Con ésto, se incorpora una visión femenina a la visión Tradicional masculina que de la religión, eclesiología y teología había existido por siglos. Es algo innovador, pues es cuestionar la estructura de poder eclesial patriarcal, y se reclama el poder expresar su experiencia de dios desde su subjetividad como mujeres.

Se parte de una hermenéutica feminista inscrita en el marco de las teologías de la liberación; con ésto se busca la liberación del pueblo al que pertenecen las mujeres inmersas en un sistema de opresión patriarcal, particularmente en lo que se refiere a la sexualidad y reproducción humanas.

Con esta nueva forma de ver a dios y de hacer teología se busca también una transformación, una reivindicación que las mujeres han buscado por años. Parte central de esta visión es entender -a diferencia de la tradicional visión católica del cuerpo- que no existe una división entre cuerpo y alma, que el cuerpo no es malo y el alma buena, así se puede lograr una aceptación plena del placer y el goce corporal.

La evolución y andar de las mujeres que hacen teología continúa, y otra vez podemos darnos cuenta de que hay distintas interpretaciones y caminos al hacer teología; siguen surgiendo nuevas formas, como es el caso de la teología eco-feminista que se sustenta en una antropología feminista, reconociendo las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres (Mejía, 1996: 53):

La antropología feminista afirma un respeto absoluto por las diferencias. La posibilidad de igualdad se encuentra en la diferencia. Porque somos diferentes buscamos la igualdad. Lo humano se expresa en las diferencias sexuales, psicológicas, afectivas. Una perspectiva humano-céntrica respeta las diferencias.

Esto surge con la intención de superar los dualismos clásicos que devienen de la cultura occidental: hombre, mujer, blancos y negros; se intenta reformular el pensamiento de superioridad de algunos sobre de otros, así como de los seres humanos sobre de la naturaleza. Es entender a lo divino no como algo lejano o como un ser superior, sino como algo que es parte de los mismos seres humanos y que no está en el más allá sino en el aquí y en el ahora.

Con esta forma de hacer teología es con la que CDD comulga, y es la base que da validez a los múltiples cuestionamientos que la organización hace a la jerarquía católica en cuanto a su lectura bíblica y la forma y aplicación de sus interpretaciones, sobre todo con lo que tiene que ver con las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos, materia por demás dirigida.

III.1.3 Estructura y operación de Católicas por el Derecho a Decidir

Esta organización que se plantea con fines educativos, nació en América Latina y en México en 1987⁴⁷, con el apoyo de *Catholics For a Free Choice (CFFC)*, organización surgida en E.U en 1973⁴⁸. A la fecha CDD en México, ha formado un espacio que se ha mantenido vigente y constante, y dentro de la red internacional de las ONG de mujeres tiene un reconocimiento importante.

CDD es una Organización No Gubernamental que forma parte de una red de organizaciones feministas en México, su carácter se ubica en la defensa al respeto de los Derechos Humanos y Reproductivos, mismos que hoy por hoy las sociedades reclaman como una necesidad; por esta razón la organización guarda coincidencias esenciales con muchas de las organizaciones que se definen en esa línea. Una de éstas es cuestionar la maternidad como destino genuino de la mujer,

⁴⁷ En 1994 adopta el carácter de Asociación Civil en México.

⁴⁸ Su inspiración se basa en la teología de la liberación y con tendencia feminista. Su objetivo, hacer teología desde la vida cotidiana.

que dentro del catolicismo es tan apreciada y considerada como virtud, gracia, y don invaluable que la mujer debe ejercer⁴⁹.

Dicha organización pugna por los derechos igualitarios entre hombres y mujeres, y enfatiza, entre ellos, los reproductivos y sexuales, lo cual le da una característica atípica ya que trata de mezclar preceptos católicos con la ideología feminista, lo que se percibe sumamente interesante.

Católicas por el Derecho a Decidir es una ONG que se autonombra parte de la iglesia católica, sin embargo la propia institución la ha desconocido como tal en diversas ocasiones.

El trabajo de Católicas por el Derecho a Decidir se enfoca a deconstruir dentro de la iglesia y en la sociedad en general, la manera en que se concibe a la mujer católica y dirige sus acciones hacia un cambio en la manera común de percibir sus derechos sexuales, de reproducción, de igualdad de oportunidades con el varón dentro y fuera de su iglesia. Teniendo como objetivo principal el rompimiento de mitos y tabúes relacionados con la idea de sexo-pecado y sexo-reproducción. Estos derechos, por lo tanto, están relacionados con el ejercicio de la sexualidad humana, mismos que validan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Así mismo, la agrupación cree firmemente en la capacidad moral de las mujeres para tomar decisiones sobre su vida, para actuar de "buena fe" sin tuteladas de iglesias; pues considera imposible aceptar intromisiones que afecten la capacidad moral para decidir en libertad sobre la sexualidad y reproducción, ya que son cosas que le atañen de lleno a las mujeres, y viven como injusto el hecho de que varones célibes como lo son los sacerdotes y jerarcas de la institución, sean los que determinen el actuar de las mujeres en su vida sexual.

⁴⁹ La maternidad como opción y no como destino ha sido una de las reivindicaciones fundantes del feminismo. La reproducción como responsabilidad exclusivamente femenina, como marca supuestamente indeleble para la socialización e identidad de las mujeres ha sido y continúa siendo uno de los mecanismos que contribuyó a la subordinación social y a la dominación del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

El organigrama de CDD se compone de un Consejo Asesor que está formado por académicos y académicas, sacerdotes y teólogos, y las dirigentes de CDD, después existe la Dirección o la Directora, seguida de cuatro áreas: Iglesia, Jóvenes, Políticas Públicas y Comunicación; cada una de las áreas está subdividida, pero es importante mencionar que dentro de las áreas de Iglesia y Jóvenes hay promotoras, las cuales son integrantes de CDD y tienen como función principal el activismo y la difusión, con distintas estrategias de las ideas y postulados de CDD. Al final del organigrama se encuentra un área administrativa, como se ilustra en el siguiente diagrama:



Diagrama 1.

III.1.3.1 Líneas de acción

La organización CDD se reconoce como una ONG feminista por lo tanto sus acciones se dirigen a la defensa de los derechos de las mujeres, así CDD dirige sus acciones a éstas, pero su objetivo fundamental son las mujeres católicas, como nos argumentan ellas mismas:

"...las acciones van dirigidas principalmente a católicas pero lo interesante es que a veces llegan más mujeres de otros lados que han dejado su vida católica y que al conocer católicas <CDD> se reconocen católicas" (Cruz, entrevista, 15/04/04)

Para fines de esta investigación se define al "ser católica" como aquella persona que dice formar parte de la institución y organización (iglesia católica), y que además manifieste abiertamente su adhesión a la iglesia y se sienta parte de ella. Cuando alguien se reconoce parte de una religión-iglesia-institución tiene un corpus normativo, el cual rige sus acciones. Dentro de este corpus normativo, debe existir una coherencia entre el discurso y la práctica de esta normatividad moral que va en el orden del "deber ser" (Mazzoti, 1994).

Sin embargo, el problema que podemos ver es que las mujeres jóvenes católicas realizan prácticas distintas a las establecidas por su iglesia, que se supone es quien norma sus conductas en distintos ámbitos de su vida, empero, resulta que existe un problema de coherencia entre lo que la iglesia dicta y lo que las y los católicos hacen.

Los objetivos de la organización están dirigidos principalmente a la reconstrucción de la identidad femenina que la iglesia católica ha impuesto a las mujeres, y principalmente en el respeto y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, respecto a los objetivos de la organización nos dicen sus dirigentes:

"Católicas como movimiento internacional y nacional su primer objetivo es la justicia, la democracia, en la sociedad y en la propia iglesia, buscamos también relaciones de equidad, se buscan cambios, sobre todo el principal factor es el cambio de patrones

culturales y religiosos que generan opresión, discriminación y no dignifican a las personas. (Estrada, entrevista, 22/06/04)

El objetivo de Católicas yo digo que es uno muy sencillo: recuperar, motivar a que se nos considere a las mujeres como personas, es un derecho humano básico. Capaces de ir tomando decisiones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en lo que tiene que ver con la reproducción y con la sexualidad. Ese es un objetivo muy sencillo, muy importante y me parece que sigue siendo un desafío. Otro objetivo es que intervengamos en políticas públicas, que no quede como en una reflexión sino que realmente tengamos impacto en las políticas del Estado para que a nivel del legislativo, a nivel de ingresos, de distribución más bien de presupuesto haya mejor salud para las mujeres, todo lo que tiene que ver en torno a la salud reproductiva y a los derechos reproductivos. Creo que ese es un objetivo también importante. Un tercer objetivo que por supuesto lo cruza es que al interior de nuestra iglesia igualmente este objetivo se vaya a cumplir: que seamos cada vez más personas, que seamos sujetos no solamente de la toma de decisiones o intervenir en la toma de decisiones sino que nuestra palabra, nuestra experiencia en torno de Dios sea una experiencia también importante, también escuchada, que tenga impacto en modificaciones de la doctrina de la iglesia y en modificaciones en torno a lo que estamos pensando sobre Dios, que yo creo que ahí es como el nudo más fuerte por la bronca de las Católicas. (Cruz, entrevista, 15/04/04)

...compartir la propuesta, sensibilizar a los diferentes actores con que nos articulamos y coordinamos en los temas que nos toca dar, temas que ejercen nuestra propuesta como serían los derechos humanos, la pobreza, la paz y particularmente incidir en políticas públicas que benefician a las mujeres, como que los objetivos si bien se engloban hay áreas que tienen objetivos particulares, en el caso de la iglesia nuestro objetivo es incidir en los cambios culturales que afectan a la mujer. (Botello, entrevista, 21/04/04)

Estos objetivos se llevan a cabo mediante la impartición de talleres dirigidos a mujeres católicas practicantes o simpatizantes de la religión. Su labor así mismo, es la divulgación de las publicaciones en donde difunden su muy particular posición en temas relacionados con el aborto, la sexualidad, la anticoncepción; en fin con el feminismo mexicano.

Asimismo en su posición como ONG participan en las redes internacionales que defienden los derechos de las mujeres, por lo tanto participan en Conferencias Internacionales, logrando con esto dar a conocer su propuesta en foros mundiales.

Como menciona Guadalupe Cruz, otro de los objetivos es la injerencia en las políticas públicas, aquí su labor es con mujeres y hombres que desempeñan cargos de legislación y con algunos partidos políticos, en especial con los de tendencia de izquierda.

III.1.3.2 Trabajo dentro de la iglesia católica ¿el sin-espacio?

A pesar de que CDD es integrante de redes internacionales de ONG en defensa de las mujeres, han sido calladas y consideradas como "radicales" por un sin fin de grupos conservadores que existen y pesan dentro de la estructura de poder de la iglesia católica, y que además poseen una visión misógina, complicando la trascendencia femenina y el paso hacia una transformación estructural, cultural, ética y moral. Inclusive el Vaticano en su papel como delegación representante de Estado en reuniones y conferencias mundiales sobre población como la de Cairo y Beijín, ha tratado de influir en que Católicas por el Derecho a Decidir no participe, argumentando que la jerarquía de la iglesia no le da reconocimiento alguno al portar el nombre de católicas, ya que ellas promueven la práctica del aborto y el uso de métodos anticonceptivos, mismas que son contrarias a las enseñanzas morales de la iglesia.

La iglesia-institución por supuesto, ha hecho oídos sordos ante ellas, ya que reconocerlas puede traer cambios de manera relevante y legítima para dejar de ser y parecer un pequeño grupo de mujeres católicas que luchan por la equidad de géneros, así como por la dignidad humana y sexual de la mujer.

Las dirigentes de CDD manifiestan las dificultades que han tenido con la jerarquía de la iglesia y cómo han debido enfrentarla; empezando por hacer aliados y aliadas dentro de las congregaciones de sacerdotes y monjas por medio

del diálogo y la discusión fraterna de su postura. Así, ellas mismas afirman que tienen contacto frecuente y cercano con monjas y sacerdotes, que saben perfectamente en que sentido va su oposición con la jerarquía católica en temas relacionados con la sexualidad y reproducción de católicos y católicas, pero a pesar de esto, las han invitado a trabajar en sus comunidades, ya que en parte están de acuerdo con ellas y consideran válidos sus argumentos.

A pesar de este panorama 'sombrio', CDD trabaja dentro de la institución eclesial, pues guardan relación cercana con sacerdotes, teólogos y religiosas, que aunque no son muy numerosos y además muchas de estas personas que son parte de la estructura institucional de la iglesia no manifiestan públicamente los puntos de convergencia y el apoyo que brindan a CDD, es una labor que hacen y que tiene un peso importante en el organigrama de CDD y de la cual han tenido logros importantes, al respecto nos comenta Guadalupe Cruz:

Cuando Católicas nació en 94 hubo una circular en todas las parroquias diciendo que no éramos católicas, que no se nos acercaran. Ha sido muy difícil porque está llena por parte de ellos de acusaciones, de agresión. No toda la jerarquía es igual: con algunos obispos hemos hablado, por supuesto con los más progresistas, tenemos buena relación privada y pública con algunas personas que son de las diócesis, con algunos superiores también. Digamos que con los sectores más conservadores realmente no hay diálogo de parte de ellos y con sectores más progresistas sí hay una buena relación. (Cruz, entrevista, 15/04/04)

III.1.4 La contrapropuesta de Católicas por el Derecho a Decidir a la construcción tradicional de las mujeres

La sociedad mexicana esta permeada por una cultura predominantemente católica. Un gran número de personas mexicanas, aproximadamente un 87.99%⁵⁰

⁵⁰ Datos del XII Censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2000.

se proclaman católicas. A pesar de esta cifra, siguiendo el censo, los practicantes constituyen tan sólo un 15% de ese total, y nada más entre un 2 y 3% milita en algún movimiento de apostolado.

También hay que tomar en cuenta el incremento de afiliados que han tenido en la última década las diferentes sectas cristianas y de otras religiones.

Si bien estos datos nos pueden hablar de un alejamiento entre la sociedad mexicana y el pensamiento católico, en la práctica, debido al imaginario cultural e histórico colonial de pueblo conquistado, y a la cultura patriarcal-machista con la que ha convergido la sociedad mexicana, se visualiza que en general, se mueve con valores y posturas que devienen de la religión cristiana-católica.

En el imaginario de la sociedad mexicana se encuentran valores hacia la mujer que determinan que una mujer sólo puede ser 'buena' y aceptada si es virgen o si está casada y además es madre.

Todas estas ideas acerca de lo que debe de ser una mujer y como se debe conducir sexualmente hablando, han reducido a la mujer a ser objeto y no sujeto de decisión.

La sexualidad es vivida por la cultura católica con profundos sentimientos de culpa y displacer, el cuerpo de la mujer se vive sin una pertenencia propia. Cuestiones tan personales e íntimas de cada persona tienen que estar determinadas y vividas según factores externos lo dicten. Inmersas en esta cultura las mujeres pueden relacionar sexualidad con ideas pecaminosas o prohibidas, y aprenden a controlar e inhibir su deseo, creatividad e iniciativa sexual.

Una propuesta que CDD hace para romper con estas líneas de conducta sexual que la ideología católica ha delimitado, es que las mujeres deben de desligar por completo la sexualidad de la reproducción, es decir, dejar de ver a la sexualidad solamente con fines reproductivos.

Católicas por el Derecho a Decidir se manifiesta inconforme con estas restricciones y considera impermisible que la iglesia católica siga imponiendo sus normas morales de conducta sexual al total de la población, y esto sólo se puede

continuar gracias a la complicidad que la iglesia ha tenido con los gobiernos (Soto, 2003).

En este sentido, CDD se dirige al "empoderamiento" de las mujeres, centrándose su acción en la promoción del derecho de católicas y católicos a disentir de las enseñanzas de la jerarquía de la iglesia católica que no han sido declaradas como infalibles, con base en los principios católicos de probabilismo y de primacía de la conciencia bien informada. El derecho a decidir concebido como autodeterminación, actuar conscientemente y sostener opiniones propias, es la piedra angular del mensaje de la organización; sobre este mismo punto la organización tiene claro que el derecho a decidir sólo puede ser realidad cuando hay varias opciones, es por esto que se resalta el derecho a la información como un medio importante en el empoderamiento.

El patriarcado como sistema de estructuración social es el encargado de asignar los roles diferenciados a hombres y mujeres, en donde las mujeres son en general designadas como objetos de placer sexual y reproductoras de bebés, situar a las mujeres desde esta perspectiva es parte fundante del ejercicio de control sobre sus cuerpos.

El sistema patriarcal no respeta condiciones ni clases sociales, mujeres ricas, pobres, con educación o sin ella padecen de una desigualdad de condiciones hacia los varones y esto las pone en una situación de subordinación.

Es así como el feminismo surge como una resistencia hacia este sistema, y tiene como objetivo frenar y revertir los efectos negativos y limitaciones que por siglos han tenido las mujeres en su vida cotidiana.

En este sentido la lucha de la organización CDD se puede caracterizar como feminista, pues en su literatura y postulados subyace una crítica al sistema social que organiza los roles y estereotipos de los seres humanos según su género.

Un trabajo importante en el que se centra el feminismo para llevar a cabo la resistencia es el empoderamiento, que se basa en la información para apoyar a las mujeres en explorar y conocer sus alcances que como personas pueden ir más allá de lo que el sistema patriarcal les ha definido como exclusivos de ellas.

Tenemos que la información es el medio indispensable para poder decidir libremente, pues se tiene clara la gama de posibilidades a elegir. Con base en eso se puede lograr el paso final que es el proceso de reconstrucción de la identidad de género, que se centra en emprender acciones para cambiar la vida y situación personal de las mujeres en la sociedad. Así CDD con sus estrategias y acciones intenta en primer lugar lograr que las mujeres se empoderen, de ahí que una parte fundamental de la organización sea el informar; ya sea mediante sus publicaciones y la difusión de éstas por distintos medios, informan a las mujeres acerca de sus derechos y les brindan la posibilidad de conocer que hay otra forma de ser mujer, invitándolas a reconstruir esa identidad de género que les fue determinada desde su nacimiento.

Otro medio para informar y asimismo empoderar es por las charlas, coloquios, conferencias que organizan en distintos lugares, desde plazas públicas y parroquias, hasta universidades y centros de investigación superior. Los foros abiertos se convierten en espacios propicios para llegar a las mujeres. Esta labor, por ejemplo, la realizan las promotoras, cuando hay ferias y eventos organizados en las plazas públicas, son las encargadas de dar información sobre CDD cara a cara con las personas que se acercan y que les interesa oír la propuesta.

Con la presencia y contacto constante con medios de comunicación masiva como el radio y prensa escrita principalmente intentan llegar a muchas más personas que las que puedan contactar en una feria por ejemplo.

Con estas actividades informativas de difusión CDD logra que algunas personas se interesen en su propuesta y posteriormente se da un seguimiento en las distintas áreas a aquellas personas que quedaron más interesadas en la propuesta.

Si bien es cierto que CDD surge con la necesidad de empoderar y reconstruir la identidad de las mujeres, en la práctica del feminismo en general y de esta organización en particular, se ha visto como una necesidad el que a la par de que las mujeres van reconstruyendo su identidad, también los varones lo hagan. No se puede alcanzar un verdadero cambio si los hombres no repiensen su

masculinidad, permitiendo con esto la apertura al cambio que las mujeres van teniendo y favoreciendo a que continúen ganando espacios en la sociedad.

Los estudios de género han dado este paso y actualmente encontramos que en las universidades y centros de investigación en muchas partes del país, los estudios sobre masculinidad se van desarrollando y fortaleciendo, con el objetivo de que los hombres puedan repensar su masculinidad en función de igualdad y sonoridad en los ámbitos tanto públicos como privados para con las mujeres.

Así CDD ha considerado también a los hombres como parte importante del cambio social, y en especial el área de Jóvenes de la organización los ha incorporado como parte activa de la misma. Existen Promotores varones que comparten junto con sus compañeras Promotoras la labor de difundir la propuesta de CDD. Con esto tenemos que dicha área, en sus cursos, talleres, foros y demás eventos están dirigidos a los y las jóvenes; abordando temáticas relacionadas con sus derechos reproductivos y sexuales en donde ningún pensamiento religioso incluyendo el católico, y aunque ellos y ellas sean católicos, debe influir sus en sus decisiones sobre salud. Se trata de influir en la ética sexual que deviene de la cultura patriarcal, en donde a la mujer se le ha conferido solamente el control de la reproducción humana y el cuidado de los hijos e hijas, con esto la mujer es la responsable de cuidar su virginidad hasta casarse.

CDD propone al respecto la responsabilidad compartida de la reproducción entre hombres y mujeres; de la maternidad y paternidad responsable. Se apela por la libertad de decisión en la posibilidad de interrumpir un embarazo, y en que las mujeres puedan ejercer su sexualidad libre y responsablemente sin coerciones, condiciones ni plazos estipulados moralmente por las creencias religiosas y particularmente por la iglesia católica.

El placer sexual de las mujeres, tema tabú en las ideologías patriarcales es importante en el proceso de empoderamiento de las mujeres. Por esta razón CDD invita a las mujeres a reconocer y sentirse sujetos en las relaciones sexuales y no tan sólo objetos que dan placer pero que no sienten ni disfrutan de él, citando a Mejía (1996: 62):

[...] el placer sexual como un bien intrínseco del ser humano y no como un pecado. El placer sexual debe ser mutuo y no una explotación de la mujer por el varón. El placer sexual debe ser una expresión auténtica del cariño mutuo. En este contexto de responsabilidad y cariño mutuo, el placer sexual es bueno en sí mismo y no simplemente una desgraciada necesidad para engendrar niños. Además, una pareja tiene la responsabilidad de usar anticonceptivos para planificar su familia y dar a sus hijos las mayores oportunidades de crecimiento.

CDD también le da el reconocimiento y respeto a las orientaciones sexuales que no están dentro del marco de la heterosexualidad, afirmando como válidas aquellas orientaciones que son consideradas "anormales" y "patológicas" por la jerarquía católica. Se reconoce que estas orientaciones sexuales son parte de la diversidad y la libertad que existen en todas las personas de vivir el erotismo y sexualidad plenamente y sin culpas.

Parafraseando un postulado de CDD "*María fue consultada para ser madre*", la organización deja fuera la posibilidad de que exista pecado alguno al usar anticonceptivos. El libre albedrío y conciencia, axiomas primeros en la filosofía católica, libra a mujeres y hombres de culpa cuando se les afirma que el uso de anticonceptivos es un pecado contra dios; es decir, que es algo incorrecto y que eso los pone en riesgo de no ser parte de la comunidad y de no estar actuando conforme a lo que establece dios. ¿Pero en verdad lo establece dios?; la religión católica supuestamente está basada en la Biblia que es en donde habla dios a los humanos. Sin embargo sabemos que se rige por otros lineamientos como es el Magisterio y la Tradición. Por otro lado, la hermenéutica y la teología que se utiliza para interpretar los textos son diversas y responden a ideologías. Por estas razones a lo largo de la historia la iglesia ha cambiado sus posturas respecto a lo que considera correcto e incorrecto moral y religiosamente hablando.

La iglesia católica Tradicional o la jerarquía utilizan argumentos que son fácilmente desacreditados en nuestros días por el avance científico en cuanto a sexualidad y reproducción se refiere. La idea ampliamente debatida de cuándo empieza la vida de un ser humano ha tenido muchas respuestas a lo largo de la historia. La jerarquía actualmente afirma que la vida inicia en el momento de la concepción, es decir en el momento en que el óvulo y el espermatozoide se unen y forman una célula; este es el argumento por el cual se opone al aborto y a anticonceptivos que impiden la unión e implantación del óvulo fecundado en el útero.

CDD utiliza argumentos y ejemplos como el siguiente, Mejía (1996: 63), para desarmar las enseñanzas católicas hacia la sexualidad y reproducción:

La antropología clásica del catolicismo (Aristóteles), enseña que el cuerpo es la forma del alma. Entonces no puede haber un ser humano con alma humana antes de un cierto desarrollo del cuerpo del feto. Esta idea no permite considerar a un óvulo fertilizado como ser humano.

A la par de dar argumentos como éstos, CDD también considera necesario cambiar las concepciones dentro de la cultura, labor por demás ardua en una sociedad profundamente católica como la mexicana.

A CDD se le ha llegado a tachar como un grupo pro-abortista y esto no es así, como mencionan de viva voz la siguiente entrevistada:

La primera dificultad en un inicio fue el estigma. Decían que éramos un grupo abortista, no católico y además ricos. Decían: son unas ricas abortistas que defienden los intereses norteamericanos y no son católicas. El estigma era muy fuerte, pero conforme hemos ido caminando esto ha cambiado. Un objetivo que nos planteamos en el primer año fue romper con el estigma (Cruz, entrevista, 15/04/04)

CDD plantea que no se considera al aborto como algo bueno o deseable, sin embargo si se apela a que las mujeres tengan el derecho a decidir si se realizan o no un aborto, y que además se pueda hacer en condiciones deseables para preservar la salud de las mujeres, es necesario apoyar la lucha por la despenalización del mismo. Se considera al aborto como un mal menor, entre tener un bebé no deseado y un aborto, sea cual fuere la razón por la que no fue deseado: desinformación o falta de recursos y acceso para usar anticonceptivos, o una violación, entre otras causas, será preferible un aborto.

Siguiendo esto, el ideal es que las mujeres no queden embarazadas en contra de su voluntad.

III.1.5 El mayor anhelo: ¿llegar a las mujeres jóvenes católicas?

Dentro de CDD, existe una preocupación por formar a futuras dirigentes y líderes que continúen con la labor que la ONG viene haciendo en México por más de diez años. Así surge la necesidad de crear dentro del organigrama de CDD un área encargada de las y los jóvenes.

Paralelamente a este objetivo, existe también la preocupación por incidir en la reconstrucción de valores que oprimen sexualmente y que finalmente repercuten en la identidad que mujeres y hombres jóvenes van formando en su proceso de madurez.

Frente a esto, CDD apela por reconstruir las ideas católicas que subyacen en nuestra cultura y fundamentalmente son que: el fin último de las relaciones sexuales conyugales es la procreación y no el placer, por lo tanto, cualquier medio para evitar este fin es intrínsecamente inmoral.

Ante esto CDD informa a los y las jóvenes por medio de publicaciones y talleres a mujeres y hombres jóvenes sobre temas relacionados con el uso de anticonceptivos y el ejercicio responsable y libre de la sexualidad.

Parece ser que la propia iglesia logra alejar a muchas mujeres católicas, pues la sienten como una institución distante, que no las entiende; si las mujeres ejercen su sexualidad libremente y/o utilizan métodos anticonceptivos, se sienten pecadoras y por lo tanto se alejan.

Con base en las entrevistas realizadas a las promotoras, que son mujeres jóvenes que CDD ha formado teórica e ideológicamente en su línea para divulgar y promocionar sus postulados, nos pudimos percatar que curiosamente estas mujeres manifiestan que al tener vinculación con CDD se reconcilian con la religión y vuelven a tener fe en ese dios promovido por la religión católica, pero ahora con una forma más amistosa.

Paralelamente, la ONG cumple con el objetivo de incidir en las mujeres jóvenes, quienes quizá antes de conocer a CDD no manifestaban su adhesión a la institución y probablemente no todas asistían a la misa o tenían alguna práctica que comúnmente se puede relacionar con alguien religioso, sin embargo el que una joven tenga más estudios o información, la aleja de alguna forma de la institución eclesial pues a pesar de profesar la fe católica no se siente identificada del todo con la religión. A estas mujeres llega de una manera más eficiente el mensaje de CDD.

Este efecto que tiene CDD en las mujeres jóvenes, resulta interesante, pues las mujeres en la sociedad acceden cada vez más a espacios públicos y por su educación o por el acceso a la información de todo tipo, las mujeres se alejan de la fe católica. Quizá CDD dirija sus acciones a las mujeres en general, sin importar su grado de estudios, clase social u origen étnico, sin embargo, por lo que nosotras pudimos encontrar en las entrevistas es más fácil incidir en aquellas jóvenes de clase media, universitarias, de educación católica que al paso del tiempo entre más educación poseen pierden de alguna manera la fe.

Los mecanismos que posibilitan la transformación de valores propiciada por el trabajo de Católicas por el Derecho a Decidir pueden ser leídos retomando a Giddens (1992) y Foucault (1938).

Para Giddens, si algo ha generado la revolución feminista es el inicio de una visión más justa en el tema de género.

Bajo esta perspectiva Foucault y Anthony Giddens plantean dos términos que significan lo mismo: Saber-poder y Reflexividad institucional respectivamente. Anthony Giddens (1992: 37) explica que éstos consisten en que la descripción de la vida social y la transformación de su rutina constituyen el discurso de la realidad. Y en este sentido la información y el análisis generan en los aspectos prácticos de la sexualidad efectos más duraderos, es decir, que el conocimiento, la conciencia y la difusión de dicho conocimiento genera empoderamiento y legitima poco a poco una ideología y prácticas que favorezcan a la sexualidad y reproducción en concreto. Al respecto nos comenta Elba:

[...] puedo llevar este conocimiento, yo siempre he pensado que el conocimiento implica compromiso, y más cuando es de religión, porque si estamos hablando de religión estamos hablando de que de repente hay muchos tabúes y mitos, entonces se hace una investigación desde la misma religión, desde la misma teología, porque no nos inventamos nada, te lo juro, y de ahí se transmite esta información en un boletín, en una campaña, en un taller, en un foro, en una conferencia, en una feria con las organizaciones. (García, entrevista, 02/04/04)

Ello nos parece interesante, en el sentido de lo que Giddens plantea cuando se refiere a la democratización en las relaciones de pareja bajo el término del amor confluyente, donde lo describe como aquel que si bien choca con expresiones del llamado amor romántico como: "para siempre" o "sólo y único"; el amor confluyente en contraposición supone una igualdad en el dar y recibir, así como en el cultivo de habilidades sexuales, que al mismo tiempo se relacionan con otro de los conceptos mencionados por Giddens que es el de sexualidad plástica, cuyo significado es la capacidad de dar y experimentar satisfacción sexual liberada de las necesidades de reproducción bajo la información y la formación sexual, cosa que destacan constantemente integrantes de CDD:

Juan Carlos⁵¹ nos decía que lo que más terrible veía era que el conocimiento fuera limitado, que sí él veía que era deprimente encontrarse a alguien que no sabía, era peor cuando tú conocías y limitabas o sesgabas esa información o la alterabas para tu bien. Lo que compagino con CDD es que la jerarquía se dé cuenta que tiene que estar en un proceso, que no estamos en un siglo medieval, de que las reglas y formas han cambiado, el medio ambiente incluso ha cambiado y se tiene que adaptar a él. Tiene que recapitular su discurso y darse cuenta de que tampoco puede estar viendo a la gente como: toda es inculta, porque hay cosas que manejan como dogmas, algo que no puede ser cambiado. Siendo que ni siquiera es así. Mi reflexión iría por ese lado de que nosotras estamos haciendo una lucha para ir manejando esta información a más personas para que ellos de manera responsable puedan cuestionar a la misma jerarquía católica [...] (García, entrevista, 02/04/04)

Minerva, comenta también sobre esto:

[...] es genial que los chavos estén protegidos, pero sobre todo que estén informados verazmente, científicamente, porque no es lo mismo que sus amigos que no saben bien les digan usa condón si no lo saben usar correctamente. (Santamaría, entrevista, 30/04/04)

Así, la sexualidad plástica y el amor confluyente no propician necesariamente monogamia en tanto no se obtengan beneficios de la relación y ésta continua de acuerdo a como merezca la pena seguirse.

Aunque sabemos que ésto genera escándalo en la iglesia-institución, y aunque se dice que dicha postura trae consigo una sociedad separatista y de divorcios múltiples como la que vive hoy y cada vez más nuestra sociedad, -lo cual es innegable- no obstante, Giddens refiere que si bien ello provoca en los varones sentimientos de crisis y de defensa, quizás hasta violenta al pensar mucho más detenidamente la opción del matrimonio; esta postura suscita también autonomía y empoderamiento de las mujeres, pero ello no es lo importante, sino en el amor confluyente, dice Anthony Giddens (1994: 92):

⁵¹ Juan Carlos Mejuero: sociólogo, teólogo que junto con Julian Cruzalta fraile dominico teólogo que han estado con CDD.

Ahora la confianza debe ser negociada y ganada, y el compromiso es personalizado.

Algunas otras características interesantes que el autor da a su propuesta de amor confluyente en relación con la aceptación de individualidad del otro son las siguientes:

1. La relación asume todos los aspectos de la realidad.
2. La relación siempre es cambiante.
3. Debe darse el autocuidado por parte de ambos miembros de la pareja.
4. Es sano el desprendimiento amoroso, es decir, la preocupación sobre el bienestar y desarrollo de la otra parte no debe generar hostigamiento.
5. El sexo surge de la amistad y el cariño y no de la obligación.
6. Ambos participan en la solución conjunta de los problemas.
7. Los límites son importantes porque refuerzan la intimidad.

De esta manera Giddens plantea que la intimidad no es ser absorbido por el otro, sino conocer sus características y dejar disponible lo propio de cada uno, porque abrirse al otro, aunque suene paradójico, requiere establecer límites personales, así como sensibilidad y tacto, equilibrio de poder y confianza.

En la sexualidad y la reproducción el término de intimidad resulta bastante relevante cuando CDD considera que la toma de decisiones es de vital importancia para el empoderamiento de sus cuerpos. En el primer capítulo expusimos que la intimidad, de acuerdo a lo mencionado por Giddens puede ser un elemento de opresión, sin embargo, dicho autor resalta que la transformación de la intimidad puede tener una influencia subversiva sobre las instituciones modernas cuando en la intimidad se conjunta la sexualidad plástica. CDD nos comenta sobre esto:

[...] en lo personal es una decisión tuya, porque en ese momento no es el momento preciso para tener un hijo, y estamos hablando de los anticonceptivos para no tener hijos, y más porque se está respetando la vida en el momento en que yo no puedo darle a mi hijo la

educación que necesita como un bienestar económico y creo que es una buena forma y una buena elección. Ahora, para cuidarte de enfermedades de transmisión sexual creo que es una buena herramienta, pero es la elección personal, cada quien tendrá sus otras formas de verlo. (García, entrevista, 02/04/04)

Por su puesto esta postura de Católicas por el Derecho a Decidir no es apoyada por la jerarquía y sí considerada como un grave problema que ellos manifiestan como pecado en la carta a los obispos (idem 2004: s/p):

Tal alteración no corresponde, sin embargo, ni al proyecto inicial de Dios sobre el hombre y la mujer, ni a la verdad sobre la relación de los sexos [...] se deduce, por lo tanto, que esta relación, buena pero herida, necesita ser sanada.

Otra reflexión que elaboramos de nuestra investigación gira en torno a las entrevistas realizadas, en las que encontramos que algunas de las integrantes de CDD tienen vínculos de trabajo pastoral al interior de la iglesia, pues lo consideran parte importante de su espiritualidad,⁵² Nos comentan al respecto:

Sí, estaba, estoy en una comunidad de jóvenes [...] Un grupo de jóvenes que hacemos misiones, este, hacemos retiros [...] es así como que un, un rito rescatando este, no sé, la vida de Jesús... eso es lo que más me motiva no? Jesús, cómo fue aquí en la tierra, y que fue un, este, un guerrero le digo yo, un 'uchacor... este, que estuvo aquí [...] sí, así como que ser como él no? (Barrios, entrevista, 30/04/04)

[...] estaba en un grupo de jóvenes que hasta donde yo recuerdo se llama Redes, nos apoyaban los Agustinos porque la parroquia era agustina, y aparte yo daba catecismo, alrededor de unos 7 años, y dábamos apoyo a la comunidad del grupo de jóvenes y tanto con el catecismo desde cuestiones de la liturgia desde semana santa, hasta

⁵² Nos referimos por espiritualidad a la parte mística que el catolicismo mantiene en los creyentes, y que además se puede encontrar en demás religiones como una forma de relacionarse con Dios, con la naturaleza o con lo desconocido.

por ejemplo salir de la comunidad y apoyar a otras parroquias [...] lo que me gusta de la misa, aunque yo creo que cuestiono muchas cosas que se dicen, es más todo lo espiritual que se maneja, de hecho la misa se supone que es la repetición de lo que se hace en el sacrificio de Jesús en el calvario, no sólo es a través de la redención del pecado, sino el aliarse con los demás, el comulgar con el amor al prójimo, el respetar a los demás y todo eso se traduce en pequeños ritos que se hacen en la misma misa, que es todo lo que se maneja en la liturgia, incluso hay una parte en la cual se conjunta el vino con el agua que se supone que la mayor alianza de dios era ésta, porque nos decía nosotros éramos el agua y dios la sangre que se vertía en un conjunto... entonces todo lo que me sigue llamando a ir a misa es todo lo espiritual que se maneja y que yo lo externo cantándole a dios como una forma de llegar a él, y de transmitir como esa paz y tranquilidad, que de pronto sí se ve un poco coartada por cuestionamientos que te haces a través de los mismos sacerdotes pero que en sí lo espiritual sigue presente. (García, entrevista, 02/04/04)

Esto dice Elba, les ha generado a veces rechazo o debates por parte de los sacerdotes que las conocen, pero al mismo tiempo apoyo de otros tantos, nos comenta así al respecto:

[...]sí se ha cuestionado mucho mi participación aquí en católicas, de hecho muchas veces han tratado de tener pláticas conmigo, afortunadamente también tengo el apoyo de otros religiosos agustinos que tienen una visión muy de izquierda, incluso dentro de la misma comunidad agustina hay personas de izquierda y personas de derecha, y hay otras comunidades que están más abiertas y con las cuales hemos tenido trabajo, que han sido los dominicos, carmelitas... los mismos seminaristas agustinos que están en proceso de estudio, con los cuales sí puedes empezar a entablar este diálogo de la nueva... no tanto de la nueva forma porque desde hace mucho se tenían estas visiones y no es nada nuevo, pero sí la jerarquía católica, que son algunos presbiterianos o el que dirige, en este caso, la parroquia donde estoy, es un diácono agustino; sí maneja mucho la idea conservadora de cómo debe de ser una familia, de cómo debe de ser una mujer, de cómo deben de ser muchas cosas, y sí se cuestiona, y sí tienes muchos roces, incluso en trabajos que hay veces que vas a hacer un proyecto con la comunidad pero como no coincide con... el apoyo económico no lo tienes, el apoyo de difusión y espacio, entonces tienes que ir por otro lado. (García, entrevista, 02/04/04)

Pero también nos encontramos con promotoras cuyo vínculo con el catolicismo era muy distante, y a raíz de escuchar la propuesta de Católicas por el Derecho a Decidir se han “reconciliado” con la religión, pero su trabajo al interior sigue siendo el mismo, nos platica Minerva al respecto:

[...]en la iglesia de mi comunidad se acostumbra que los jóvenes que pertenecen a la iglesia, son los que leen la parte de la liturgia o unas partes de la Biblia, pero ahora sí sigo yendo, no siempre porque no tengo mucho tiempo, pero voy cuando es un aniversario familiar o luctuoso de alguno de nuestros... de mi abuelita o de mi primo que fallecieron... vamos, pero ahora procuramos ir con una actitud más crítica, por ejemplo, escuchas el sermón del padre y dices...: “tú esposa debes obedecer a tu esposo” y dices: “eso ya no es” porque antes sí iba pero muy de vez en cuando, y nada más iba de chismosa, a ver qué babosada hay, pero ahora es de forma diferente, me gusta mucho observar la actitud que tiene la gente, la fe que tiene, cómo se comporta dentro de la iglesia, y cómo sale y vuelve a ser la misma... eso lo he visto, que piensa que con estar ahí va a cambiar su vida... entonces sí entras con una actitud diferente, entiendes los conceptos, a veces dicen palabras que no habías entendido en tu vida, entonces dices “tengo tales derechos canónicos como fiel, y tú no los estás respetando” es diferente. (Santamaría, entrevista, 30/04/04)

Sabemos que en CDD hay una preocupación por las mujeres indígenas y que se trabaja con ellas, y sería interesante conocer como ellas reciben el mensaje de CDD, esto sería un punto de continuidad de la presente investigación.

En este capítulo intentamos dar un panorama general de la acción de la ONG Católicas por el Derecho a Decidir, en las siguientes conclusiones, trataremos de analizar cualitativamente su incidencia en las mujeres jóvenes católicas.

Para las mujeres el empoderamiento no es sólo un proceso unilateral en el que algunos activistas salen a empoderar a otros(as). Se trata de un proceso bilateral en el cual empoderamos y somos empoderadas. Constituye un viaje continuo para todas nosotras. Nadie puede ser empoderada de manera definitiva, convirtiéndose en experto que empodera a los demás.

Pilar Alberti, et. al, (Plaza y Valdés, 2002, México)
La mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza

CONCLUSIONES

• **La lucha con respuestas reales: posibilidades de cambio en el actuar de las mujeres jóvenes católicas**

Después del recorrido teórico-histórico y analítico-descriptivo elaborado a lo largo de este trabajo, encontramos varios factores e ideas que se derivan del análisis de la labor de Católicas por el Derecho a Decidir sobre la identidad de las mujeres mexicanas en lo que se refiere a la sexualidad y la reproducción, mismas que se encuentran íntimamente ligadas a los roles sociales y estereotipos como el de madre, lo que implica por añadidura temas como la virginidad y los métodos artificiales de anticoncepción.

Las lecturas y las entrevistas realizadas a algunas integrantes de CDD así como la observación de la manera en que hacen difusión de su trabajo, fueron herramientas que nos permitieron inferir algunos supuestos acerca de su incidencia en el empoderamiento de las jóvenes católicas.

La revisión teórica permitió identificar puentes de encuentro con la propuesta de Católicas por el Derecho Decidir y la teoría de género en cuanto al objetivo de propiciar alternativas de una sociedad más equitativa, que aunque suene utópico, dichas utopías y sueños han significado el inicio de transformaciones sociales por medio de luchas y revoluciones encargadas de formar a las mujeres y a los hombres como sujetos sociales.

La premisa de la que partió esta investigación en lo que se refiere a nuestra hipótesis, donde afirmamos la incidencia de Católicas por el Derecho a Decidir en el empoderamiento de algunas mujeres, sin dejar de aseverar que difícilmente se transforma el esquema desigual entre hombres y mujeres en la institución iglesia católica mexicana, resulta totalmente corroborada, pues encontramos en las entrevistas que en efecto inciden en algunas mujeres, podríamos decir que tienen influencia hasta en mujeres que no son católicas, no obstante en cuanto a la jerarquía debemos aceptar que es francamente complicado cambiar sus

estatutos, pues hasta hoy parece ser una institución inamovible determinada por ideas perennes. No obstante, como vimos en el capítulo tercero, hay ya una parte de la jerarquía que es empática con los postulados de CDD, aunque de manera clandestina y sólo con aquellos que quizás tienen mucho más contacto con la gente creyente del catolicismo y que se encuentran más cerca de los problemas y la cotidianidad social.

Es verdad que CDD se afirman como parte de la iglesia, argumentando que ésta no es la institución ni mucho menos el templo, sino la comunidad en total de católicas y católicos que la conforman, cosa con lo que podemos estar totalmente de acuerdo, sin embargo y a pesar de ello, sabemos también que es difícil y prácticamente imposible al menos al día de hoy, escuchar a un jerarca de poder como Norberto Rivera manifestar acuerdos con las demandas y luchas de CDD.

Efectivamente CDD está realizando la labor de empoderar a las mujeres con base en la información, dando herramientas para cuestionar y reconstruir las ideas que las mujeres tienen al respecto de sus derechos reproductivos y sexuales, como lo notamos claramente en las entrevistas realizadas a las Promotoras. Y a su vez tratan de incidir a nivel macro en la institución iglesia católica con sus actividades que como ONG realizan dentro de la sociedad; aunque esto por el momento no sea tan visible, pues la jerarquía aun no reconoce los derechos de las mujeres, que a lo largo de la historia del feminismo se han demandado, con estos argumentos corroboramos nuestra hipótesis central.

La propuesta de Católicas por el Derecho a Decidir no es solamente atractiva a las mujeres que están en trabajo activo dentro de la iglesia, sino, como lo mencionamos con anterioridad, aquellas mujeres que tenían desacuerdos ante los estatutos marcados por la iglesia, y donde CDD ofrece una visión diferente de ser católica que les es más atractiva y que sobretodo compagina mucho mejor con su cotidianidad en cuanto a su dignidad y derechos femeninos. se refiere, en los temas de la virginidad y los anticonceptivos que abordamos durante este trabajo.

De alguna manera, aunque la segunda hipótesis que en nuestra introducción mencionamos, se eliminó por cuestiones metodológicas y temporales, no está de más comentar que con base en las entrevistas revisadas pudimos notar que dicha incidencia de CDD en cuanto al grado de catolicismo, no es tan relevante, ya que las mujeres, católicas o no, piden cada vez más a las autoridades institucionales, como la católica, que les reconozcan sus derechos, y el que haya una Organización No Gubernamental preocupada y ocupada de empoderar a las mujeres en los asuntos de sexualidad y virginidad, lo que tiene que ver mucho con la moral católica, les resulta atractivo, y al ser empáticas con dichas ideas se acercan para saber de mejor manera cuál es la propuesta de Católicas por el Derecho a Decidir.

Definitivamente ésto genera en la sociedad otra forma de mirar al catolicismo y sus prácticas, así como transformar, aunque parezca un proceso demasiado lento, la identidad de las mujeres, que si bien aún no sabemos empoderarnos totalmente, y aunque seguramente en este camino del empoderamiento cometamos errores, creemos que la experiencia será amiga para mejorar cada vez más las condiciones y calidad de vida tanto de mujeres como de hombres. Ello es alentador cuando después de realizadas las entrevistas a integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir, ya sea como promotoras o como dirigentes, nos comentan que están encontrándose con una respuesta positiva y cada vez más abierta por parte de la población católica, específicamente de jóvenes mujeres, pero encontramos según sus testimonios que también están alcanzando la incidencia en varones, aunque todavía sean un reducido grupo de éstos.

Giddens, argumenta la necesidad de aprender a negociar, como parte de una sociedad de convivencia, y a ello seguramente tenemos que aprender.

Seguro es, que este tema puede abrir nuevos caminos a la investigación porque las sociedades exigen cada vez más, cambios que se siguen trabajando desde los ámbitos culturales, políticos y económicos.

Es un camino nada fácil, pero es interesante saber que formamos parte de una generación que puede mejorar la vida de los que mañana podrían ser hombres y mujeres con una sexualidad y reproducción más plena y menos llena de mitos y contradicciones.

Consideramos que a lo largo del proceso de elaboración de tesis tuvimos muchas confrontaciones personales, por lo tanto reconocemos que el trabajar con la perspectiva de género como categoría de análisis lleva a la reflexión de la vida personal, y por tanto lleva implícito un potencial transformador.

Al empezar la investigación teníamos muchas preguntas acerca del tema, los primeros esbozos del proyecto contenían muchas temáticas que poco a poco tuvimos que delimitar con fines de objetividad y concreción del tema.

Es verdad que pudimos esclarecer y quedarnos satisfechas con las respuestas y conclusiones que emergieron de la tesis, sin embargo aún encontramos pendientes, temas en el tintero, como saber con mayor profundidad cuál es el papel que han tenido las mujeres a lo largo de la historia en la iglesia y cómo se ha formado la identidad de los hombres dentro de la misma institución, los cuales pretendemos abordar en estudios posteriores.

Afirmamos que la labor realizada por CDD en México es una tarea ardua y valiosa para una sociedad con características culturales católicas como lo es la mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Pilar, Gabriel Janet, et.al, (2002), La mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza, México, Plaza y Valdés.
- Ana Lau, (1987), La nueva ola del feminismo en México, México, Planeta.
- Astelarra, Judith, (s/f), El sistema de género, nuevos conceptos y metodología, España, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona (mimeo).
- Banda, Norma (2002), Nosotras en la violencia familiar, México, Fundación para la Equidad A. C.
- Blancarte, Roberto (1996), El pensamiento social de los católicos, México, FCE.
- Bobbio, Norberto (1999), Cultura laica y laicismo, Diario El Mundo, España.
- Boff, Leonardo (1978), Hablemos de la otra vida, Sal y Térrea, colección Alcance, España.
- Bonfil, Batalla Guillermo (1987), México Profundo, México, Grijalbo.
- Bordieu, Pierre (2001), Masculine Domination, California, EU, Stanford University Press.
- Bouyer, Louis (1968), Diccionario de Teología, Barcelona, Herder.
- Brom, Juan (1973), Esbozo de Historia Universal, México, Grijalbo.
- Burin, Mabel e Irene Melev (2000), Varones, género y subjetividad masculina, Argentina, Paidós.
- Católicas por el Derecho a Decidir- Argentina, Comunicado: "Soy católica/o y estoy a favor de la anticoncepción", en Revista Mujer y Salud/Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, No. 2, 2003.
- Comisión Teológica Internacional (2000), La iglesia y las culpas del pasado, México, Ediciones Paulinas.
- Concilio Vaticano II: 1962-1965 "Constituciones. Decretos. Declaraciones" (1966), Madrid, Ed. Católica.

- Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración Persona humana sobre algunas cuestiones de ética sexual (1975), Roma.
- Conde, Gloria (2000), Mujer Nueva, México, Trillas.
- de Beauvoir, Simone (1997), El segundo sexo, México, Siglo XX: Alianza.
- de Miguel, Margarita (1979), La mujer en la vida y doctrina de la iglesia, México, Editorial Orión.
- Dickey Young, Pamela (1993), Teología feminista-Teología Cristiana, en búsqueda de un método, México, DEMAC.
- Documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe: "Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo" (2004), 31 de mayo de 2004, publicado en inglés, francés, español, italiano, alemán y portugués, Roma.
- Dussel, Enrique (1983), Liberación de la mujer, Bogotá, Colombia, Nueva América.
- Franzoni, Josefina (2002), "Algunos elementos para iniciar la discusión sobre ética, religión y reproducción", en Juan Guillermo Figueroa (coord.), Ética y reproducción: apuntes para una discusión, México, Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.
- Gaudium et spes, Constitución Dogmática: pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, en Concilio Vaticano II: 1962-1965 "Constituciones. Decretos. Declaraciones" (1966), Madrid, Ed. Católica.
- Giddens, Anthony (1992), La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas, Madrid, Cátedra.
- Güereca Torres, Eva Raquel, (2003), La sociedad civil organizada, Pro Vida y Católicas por el Derecho a Decidir: dos perspectivas acerca del aborto, Tesis de Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, UNAM ENEP-Acatlán.
- Guinda Elvira y Francisco Javier, (1993), El Concilio Vaticano II visto por la prensa mexicana 1962-1965, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM ENEP-Acatlán.
- Guzmán, Virginia (2002), "El proceso de construcción de la institucionalización de género", en Memoria del primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación de Género, México, INMUJERES.

Heller, Agnes (1982), La revolución de la vida cotidiana, España, Península.

IMDOSOC (17 de noviembre de 2003 a 29 de enero de 2004) Curso intensivo: Perspectiva de Género en México – elementos para el discernimiento-, México, material de lectura, Segunda sesión: "Teoría de Género", apartado titulado: *Uso actual del concepto de Género*.

Jiménez Guzmán, Lucero, "Reproducción y paternidad de algunos hombres mexicanos" en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coordinadores), La presencia del varón en el espacio de la reproducción: algunos resultados de investigación. (libro actualmente en dictamen editorial El Colegio de México).

Juan Pablo II, (1987), Carta encíclica Redemptoris Mater, 25 de marzo, Roma.

Juan Pablo II, (1988), Carta encíclica Mulieris Dignitatem, "Sobre La dignidad y vocación de la mujer con ocasión de año Mariano", Roma.

Juan Pablo II, (1995), Carta encíclica Carta a las mujeres, 29 de junio, Roma.

Lagarde, Marcela (1992), Identidad y subjetividad femenina: memoria del curso impartido por Marcela Lagarde, Nicaragua, Puntos de encuentro.

Lamas, Marta (2002), Cuerpo: diferencia sexual y género, México, Taurus.

Lodoño López, Jenny (1995), ¿Ángeles o demonios?: las mujeres y la Iglesia en la audiencia de Quito, Colección Todo es historia No. 3, Ecuador, Universidad Estatal de Bolívar.

Lozano, Itziar (1999), "La salud reproductiva en el marco de la cooperación al desarrollo". Trabajo presentado en las jornadas sobre salud reproductiva, realizadas por la Organización de Salud Pública de Euskadi, en Bilbao, 28 de noviembre.

Magli, Ida (1993), Sobre la dignidad de la mujer: la violencia sobre las mujeres, el pensamiento de Wojtyła, México, Icaria.

Mazzotti, Mariella et. al. (1994), Una realidad silenciada, sexualidad y maternidad en mujeres católicas, Uruguay, Ed. Trilce.

Mejía, María Consuelo (coord.), (1996), Somos iglesia, México, Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.

Montesinos, Rafael, (2002), Las rutas de la masculinidad, Barcelona, Gedisa.

- Pablo VI (1968), Carta encíclica *Humanae Vitae* Sobre la regulación de la natalidad, 25 de julio, Roma.
- Peschard, Jacqueline (1997), La cultura política democrática, en Cuadernos de divulgación de la cultura democrática No. 2, México, IFE.
- Ress, Mary Judith et. al (edit.) (1997), Del cielo a la tierra; una antología de teología feminista, Santiago, Chile, Sello Azul.
- Rodríguez, Gabriela (2002), "Jóvenes, cristianismo y cultura laica", ponencia presentada en Seminario Internacional Retos de la Laicidad y la Secularización en el mundo Contemporáneo. El Colegio de México, Febrero 26 y 27, 2002.
- Ruiz, María Guadalupe y Gillian Fawcett (1999), Rostros y máscaras de la violencia, México, IMIFAP.
- Sánchez-Mejorada Fernández, Ma. Cristina (1996), "Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana" en Revista Sociológica, mayo-agosto, México, UAM-Azcapotzalco.
- Soto Clyde (2003), "La cruzada vaticana contra las poderosas fuerzas del sexo", en Informativo Mujer, Año 15, No. 164, ed. Área Mujer del Centro de Documentación y Estudios (CDE), julio/agosto 2003.
- Strauss, Levi (1980), Antropología Estructural, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires.
- Varios autores, (1994), Biblia de América, Madrid, Verbo Divino, Hch. cap. 2, vers. 44-46/ Levítico, cap. 15, vers. 19-30/ Efesios, cap. 5, vers. 22-27/ Mateo, cap. 23, vers. 39/ Génesis, cap. 1, vers. 18-23/ Génesis, cap. 3, vers. 16/ 1ª carta de Timoteo, cap. 2, vers. 11-15/ Libro del Génesis cap.3, Vers. 11-19.

Lista de personas entrevistadas:

- Ariza Covarrubias, Alondra, Colaboradora en la Área de Jóvenes CDD, Responsable del proyecto Red Nacional de Jóvenes, México DF, 02 de abril de 2004.
- Barrios Lozano, Verónica, Promotora del Área de Jóvenes CDD, México DF, 30 de abril de 2004.
- Botello Uribe, Alma Rosa, Responsable de Vinculación en el Área de iglesia, México DF, 21 de abril de 2004.
- Cruz Cárdenas, Guadalupe, Coordinadora del Área de iglesia, México DF, 15 de abril de 2004.
- Estrada Mendoza, María de la Luz, Coordinadora del Área de jóvenes, México DF, 22 de junio de 2004.
- García Sierra, Elba Gloria, Asistente del Área de Jóvenes, México DF, 02 de abril de 2004.
- Martínez Solís, Guadalupe, Promotora del Área de Jóvenes CDD, México DF, 15 de abril de 2004.
- Santamaría Hernández, Minerva, Asistente del Área de Jóvenes, México DF, 30 de abril de 2004.
- Ochoa Mercado, Omaira, Promotora del Área de Jóvenes CDD, México DF, 17 de marzo de 2004.

ANEXO



CUESTIONARIO PARA DIRIGENTES

La presente entrevista se realiza como parte de una tesis de Licenciatura en Sociología, cuyo título es: *"Católicas por el Derecho a Decidir en la búsqueda del empoderamiento de las mujeres en la Iglesia católica mexicana"*, misma que presentarán Miriam Edith de la Torre Vázquez y Tania Lizbeth Meléndez Elizalde en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón" de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo es evaluar cualitativamente la incidencia que tiene Católicas por el Derecho a Decidir en las mujeres católicas mexicanas.

La información que se proporcione se utilizará con fines estrictamente académicos.

Cd. de México a _____ de _____ del _____

Elaboró la entrevista: _____

Clave de la Entrevista _____

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____

2. Teléfono: _____ 3. Correo-e: _____

4. Edad: _____

5. Estudios: _____

6. Ocupación: _____

II. INGRESO A CDD

1. Tiempo de pertenecer a CDD: _____

2. ¿Cómo conoció a CDD?

3. ¿Por qué ingresó a CDD?

4. ¿Tiene alguna experiencia o formación en el enfoque de género? (es decir cuál ha sido su trayectoria o experiencias de trabajo y en su formación con el enfoque de género)

III. TRABAJO CON CDD

1. ¿Qué función tiene dentro de CDD?
2. ¿Qué objetivo persigue CDD?
3. ¿Cómo se organiza CDD o Cuál es su organigrama?
4. ¿Cuál es la importancia de enfocar dentro de las acciones de CDD una área en especial de jóvenes?
5. ¿Por qué razón (es) resulta necesaria para la sociedad una propuesta como la de CDD?
6. ¿Qué diferencias encuentra o existen entre la postura de la Iglesia y CDD en temas como: virginidad y anticoncepción?
7. ¿Cómo promueven sus ideas y su trabajo?
8. ¿CDD es una ONG feminista?
9. ¿Teóricamente con que corriente del feminismo simpatizan?
10. ¿A quiénes dirigen sus acciones, a la mujer en general o a las mujeres católicas?
11. ¿Qué tanto crees tú que ha incidido CDD en ambas?
12. ¿Cómo es la relación de CDD con la jerarquía de la Iglesia?
13. ¿Qué dificultades han enfrentado para realizar su trabajo?
14. ¿Qué grupos las apoyan y cuáles no? (Iglesia, otros grupos feministas, etc.)?
15. ¿Cuáles han sido sus principales resultados?
16. Estudiando superficialmente su trabajo percibimos que no trabajan al interior de la Iglesia, es decir con mujeres que participan activamente dentro de la Iglesia, qué nos puede decir al respecto:
18. ¿Haría alguna crítica, autocrítica al trabajo de CDD?
19. ¿Algo que quieras añadir?



CUESTIONARIO PARA PROMOTORAS

La presente entrevista se realiza como parte de una tesis de Licenciatura en Sociología, cuyo título es: "Católicas por el Derecho a Decidir en la búsqueda del empoderamiento de las mujeres en la Iglesia católica mexicana", misma que presentarán Miriam Edith de la Torre Vázquez y Tania Lizbeth Meléndez Elizalde en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón" de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo es evaluar cualitativamente la incidencia que tiene Católicas por el Derecho a Decidir en las mujeres católicas mexicanas.

La información que se proporcione se utilizará con fines estrictamente académicos.

Cd. de México a _____ de _____ del _____

Elaboró la entrevista: _____

Clave de la Entrevista _____

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____

2. Teléfono: _____ 3. Correo-e: _____

4. Edad: _____

5. Escolaridad: _____

a) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria d) Licenciatura e) otro (especificar)

6. Ocupación: _____

7. Religión: _____

II. INGRESO A CDD

1. Tiempo de pertenecer a CDD:

2. ¿Cómo conociste a CDD?

3. ¿Por qué ingresaste a CDD?
4. ¿Qué función tienes dentro de CDD?
5. Me puedes explicar, a grandes rasgos en que consiste tu trabajo:
6. ¿Recibes algún apoyo económico de CCD o tu trabajo es voluntario?
7. ¿Qué es lo que más te gusta de ser promotora de CCD?
8. ¿Qué es lo que menos te gusta de ser promotora de CDD?

III. VINCULO PERSONAL CON LA IGLESIA

1. ¿Cuál era tu relación con la Iglesia antes de pertenecer a CDD? ¿Formabas parte de algún grupo? ¿O apoyabas en algo a la Iglesia?
2. ¿Antes de pertenecer a CDD ¿cada cuanto asistías a misa?
3. ¿A la fecha con que frecuencia acudes a misa?
4. ¿Te confiesas? (si la respuesta es SI = ¿con qué frecuencia lo haces?) (si la respuesta es NO = ¿antes de pertenecer a CDD lo hacías? ¿Con qué frecuencia?):
5. ¿Ha cambiado tu visión de Iglesia desde que perteneces a CDD?, (SI ¿en qué? NO ¿por qué?):
6. ¿Harías alguna crítica al trabajo de CDD?:

IV. INCIDENCIA DE CDD EN LAS MUJERES CATOLICAS

1. ¿Qué entiendes por sexualidad?
2. ¿Que entiendes por virginidad? (es decir da tu opinión, es importante, irrelevante, etc.):
3. ¿Que opinas del uso de anticonceptivos en una relación sexual?
4. ¿Ha cambiado tu idea de la virginidad y los anticonceptivos desde que tienes contacto con CDD?
5. ¿Que opinas de que la Iglesia Católica exhorte la abstención de relaciones sexuales fuera del matrimonio y a no recurrir a métodos "artificiales" de anticoncepción?
6. ¿Cómo resuelves que la Iglesia dicte normas claras en cuanto el ejercicio de la sexualidad y algunos/as creyentes realicen otras?
7. ¿Algo que quieras añadir?